

Etnia y Política

A. Gallo.

Conferencia de
políticos...
4 Mayo 1993.

- 1993 -

Asociación de Internacionales - Políticos y Sociólogos.
— ASIPS —

Congreso Multidisciplinario: "Guatemala hoy" -
« Unidos por la paz y el desarrollo social »

Luis Carmona USAC URL

Luis Rodolfo Dávila USAC

Lic Manuel Villacorta

Ave Reforma 1-64 Z.9 Tel-fax 318288

« Etnia y Política »

— 4 mayo: 1993. —

Procurador de los Derechos Humanos:

- 1) La constitución art 283-285 - le da el personaje "defensor del pueblo" - de España y países norteamericanos.
- 2) El deber de crear (lo 1º en L.A.).

Menéndez de la Riva Chelo = Lic y notario.

Fijó a qué punto legaliza la función del Procurador.

(→ De León Carpio) -

El 2º actual: "hizo los reglamentos".... para hacer efectiva la acción

⇒ En un "primer tiempo" - se dedicó a derechos individuales -

⇒ Ahora se está dando a los derechos colectivos y a grupos -

⇒ Derecho "cívico" ("derechos propiamente" - le toca a los ciudadanos -
- derechos básicos -

⇒ Pero si el Estado no interviene - en el momento actual -
la procuraduría que lo denuncia -

Es una especie de Tribunal de la plebe ... No le toca denunciar al Estado lo que debe
hacer ...

Pero cuando no cumple en la labor de denuncia ...

=====

ETNIA Y POLITICA

=====

Antonio Gallo Armosino.

Introduccion.

Respetables señores.

Agradezco su amable invitación que me ha permitido intervenir en este congreso.

Mas aun les quiero felicitar por ^{por} haber puesto en agenda este Tema fundamental.

Podriamos decir, sin exagerar, que hoy este es el tema y el problema político número uno, en todo el mundo: desde Europa Central y Oriental, al Oriente Medio, a Africa Mediterranea y Africa Austral, a la India, el Sur de Asia y sur América.

El objeto de esta presentación es portamnto el de reflexionar sobre los grupos étnicos de Guatemala, frente al desafío político.

En palabras sencillas, la pregunta es:

--"Qué hacer con los grupos etnicos en la vida del pais? --

La pregunta se hace desde la perspectiva de los estudiosos, de los analistas políticos y también de los hombres ^{de} política, y de los posibles proyectos de quienes ejercen el poder.

Para contestar a esta pregunta dividiré mi exposición en tres partes:

I. Cuáles son los grupos étnicos de Guatemala, y en qué condiciones se encuentran?

II. Qué es un "Grupo Etnico"? ^{El} significado humano del grupo y de su cultura; y sus derechos como ciudadanos.

III. Qué sugerencia podemos presentar a la luz de ^{nuestros conocimientos} ~~la ciencia actual~~ ^{es}?

Primera Parte.

Cuáles son los grupos étnicos del pais y en qué condiciones se encuentran? --

Quando se oye la palabra "grupo ~~étnico~~" muchas personas todavia piensan de inmediato que estamos hablando de los grupos indígenas. Y allí está el primer error.

Un grupo étnico no es necesariamente un grupo indígena. Por supuesto los grupos indígenas son auténticos grupos étnicos. Pero también son grupos étnicos: los Garifunas (que no son indígenas), y también varios grupos ladinos del Oriente de Guatemala: por ejemplo de Jutiapa y de Escuintla, (que a nadie se le ocurre calificar de indígenas.).

De todos modos estamos de acuerdo que los grupos indígenas, se encuentran muy distantes de nuestra llamada "cultura occidental" y portanto son los menos comprendidos y menos respetados en su identidad étnica.

Por esta razón tendremos que partir de algo concreto que nos haga "ver" los grupos étnicos.

He escogido como punto de partida el Mapa ~~linguístico~~ del país. La lengua, cuando se trata de la lengua vernácula, ^{de} la lengua de uso corriente: en el lenguaje coloquial y familiar; en el uso tecnológico del trabajo; en las relaciones entre las

estructuras sociales de la población, es el elemento mas importante, para hacernos "ver" el grupo étnico.

Si observamos el mapa-linguístico de Guatemala encontramos 23 lenguas además del castellano: es decir 23 grupos étnicos indígenas. Si descartamos las minorías demasiado exiguas como, Xincas, Tetitecos, Sipakapenses, Sacapultecos, Itzaes, Popits, Akatecos, ~~pas~~ quedan todavía 16 grandes grupos étnicos; desde mas de 50.000 habitantes, hasta los de mas de un millon.

Por simplicidad, no consideraremos los grupos ~~étnicos~~ *que también existen* al interior del lenguaje castellano; pero recordemos que los problemas de la etnia se aplican a todos ellos de igual forma, en sus debidas proporciones.

Ahora bien, enseguida después de habernos puesto "delante de los ojos", el mapa de los grupos Linguísticos-Etnicos, tenemos que hacer un esfuerzo mental y sobreponer el mapa Etnico, al Mapa--Ecologico del país. (Por esta razón hemos agregado los mapas a nuestro material de apoyo).

En este segundo mapa tenemos las llamadas Provincias Fisiográficas, o en otras palabras los "Nichos --Ecologicos" donde estan situados los Grupos. Vemos en seguida que en su mayoría ocupan las regiones de tierras altas cristalinas, de las tierras altas sedimentarias, de la cadena volcánica, el Cinturon plegado del Lacandón, y la planicie baja interior, del Petén. —

Con un poco de imaginación podemos reconstruir no solo el "habitat", (o en términos mas apropiados, la "monopolización — de los recursos") de estos grupos, sino tambien la economía y la tecnología de estos lugares, y sacar las consecuencias que nos parezcan inmediatas. —

Pero nuestro trabajo no será completo sino añadimos también el tercer mapa: el mapa Geológico, o de las Formas de la tierra. Este nos da una visión realista de la situación material, climática, geográfica, en la que están ubicados, dispersos, separados, aislados, y condenados a vivir estos grupos, que constituyen la gran mayoría de la población de este país.

Este mapa nos contesta facilmente a la pregunta de :por qué los Mames, por ejemplo no se comunican con los Kichés, ni los Chuj, con los Ixiles, y por qué sus tecnologías se mantienen, para ser optimistas a nivel de la edad del bronce. Y por qué las lenguas son tan diferentes que no permiten entenderse, mas que através de una lengua extranjera, mal dominada, que ~~sea~~ el castellano.

Si a estos tres mapas, añadiéramos, un mapa económico de la producción y de la riqueza, teniendo en cuenta el mapa No.2, de las áreas ecológicas, saltaria a la vista el contraste entre los lugares de ubicación de los grupos, lo accidentado de sus tierras, la falta de comunicaciones para el comercio, la pobreza del suelo, y el bajísimo nivel de producción, contrastado con las áreas de las cuales están excluidos, donde se realiza el alto nivel de producción de bienes.

Si además quisiéramos consultar un mapa de la distribución de la propiedad de las tierras, podríamos derivar conocimientos mucho mas dramáticos con relación a la situación de los grupos étnicos, su marginación, su alejamiento de los centros de poder, de capital, y de representación política. —

Enseguida nos viene a la mente la pregunta. --"No será este ^{el} causante del atraso cultural de estas poblaciones?. Qué justificación existe de la permanencia de esta desigualdad; y por qué no se disuelven en una masa mas homogénea, para que esta pueda ser manejada politicamente en un estado igualitario, o supuestamente democrático? (lo cual se está haciendo ^{como} ^{integración} ~~generalmente~~)

Para contestar a estas inquietudes pasaremos a la segunda parte. Qué es en realidad un grupo étnico. Solo entonces, cuando conozcamos de qué se trata, podremos aventurar algunos conceptos que apunten a soluciones prácticas. Si lo hacemos de antemano y sin ninguna reflexión, podremos cometer un delito de lesa patria, de genocidio, o de asesinato cultural, peor de los que se han cometido en el pasado, mas o menos cercano.

Quiero poner en forma chocante este contraste, por que hemos sido victimas, por muchos años, de decisiones tomadas por los centros de poder de este país, con un olimpico desconocimiento de la realidad humana que nos rodea.

El primer deber, es el de informarse; y en nuestro caso de cuestionarse: qué son realmente los grupos, y qué derecho tienen a permanecer en vida? sobretodo tratándose, como dijimos al comienzo, de un problema de alcance mundial, y que hasta podria causar un cataclisma. El 14 de diciembre de 1992, el Times, reportando un panel de expertos, patrocinado por la misma revista, acerca del futuro de Canadá, escribia:

"una de las mas conflictivas cuestiones de la proxima década será la reclamación de los pueblos indígenas por el regreso a su tierra y soberania. Resolver este problema pondrá a prueba no solo el sistema legal de Canada, sino su compromiso para un nivel igualitario de programas sociales, y servicios públicos para todos los ciudadanos". (Entre paréntesis: los "indigenas del Canada" representan unicamente el 2% del total de población.)

Segunda Parte.

Qué son los grupos-étnicos, y cual es el significado humano de las pluralidad de culturas? Cuales son sus derechos?

Sin darnos cuenta hemos tocado, aqui, algunos términos sumamente complejos y difíciles como: sociedad pluralista, etnia, identidad, opresión de grupos sociales, derechos de las personas, y el reciente "derecho de los pueblos".

No voy a poder entrar en la discusión de todo este material por obvias razones. Me contentaré con hacer dos cosas. Primero: exponer algunas ideas esenciales acerca del grupo humano y su cultura. Segundo: indicar una bibliografía reciente que pueda servir de marco de conocimientos para quien desee investigar mas a fondo este crucial problema.

Primero: Qué es el grupo?

Por supuesto no hablemos de culturas, un palabra demasiado abstracta y que constantemente nos desvia y lleva a confusiones. Hablemos de grupos humanos que poseen su propia cultura, de personas concretas que poseen cédula de vecindad, que tienen derecho a voto, al trabajo, y a establecer sus familias.

La cultura no es mas que un instrumento por el cual el hombre existe, vive,

4

se comunica y portanto constituye lo que al hombre interesa: vivir en comunidad y comprenderse con sus semejantes, ocupar un lugar en el mundo, en el cual su persona se pueda realizar.

Visto así el "grupo" no es simplemente, un agregado ~~de~~ de personas, sino una unidad humana, un todo, un vínculo entre una persona y otra, con su medio de comunicacion, con sus costumbres, con sus tecnologías, con una memoria colectiva, una imagen de sí mismos, (que es un producto de su propio esfuerzo y creatividad), con una ecología establecida a lo largo del tiempo que les permite desarrollar sus familias, sus habilidades, y sus conocimientos.

Para que se dé el grupo es necesario que se dé esta unidad, esta totalidad de vida comunitaria en la cual cada persona ocupa su lugar, lleva su contribucion personal y recibe en cambio, aprobacion, estima, valores, y proyectos para el futuro. Un grupo llega a ser así una célula viviente, una unidad natural, tan natural como la familia, y mas importante que la familia. Ahora bien, ~~hemos visto en la primera parte~~ *con esto podemos conocer* que los grupos existen, que tienen un nombre, un lugar, una ecología y una economía. *Querer lo llama "una 'super-persona'"*

Un segundo elemento fundamental del grupo es su historia. No estoy hablando de la historia pasada sino de la presente. El devenir historico de una persona se fragua en el grupo, se constituye en el grupo desde sus años de infancia, juventud hasta la madurez. Lo que la persona adquiere en estos años de formacion es insustituible, en toda la vida. Y tiene una significacion no--intercambiable, con nadie mas y con ninguna otra cultura mas. Son infinitas significaciones que construyen las relaciones interpersonales de persona a persona, y de las cuales uno realmente vive.

Por esto rechazamos absolutamente el hablar de persona humana en abstracto, cuando la persona humana solo existe en sus relaciones reales con los "otros" de su comunidad. En esta interrelacion se construye su mundo, el unico mundo real del hombre.

Querer destruir este mundo con el pretexto de promover los pueblos, es un asesinato mas violento y mas grave que la muerte fisica.

Creo que, a partir de estos rasgos unicos y esenciales podemos empezar a cuestionar, sobre una base científica y humana verdadera, el problema de los grupos étnicos.

Esto no significa que el grupo mismo no evolucione. En la mayoria de los casos la razon por la cual el grupo aparece estable, y rechaza los cambios, no deriva del ser grupo etnico en cuanto tal, sino de la imposibilidad de cambiar, debida a la agresion de una situacion externa que les coloca en la triste alternativa de cerrarse, para conservarse en vida, o bien desaparecer. No olvidemos ~~que~~ *han precedido* existen cinco siglos de opresion y de encadenamiento, juridico, economico y social, que han obligado a los grupos a mantenerse en un aislamiento forzado, con tal de permanecer.

Un concepto de democracia que pretendiera *como se suele decir:* "hacer justicia" seria absolutamente injusto, si la liberacion de los grupos significara desbaratarlos, bajo el pretexto de hacerlos evolucionar. El grupo crece, se adapta, se transforma, sin dejar de ser grupo, con tal de que la situacion externa y las condiciones de supervivencia lo permitan.

Esto significa que el grupo evoluciona desde su interior, con su bagaje de conocimientos y de valores, reconstruyendo constantemente su propia imagen, como lo demuestran: Clifford Geertz y Paul Ricoeur, en un proceso dialéctico entre

por info

* Al contrario. Las formas tradicionales de producción no solo han
condicionado la fuerza vital de las comunidades. Además pueden ser
transformadas en factores de productividad en una economía que aproveche
el capital y los conocimientos modernos.

Esto es demostrado, en el caso de México, por Angel Palerm (Salazar
y Marxismo p. 196) : "las formas antiguas de producción
además tienen ventajas económicas frente a las grandes empresas modernas".

4

se comunica y portanto constituye lo que al hombre interesa: vivir en comunidad y comprenderse con sus semejantes, ocupar un lugar en el mundo, en el cual su persona se pueda realizar.

Visto así el "grupo" no es simplemente, un agregado ~~de~~ de personas, sino una unidad humana, un todo, un vinculo entre una persona y otra, con su medio de comunicacion, con sus costumbres, con sus tecnologías, con una memoria colectiva, una imagen de simismos, (que es un producto de su propio esfuerzo y creatividad), con una ecología establecida a lo largo del tiempo que les permite desarrollar sus familias, sus habilidades, y sus conocimientos.

Para que se dé el grupo es necesario que se dé esta unidad, esta totalidad de vida comunitaria en la cual cada persona ocupa su lugar, lleva su contribucion personal y recibe en cambio, aprobacion, estima, valores, y proyectos para el futuro. Un grupo llega a ser así una célula viviente, una unidad natural, tan natural como la familia, y mas importante que la familia. Ahora bien, *con esto podemos decir* ~~hemos visto en la~~ *primera parte* que los grupos existen, que tienen un nombre, un lugar, una ecología y una economía. *Huysen lo llama "una 'super-persona'"*

Un segundo elemento fundamental del grupo es su historia. No estoy hablando de la historia pasada sino de la presente. El devenir historico de una persona se fragua en el grupo, se constituye en el grupo desde sus años de infancia, juventud hasta la madurez. Lo que la persona adquiere en estos años de formacion es insustituible, en toda la vida. Y tiene una significacion no--intercambiable, con nadie mas y con ninguna otra cultura mas. Son infinitas significaciones que construyen las relaciones interpersonales de persona a persona, y de las cuales uno realmente vive.

Por esto rechazamos absolutamente el hablar de persona humana en abstracto, cuando la persona humana solo existe en sus relaciones reales con los "otros" de su comunidad. En esta interrelacion se construye su mundo, el unico mundo real del hombre.

Querer destruir este mundo con el pretexto de promover los pueblos, es un asesinato mas violento y mas grave que la muerte fisica.

Creo que, a partir de estos rasgos unicos y esenciales podemos empezar a cuestionar, sobre una base científica y humana verdadera, el problema de los grupos étnicos.

Esto no significa que el grupo mismo no evolucione. En la mayoría de los casos la razon por la cual el grupo aparece estable, y rechaza los cambios, no deriva del ser grupo étnico en cuanto tal, sino de la imposibilidad de cambiar, debida a la agresion de una situacion externa que les coloca en la triste alternativa de cerrarse, para conservarse en vida, o bien desaparecer. No olvidemos que *han precedido* ~~existen~~ cinco siglos de opresion y de encadenamiento, juridico, economico y social, que han obligado a los grupos a mantenerse en un aislamiento forzado, con tal de permanecer. *como se suele decir:*

Un concepto de democracia que pretendiera ~~hacer~~ *hacer* justicia, seria absolutamente injusto, si la liberacion de los grupos significara desbaratarlos, bajo el pretexto de hacerlos evolucionar. El grupo crece, se adapta, se transforma, sin dejar de ser grupo, con tal de que la situacion externa y las condiciones de supervivencia lo permitan.

Esto significa que el grupo evoluciona desde su interior, con su bagaje de conocimientos y de valores, reconstruyendo constantemente su propia imagen, como lo demuestran: Clifford Geertz y Paul Ricoeur, en un proceso dialéctico entre

por info

* Al contrario. Las formas tradicionales de producción no solo han contribuido a la fuerza vital de las comunidades. Además pueden ser transformadas en factores de productividad en una economía que aproveche el capital y de los conocimientos modernos.

Esto es demostrado, en el caso de México, por Angel Palerm (Hidalgo y Maximo f. 196) : "Las formas campesinas de producción además poseen ventajas económicas frente a las grandes empresas agroparias".

ideología y utopía. Quien quiera ayudar al grupo a crecer, debe caminar a la par con él y permitir que él tome sus propias decisiones.

La experiencia nos confirma que todos los planes de ayuda, o proyectos de desarrollo, que se dirijan, aunque se involuntariamente, en contra del grupo están destinados al fracaso. La historia de la deuda externa de estos países lo demuestra fehacientemente. ~~→~~

No solo, los grupos existen, sino cambian, y perduran. Los grupos permanecen por siglos, y sus culturas no son más que la expresión de esta resistencia a la muerte.

Existen textos muy significativos para aclarar estos conceptos. Indicaremos únicamente tres que se refieren a la situación guatemalteca. y sirven de introducción al problema:

Colby y Stavenhagen: Los Ixiles. Ed. Seminario de Integración Social. Guatemala.

Manning Nash: Los Mayas en la era de la máquina. Seminario de Integración 19

Falla Ricardo: Esa muerte que nos hace vivir. El Salvador UCA. (sobre un grupo étnico Ladinok *escuadrilla*.)

Con ~~la lectura~~ se elaboran los términos necesarios y los conceptos para llegar a una comprensión.

Estas son las ideas que deberían estar a la base de cualquier política que pretenda ser justa en el futuro, justa quiere decir realmente humana. Las leyes mismas deberán construirse sobre los seres humanos que viven en sus grupos, y no sobre un concepto abstracto de ciudadano, universal y genérico.

Sin embargo existe un peligro: que la etnia sea politizada. Si el poder político instrumentaliza la etnia, politiciza la etnia, transforma la etnia en un partido, en un poder de dominación, puede verse el resultado en la guerra de los Serbios en la destrucción de Yugoslavia.

La guerra no es producto de ninguna etnia, es el efecto de una ambición de poder de un gobierno que instrumentaliza el sentimiento de identidad y de comunidad, de una etnia, para conquistar y destruir a otros. *en subcultura*

La etnia no es más que cultura y los grupos étnicos exigen justicia y espacio vital, pero no son agresivos por sí, ni opresivos. La etnia, precisamente por ser cultura y comunicación, posee una base humana universal, está abierta hacia el hombre, hacia todos los hombres y hacia todas las demás culturas, como lo demuestra Todorov (Nación y nacionalismo en: Nosotros y los Otros).

Segundo: ¿Cuál es el marco ideológico que puede orientarnos en conceptualizar el problema étnico y llegar a una comprensión de las etnias?

No es fácil trazar un marco de referencia, bibliográfico, para comprender este problema. La bibliografía deberá ser sumamente selectiva; en esto pueden ayudarnos muy poco los políticos y los estudiosos de ciencias sociales,

Precisamente por ser tales "pretendidas" ciencias, ~~humanas~~ estas tienden a generalizar, a generar conceptos analíticos superficiales y vagos, que solo satisfacen a sus autores, pero dejan a los pueblos reales en total abandono.

Sin embargo es posible armar todo un sistema de conocimientos gracias a recias personalidades principalmente de la antropología y de la filosofía.

1. Empecemo con la filosofia.

Unicamente existen, hoy, dos grandes corrientes filosoficas, en nuestro mundo occidental:

El Empirismo Logico, que continuua el Empirismo clasico y va de la mano con el Pragmatismo. Esta filosofia conduce a un individualismo cerrado y no es capaz de considera los Grupos, al contrario los ignora, o los rechaza como etapas atrasadas de la evolucion humana. Esta filosofia seguira respaldando el individualismo a ultranza y la economia liberal del siglo pasado.

La segunda es la corriente Fenomenologia. La fenomenologia desarrolla el estudio de las relaciones interpersonales, y fundamenta las relaciones humanas, individuales y sociales, sobre la comunidad concreta de las personas, sus intercambios naturales y su interdependencia, en los diferentes niveles de agrupaciones, identidades y comunicaciones.

Sus representantes mas famosos, son los filosofos: Edmund Husserl, Martin Heidegger, Paul Ricoeur, y Hans George Gadamer.

De esta corriente señalaremos algunos textos fundamentales para comprender las relaciones interpersonales, los grupos y las culturas:

1. Edmund Husserl: La "Vienna - Lecture" (= La filosofia en la crisis de la humanidad europea). - En: La filosofia como ciencia estricta. Ed. Nueva Vision B. Aires 1962.

La Meditacion Cartesiana, Va. En: Meditaciones

Cartesianas. Ed. Paulinas Madrid, 1979.

La Crisis. 8 54 y 55. *Don't Western University*

2. Paul Ricoeur: De el texto a la Accion. Paris, Seuil. 1980. *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenologia trascendental*

Ideologia y Utopia. Ed. Gedisa, Barcelona y México 1991.

3. Alfred Schutz: La Fenomenologia del mundo social. North Western University Press. Chicago 1984.

4. Tzvetan Todorov: "Nosotros y los Otros". Ed. Siglo XXI, México. Barcelona 1991.

5. Clifford Geertz: Interpretacion de las culturas. Ed. Gedisa, Barcelona - 1988.

2. Los anteriores pueden complementarse con estudios antropologicos como:

1. Marshall Sahlin: Islas en la Historia. Ed. Gedisa, Barcelona 1988.

2. Guillermo Bonfill--Batalla: México Profundo: una civilizacion negada. CIESAS / SEP, México 1987.

3. John Rex y David Mason (Eds.): Theories of Races and Ethnic Relations. 1988. N.Y. Cambridge Univers. Press.

3. Con relacion a estudios que se refieren a nuestro medio y son compatibles con las ideas expuestas anteriormente citaremos solo algunos:

1. Manning Nash: Los Mayas en la era de la maquina. (con relacion a una posible promocion de los grupos). Seminario de Integracion Soc. Guatemala.

2. Colby y Staven--hagen: Los Ixiles. (un parcial enfoque sobre el grupo y su cultura). Seminario de Integracion Social.

3. Ricardo Falla: Esa muerte que nos hace vivir. (Un estudio sobre un grupo etnico ladino, en Escuintla, y su identidad) UCA. San Salvador. El Salvador.

4. Carlos Guzman Bockler. Donde enmudecen las conciencias. (en el cual la cultura se vuelve un elemento fundamental para entender la

CEP/CIESAS 1986.

México: Ministerio de Educación.

7

situación de Guatemala).

Este reducido número de autores es suficiente para desarrollar toda una teoría política realmente nueva y moderna capaz de resolver los problemas de la justicia y de los derechos humanos y colocar el proceso político de este país sobre una base auténtica de respeto para las personas y de intercambios equitativos, en la unidad del estado.

Parte tercera.

Qué sugerencias podemos presentar para una futura elaboración de proyectos sobre la base de una estructura política pluralista: multiétnica y multicultural? Solo anotaremos algunas condiciones previas, para hacer posible un enfoque realista de la situación.

Primero. Será necesaria una nueva concepción de los Departamentos. Los departamentos deberán coincidir con los límites de las etnias y no dividirlos. Conservar las actuales divisiones departamentales ya es por sí un acto de agresión y de opresión de los grupos étnicos.

A este propósito hay que añadir que también la Iglesia Católica deberá hacer coincidir las Diócesis con las etnias, para resolver adecuadamente los conflictos culturales, que puedan surgir desde las diferentes lenguas y costumbres. Lo mismo deberá decirse de las demás denominaciones religiosas.

Segundo. La descentralización administrativa, se vuelve imperativa desde la perspectiva de la realidad étnica. Y esta no puede consistir en un simple rescate de la municipalidad y una mayor autoridad para resolver los problemas locales.

Descentralización significa aquí ruptura del centralismo político actual y del manejo de los recursos desde un centro de poder ladino, el cual determina, como en el pasado, todas las leyes y la economía del país. No puede consistir únicamente en la entrega puntual del ocho por cientos. Deberá considerarse el sistema nacional, con paridad de derechos (el derecho de los pueblos), y distribuir el capital de inversiones, del estado y privado, de acuerdo con las leyes de la ecología, que está a la base de la supervivencia de los grupos.

Tercero. La educación nacional, tanto en su organización, control y contenidos, deberá adecuarse a las necesidades étnicas del país. El bilingüismo en este caso se vuelve una necesidad nacional, no solamente en las áreas indígenas sino también en las que se han reconocido como prevalentemente ladinas, como las áreas marginales y regiones fronterizas. La educación ya no es un concepto de información escolar, sino una promoción humana que implica el lenguaje, el entrenamiento para el trabajo, y la preparación para una economía que pueda enfrentar el desafío del mundo exterior.

Cuarto. Una clara delimitación entre el nacionalismo étnico, fundado en la cultura, y un nacionalismo político fundado en el concepto de estado preferencial y agresor. A este propósito, el texto citado de Todorov nos proporciona una claridad conceptual, que puede evitar las posibles y fatales confusiones que manipulan las etnias para convertirlas en instrumento de choque y de dominación elitista.

Sobre estos cuatro pies, o puntos cardinales, podríamos realmente fundar una nueva visión de nuestro futuro. Pero insistimos que sin una base especulativa

rigurosa y conciente, nos conduciría a perpetuar las injusticias del pasado o, peor, cometer nuevas. Por esta razón consideramos esencial un estudio conceptual de los autores citados, como punto de partida de la interpretación de nuestra realidad, para comprender su significado y estimular una acción congruente.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA. Se han seleccionado algunos otros textos para ampliar el horizonte sobre el problema. No todos los autores utilizan los mismos conceptos, pero consideramos que en sus líneas generales son aceptables.

- Clifford Geertz: Local Knowledge .N.Y. Basic Books. 1983.
- Angel Palerm :Antropología y Marxismo .CISINAH /Nueva Imagen.México 1980.
- Stavenhagen /Iturralde: (Eds) Entre la lengua y la costumbre. Instituto Indigenista Interamerican México 1990.
- Alfred Schutz :On Phenomenology and Social Relations. The University of Chicago Press.Chicago London 1970.
- The problem of social reality.The Hague, Maurice Natanson (ed.) Nijoff.1962.
- Studies in Social Theory. Arwid Brodensen (ed.) The Hague, Nijoff.1964.
- John Rex and David Mason :Theory of Races and Ethnic Relations .Casmbridge University press Cambridge, NY 1988.
- Hardin R. :Collective Action. Baltimore 1982.John Hopkins U.Press.
- Rex J. :Race Relations in Sociological theory ?London.Routledge an Keagan Paul 1983.
- Simpson G.E, and Yinger J.Milton: Racial and Cultural Minorities. 1985 N.Y. Plenum.
- Van den Berge ,P.L.:The Ethnic Phenomenon. N.Y. Elsevier Press.
- Mead G.H. :Mind, Self and Society.Chicago, University of Chicago Press. 1934.
- Robin Ward and Richard Jenkins (eds.) Ethnic Communities in business. Cambridge Univ. Press. N.Y. 1986.

1.
mayo, 4, 1993

Introduccion.

Respetables señores:

Agradezco su amable invitacion, que me ha permitido intervenir en este congreso. Mas aun les quiero felicitar por haber puesto en agenda este Tema fundamental. Podriamos decir, sin exagerar, que hoy este es el tema y el problema politico numero uno, en todo el mundo: desde Europa Central y Oriental, al Oriente Medio, a Africa Mediterranea y Africa Austral. a la India, el Sur de Asia y sur América.

El objeto de esta presentacion es portamnto el de reflexionar sobre los grupos etnicos de Guatemala, frente al desafio politico. En palabras sencillas, la pregunta es:

-- "Qué hacer con los grupos etnicos en la vida del pais? --

La pregunta se hace desde la perspectiva de los estudiosos, de los analistas politicos y también de los personajes de la politica, y de los autores de posibles proyectos de quienes ejercen el poder.

Para contestar a esta pregunta dividiré mi exposicion en tres partes:

I. Cuales son los grupos etnicos de Guatemala, y en qué condiciones se encuentran?

II. Qué es un "Grupo Etnico?". El significado humano del grupo y de su cultura; y sus derechos como ciudadanos.

III. Que sugerencia podemos presentar a la luz de nuestros conocimientos actuales?

Primera Parte.

Cuales son los grupos etnicos del pais y en qué condiciones se encuentran? Cuando se oye la palabra "grupo étnico" muchas personas todavia piensan de inmediato que estamos hablando de los grupos indigenas. Y alli esta el primer error.

Un grupo etnico no es necesariamente un grupo indigena. Por supuesto los grupos indigenas son auténticos grupos étnicos. Pero también son grupos etnicos, los Garifunas (que no son indigenas) y también varios grupos ladinos del Oriente de Guatemala :por ejemplo de Jutiapa y de Escuintla, (que a nadie se le ocurre calificarde indigenas.).

De todos modos estamos de acuerdo que los grupos indigenas, se encuentran muy distantes de nuestra llamada "cultura occidental" y portanto son los menos comprendidos y menos respetados en su identidad étnica.

Por esta razon tendremos que partir de algo concreto que nos haga "ver" los grupos etnicos.

He escogido como punto de partida el Mapa linguistico del pais. La lengua, cuando se trata de la lengua vernacula, de la lengua de uso corriente: en el

lenguaje coloquial y familiar, en el uso tecnologico, del trabajo, en las relaciones que determinan las estructuras sociales de la poblacion, es el medio mas practico para lograr "ver" el grupo.

Si observamos el mapa-linguistico de Guatemala, encontramos 23 lenguas, ademas del castellano, es decir 23 grupos etnicos indigenas. Si descartamos las minorias demasiado exiguas como, Xincas, Tetitecos, Sipakapenses, Sacapuitecos, Itzaes, Popits, Akatecos, aun nos quedan 16 grandes grupos etnicos; desde mas de 50.000 habitantes, hasta los de mas de un millon.

Por simplicidad, no consideraremos los grupos etnicos, que tambien existen, al interior del lenguaje castellano; pero recordemos que los problemas de la etnia se aplican a todos ellos de igual forma, en sus debidas proporciones.

Ahora bien, en seguida despues de habernos puesto "delante de los ojos", el mapa de los grupos Linguisticos-Etnicos, tenemos que hacer un esfuerzo mental y sobreponer el mapa Etnico, al Mapa--Ecologico del pais. (Por esta razon hemos agregado los mapas a nuestro material de apoyo).

En este segundo mapa tenemos las llamadas Provincias Fisiograficas, o en otras palabras los "Nichos Ecologicos", donde estan situados los Grupos. Vemos en seguida que en su mayoria ocupan las regiones de tierras altas cristalinas, de las tierras altas sedimentarias, de la cadena volcanica, el Cinturon plegado del Lacandon, y la planicie baja interior, del Petén.

Con un poco de imaginacion podemos reconstruir no solo el "habitat", (o en terminos mas apropiados, la "monopolizacion de los recursos") de estos grupos, sino tambien la economia y la tecnologia de estos lugares, y sacar las consecuencias que nos parezcan inmediatas.

Pero nuestro trabajo no sera completo sino añadimos tambien el tercer mapa: el mapa Geologico, o de las Formas de la tierra.

Este nos da una vision realista de la situacion material, climatica, geografica, en la que estan ubicados, dispersos, separados, aislados, y condenados a vivir estos grupos, que constituyen la gran mayoria de la poblacion de este pais.

Este mapa nos contesta facilmente a la pregunta de: por qué los Mames, por ejemplo no se comunican con los Kiches, ni los Chuj, con los Ixiles, y por qué sus tecnologias se mantienen, para ser optimistas a nivel de la edad del bronce. Y por qué las lenguas son tan diferentes que no permiten entenderse mas que a traves de una lengua extranjera, mal dominada, que es el castellano.

Si a estos tres mapas, añadiéramos, un mapa economico de la produccion y de la riqueza, teniendo en cuenta el mapa No.2, de las áreas ecologicas, saltaria a la vista el contraste entre los lugares de ubicacion de los grupos, lo accidentado de sus tierras, la falta de comunicaciones para el comercio, la pobreza del suelo, y el bajisimo nivel de produccion, contrastado con las areas de las cuales estan excluidos, donde se realiza el alto nivel de produccion de bienes.

Si ademas quisiéramos consultar un mapa de la distribucion de la propiedad de las tierras, podríamos derivar conocimientos mucho mas dramaticos con relacion a la situacion de los grupos etnicos, su marginacion, su alejamiento

de los centros de poder ,de capital, y de representacion politica.

Enseguida nos viene a la mente la pregunta. --"No sera esto causante del atraso cultural de estas poblaciones?. Qué justificacion existe de la permanencia de esta desigualdad; y por qué no se disuelven en una masa mas homogénea, para que esta pueda ser manejada politicamente en un estado igualitario,o supuestamente democratico (lo cual se entiende generalmente como "integracion")?

Para contestar a estas inquietudes pasaremos a la segunda parte. Qué es en realidad un grupo étnico. Solo entonces, cuando conozcamos de qué se trata, podremos aventurar algunos conceptos que apunten a soluciones practicas. Si lo hacemos de antemano y sin ninguna reflexion, podremos cometer un delito de lesa patria, de genocidio, o de asesinato cultural, peor de los que se han cometido en el pasado, mas o menos cercano.

Quiero poner en forma chocante este contraste, por que hemos sido victimas, por muchos años ,de decisiones tomadas por los centros de poder de este pais, con un olimpico desconocimiento de la realidad humana que nos rodea.

El primer deber, es el de informarse; y en nuestro caso de cuestionarse: qué son realmente los grupos, y qué derecho tienen a permanecer en vida? sobretodo tratandose, como dijimos al comienzo, de un problema de alcance mundial, y que hasta podria causar un cataclisma .El 14 de diciembre de 1992, el Times, reportando un panel de expertos, patrocinado por la misma revista, acerca del futuro de Canada, escribia:

"una de las mas conflictivas cuestiones de la proxima década sera la reclamacion de los pueblos indigenas por el regreso a su tierra y soberania. Resolver este problema pondra a prueba no solo el sistema legal de Canada sino su compromiso para un nivel igualitario de programas sociales, y servicios publicos para todos los ciudadanos". (Entre parentesis: los "indigenas del Canada representan unicamente el 2% del total de poblacion.)

Segunda Parte.

Qué son los grupos-étnicos, y cual es el significado humano de las pluralidad de culturas ? Cuales son sus derechos?

Sin darnos cuenta hemos tocado, aqui, algunos términos sumamente complejos y dificiles como: sociedad pluralista, etnia, identidad, opresion de grupos sociales, derechos de las personas, y el reciente "derecho de los pueblos".

No voy a poder entra en la discusion de todo este material por obvias razones. Me contentaré con hacer dos cosas:

Primero: exponer algunas ideas esenciales acerca del grupo humano y su cultura.
Segundo: indicar una bibliografia reciente que pueda servir de marco de conocimientos para quien desee investigar mas a fondo este crucial problema.

Primero .Qué es el grupo?

Por supuesto no hablemos de culturas, un palabra demasiado abstracta y que constantemente nos desvia y lleva a confusiones. Hablemos de grupos humanos

que poseen su propia cultura, de personas concretas que poseen cédula de vecindad, que tienen derecho a voto, al trabajo, y a establecer sus familias.

La cultura no es más que un instrumento por el cual el hombre existe, vive, se comunica y portanto constituye lo que al hombre interesa: vivir en comunidad y comprenderse con sus semejantes, ocupar un lugar en el mundo, en el cual su persona se pueda realizar.

Visto así el grupo no es simplemente un agregado de personas, sino una unidad humana, un todo, un vínculo entre una persona y otra, con su medio de comunicación, con sus costumbres, con sus tecnologías, con una memoria colectiva, una imagen de sí mismos, (que es un producto de su propio esfuerzo y creatividad), con una ecología establecida a lo largo del tiempo que les permite desarrollar sus familias, sus habilidades, y sus conocimientos.

Para que se dé el grupo es necesario que se dé esta unidad, esta totalidad de vida comunitaria en la cual cada persona ocupa su lugar, lleva su contribución personal y recibe en cambio, aprobación, estima, valores, y proyectos para el futuro. Un grupo llega a ser así una célula viviente, una unidad natural, tan natural como la familia, y más importante que la familia. Ahora bien, con esto podemos ya reconocer que los grupos existen, tienen un nombre, un lugar, una ecología y una economía.

Un segundo elemento fundamental del grupo es su historia. No me refiero a la historia pasada sino a la presente. El devenir histórico de una persona se fragua en el grupo, se constituye en el grupo desde sus años de infancia, juventud hasta la madurez. Lo que la persona adquiere en estos años de formación es insustituible, en toda la vida. Y tiene una significación no-intercambiable, con nadie más y con ninguna otra cultura más. Son infinitas significaciones que construyen las relaciones interpersonales de persona a persona, y de las cuales uno realmente vive.

Por esto rechazamos absolutamente el hablar de persona humana en abstracto, cuando la persona humana solo existe en sus relaciones reales con los "otros" de su comunidad. En esta interrelación se construye su mundo, el único mundo real del hombre.

Querer destruir este mundo con el pretexto de promover los pueblos, es un asesinato más violento y más grave que la muerte física.

Creo que, a partir de estos rasgos únicos y esenciales podemos empezar a cuestionar, sobre una base científica y humana verdadera, el problema de los grupos étnicos.

Esto no significa que el grupo mismo no evolucione. En la mayoría de los casos la razón por la cual el grupo aparece estable, y rechaza los cambios, no deriva del ser grupo étnico en cuanto tal, sino de la imposibilidad de cambiar, debida a la agresión de una situación externa que les coloca en la triste alternativa de cerrarse, para conservarse en vida, o bien desaparecer.

No olvidemos que han precedido cinco siglos de opresión y de encadenamiento, jurídico, económico y social, que han obligado a los grupos a mantenerse en un aislamiento forzado, con tal de permanecer.

Un concepto de democracia que pretendiera como se suele decir "hacer justicia", sería absolutamente injusto, si la liberación de los grupos significara desbaratarlos, bajo el pretexto de hacerlos evolucionar.

El grupo crece, se adapta, se transforma, sin dejar de ser grupo, con tal de que la situación externa y las condiciones de supervivencia lo permitan.

5.

Esto significa que el grupo evoluciona desde su interior, con su bagaje de conocimientos y de valores, reconstruyendo constantemente su propia imagen, como lo demuestran Clifford Geertz y Paul Ricoeur, en un proceso dialéctico entre ideología y utopía. Quien quiera ayudar al grupo a crecer, debe caminar a la par con él y permitir que él tome sus propias decisiones.

La experiencia nos confirma que todos los planes de ayuda, o proyectos de desarrollo, que se dirijan, aunque se involuntariamente, en contra del grupo están destinados al fracaso. La historia de la deuda externa de estos países lo demuestra fehacientemente.

Al contrario, las formas tradicionales de producción, no solo son válidas por haber constituido por siglos el soporte vital de las comunidades. Además pueden ser transformadas, según opinan estudiosos modernos, en factores de alta productividad, en una economía que aprovecha del capital y de los conocimientos técnicos.

En el caso de México está ampliamente explicado por el antropólogo Angel Palerm (en: Antropología y marxismo p. 196): "las formas campesinas de producción, además, poseen ventajas económicas frente a las grandes empresas agrarias".

Los grupos étnicos, a que nos referimos, no solo tienen derecho a su existencia desde que son la unidad fundamental de las comunidades, sino que tienen también derecho a evolucionar según lo exijan las condiciones externas. Los grupos permanecen por siglos, y sus culturas no son más que la expresión de esta resistencia a la muerte, pero son también el resultado de su evolución.

Existen textos y estudios, muy significativos para aclarar estos conceptos. Indicaremos únicamente tres que se refieren a la situación guatemalteca. Podrán utilizarse como una introducción que sensibilice al lector a este problema:

1. Colby y Stavenhagen: Los Ixiles. Ed. Seminario de Integración Social. Guatemala. 1970

2. Manning Nash: Los Mayas en la era de la máquina. Seminario de Integración. 1972

3. Falla Ricardo: Esa muerte que nos hace vivir. El Salvador UCA. (sobre un grupo étnico Ladino). 1984.

Con lecturas indicadas, se elaboran los términos necesarios y los conceptos para llegar a una comprensión y una explicación objetiva. Se elaboran las ideas que deberían estar a la base de cualquier política que pretenda ser justa en el futuro; justa quiere decir realmente humana. Las leyes mismas deberán construirse sobre los seres humanos que viven en sus grupos, y no sobre un concepto abstracto de ciudadano, universal y genérico; o de la persona humana como concepto filosófico.

Sin embargo existe un peligro: que la etnia sea politizada. Si el poder político instrumentaliza la etnia, politiza la etnia, transforma la etnia en un partido, en un poder de dominación. Puede verse el resultado de tal fenómeno, en la guerra de los Serbios contra Croatos y Musulmanes, en la destrucción de Yugoslavia.

La guerra no es el producto de ninguna exigencia étnica; es el efecto de una ambición de poder de un gobierno, que instrumentaliza el sentimiento de

identidad y de comunidad, de una etnia, para conquistar y destruir a otros. Esta agresividad e intransigencia, es una característica del poder político; no es una exigencia cultural.

La etnia no es mas que cultura y los grupos étnicos, en consecuencia, exigen justicia y espacio vital; pero no son agresivos por si, ni opresivos. La etnia, precisamente por ser cultura y comunicación, posee una base humana universal, esta abierta hacia el hombre, hacia todos los hombres y hacia todas las demás culturas, como lo demuestra Todorov (Nación y nacionalismo en: Nosotros y los Otros). Únicamente la entidad política, fundada sobre las leyes, la frontera, el territorio, y el privilegio de los suyos, es la que genera la guerra.

Segundo: Modelos de análisis.

Qual es el marco ideológico capaz de orientarnos en la conceptualización del fenómeno étnico, hasta llegar a una comprensión de las étnias?

No es fácil trazar un marco de referencia bibliográfico para comprender este problema. La bibliografía deberá ser sumamente selectiva; en esto pueden ayudarnos muy poco los políticos y los estudios de ciencias sociales, precisamente por ser tales, las "pretendidas" ciencias humanas, tienden a generalizar, a generar conceptos analíticos superficiales y vagos, que solo satisfacen a sus autores, pero que dejan a los pueblos reales en total abandono.

Sin embargo es posible armar un verdadero sistema de conocimientos gracias a importantes pensadores, principalmente de antropología y de filosofía.

I. Empecemos con la filosofía.

Únicamente existen, hoy, dos grandes corrientes filosóficas, en nuestro mundo occidental:

El Empirismo Lógico, que continuua el Empirismo clásico y va de la mano con el Pragmatismo. Esta filosofía conduce a un individualismo cerrado y no es capaz de considerar los Grupos, al contrario los ignora, o los rechaza como etapas atrasadas de la evolución humana. Esta filosofía sigue respaldando por mucho tiempo, el individualismo a ultranza y la economía liberal del siglo pasado.

La segunda corriente es la Fenomenología. La fenomenología desarrolla el estudio de las relaciones interpersonales, y fundamenta las relaciones humanas, individuales y sociales, en la comunidad concreta de las personas, sus intercambios naturales y su interdependencia, en los diferentes niveles de agrupaciones, identidades y comunicaciones.

Sus representantes mas famosos, son los filósofos: Edmund Husserl, Martin Heidegger, Paul Ricoeur, y Hans George Gadamer. Esta filosofía tiene muchos seguidores tanto en Europa como en las mejores universidades de los Estados Unidos.

De esta corriente señalaremos algunos textos fundamentales para comprender las relaciones interpersonales, los grupos y las culturas.

1. Edmund Husserl: La "Vienna Lecture" (= La filosofía en la crisis de la humanidad europea). En: La filosofía como ciencia estricta. Ed. Nueva Vision B. Aires 1962.

La Meditación Cartesiana, Va. En: Meditaciones Cartesianas. Ed. Paulinas Madrid, 1979.

La Krisis. (B 54 y 55). (La Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental.) E. Nijhoff. La

- Haya. 1981. North Western U.P. Evanston 1970.
2. Paul Ricoeur: Del Texto a la Acción. Paris, Seuil 1986.
Ideología y Utopía. Ed. Gedisa Barcelona y México 1991.
3. Alfred Schütz: La Fenomenología del mundo social. North Western University Press. Chicago 1984.
4. Izvetan Todorov: Nosotros y los Otros. Ed. Siglo XXI, México. Barcelona 1991.
5. Clifford Geertz: Interpretación de las culturas. Ed. Gedisa Barcelona 1988.

.II. Científicos Sociales.

Los autores anteriores pueden complementarse con estudios de antropólogos, lingüistas, sociólogos o historiadores como:

1. Marshall Sahlín: Islas en la Historia. Ed. Gedisa, Barcelona 1988.
2. Guillermo Bonfil--Batalla: México Profundo: una civilización negada. CIESAS / SEP, México 1987.
3. John Rex y David Mason (Eds.): Theories of Races and Ethnic Relations 1988. N.Y. Cambridge Univers. Press.

Con relación a estudios que se refieran a nuestro medio y son compatibles con las ideas expuestas anteriormente, citaremos solo algunos:

1. Bunzel Ruth: Chichicastenango. (por el rico apéndice documental de las tradiciones) Seminario de Integración Social. Guatemala. N° 43. 1981
2. Rubén Reina: La ley de los Santos. (que describe admirablemente la permanencia del grupo) Seminario de Integración Social. Guatemala.
3. Flavio Rojas Lima: La Cofradía. (en el cual se demuestra el arraigo de ciertas instituciones y su encarnación en la cultura) Seminario de Integración Social, Guatemala.
4. Carlos Guzmán Bockler: Donde enmudecen las conciencias. (en el cual la cultura se vuelve un elemento fundamental para entender la situación de Guatemala). México. CEP / CIESAS 1988.

Este reducido número de autores es suficiente para desarrollar toda una teoría política realmente nueva y moderna capaz de resolver los problemas de la justicia y de los derechos humanos y colocar el proceso político de este país sobre una base auténtica de respeto para las personas y de intercambios equitativos, en la unidad del estado.

Lo importante en este momento es adquirir la capacidad de "ver" los grupos, aceptar una realidad humana, que transforma nuestro panorama socio-político en un sistema multiétnico, y que, como tal, reclama un reconocimiento.

Tercera Parte.

Que sugerencias podemos presentar, para una futura elaboración de proyectos, sobre la base de una estructura política pluralista: multiétnica y multicultural? Solo anotaremos algunas condiciones previas, para hacer posible un enfoque realista de la situación.

Primero. Será necesaria una nueva concepción de los Departamentos. Los departamentos deberán coincidir con los límites de las etnias y no dividirlos.

Conservar las actuales divisiones departamentales ya es por si un acto de agresion y de opresion de los grupos étnicos. La descentralizacion de poderes no tendria sentido, sin este necesario reconocimiento de las etnias como entidades reales que ocupan un lugar determinado ,en la geografia del pais; ni tendria una verdadera eficacia democratica.

A este proposito hay que añadir que también la Iglesia Catolica debiera hacer coincidir las Diocesis con las etnias, para resolver adecuadamente los conflictos culturales ,que puedan surgir desde las diferentes lenguas y costumbres. Lo mismo debiera decirse de las demas denominaciones religiosas.

Segundo. La descentralizacion administrativa, se vuelve imperativa desde la perspectiva de la realidad etnica. Y esta no puede consistir en un simple rescate de la municipalidad y una mayor autoridad para resolver los problemas locales.

Descentralizacion significa aqui ruptura del centralismo politico actual y del manejo de los recursos desde un centro de poder ladino, el cual determina, como en el pasado ,todas las leyes y la economia del pais. No puede consistir unicamente en la entrega puntual del ocho por cientos.

Debera considerarse el "sistema nacional" (es decir el sistema de los grupos), con paridad de derechos (el recién conclamado :derecho de los pueblos), y distribuir el capital de inversiones, del estado y privado (en cuanto lo privado obedece a las politicas concientemente reconocidas), de acuerdo con las leyes de la ecologia, que esta a la base de la supervivencia de los grupos.

Tercero. La educacion nacional, tanto en su organizacion, control y contenidos, debiera adecuarse a las necesidades etnicas del pais. El bilinguismo en este caso se vuelve una necesidad nacional, no solamente en las areas indigenas sino tambien en las que se han reconocido como prevalentemente ladinas, como las areas marginales y regiones fronterizas. La educacion ya no es un concepto de informacion escolar, sino una promocion humana que implica el lenguaje, el entrenamiento para el trabajo, y la preparacion para una economia que pueda enfrentar el desafio del mundo exterior.

Cuanto una clara delimitacion entre el nacionalismo etnico, fundado en la cultura, y un nacionalismo politico fundado en el concepto de estado preferencial y agresor. A este proposito ,el texto citado de Todorov nos proporciona una claridad conceptual ,que puede evitar las posibles y fatales confusiones que manipulan las etnias para convertirlas en instrumento de choque y de dominacion elitista.

Sobre estos cuatro pies, o puntos cardenales, podriamos realmente fundar una nueva vision de nuestro futuro. Pero insistimos que sin una base especulativa rigurosa y conciente, nos conduciria a perpetuar las injusticias del pasado o, peor cometer nuevas. Por esta razon consideramos esencial un estudio conceptual de los autores citados ,como punto de partida de la interpretacion de nuestra realidad ,para comprender su significado y estimular una accion congruente.

=====

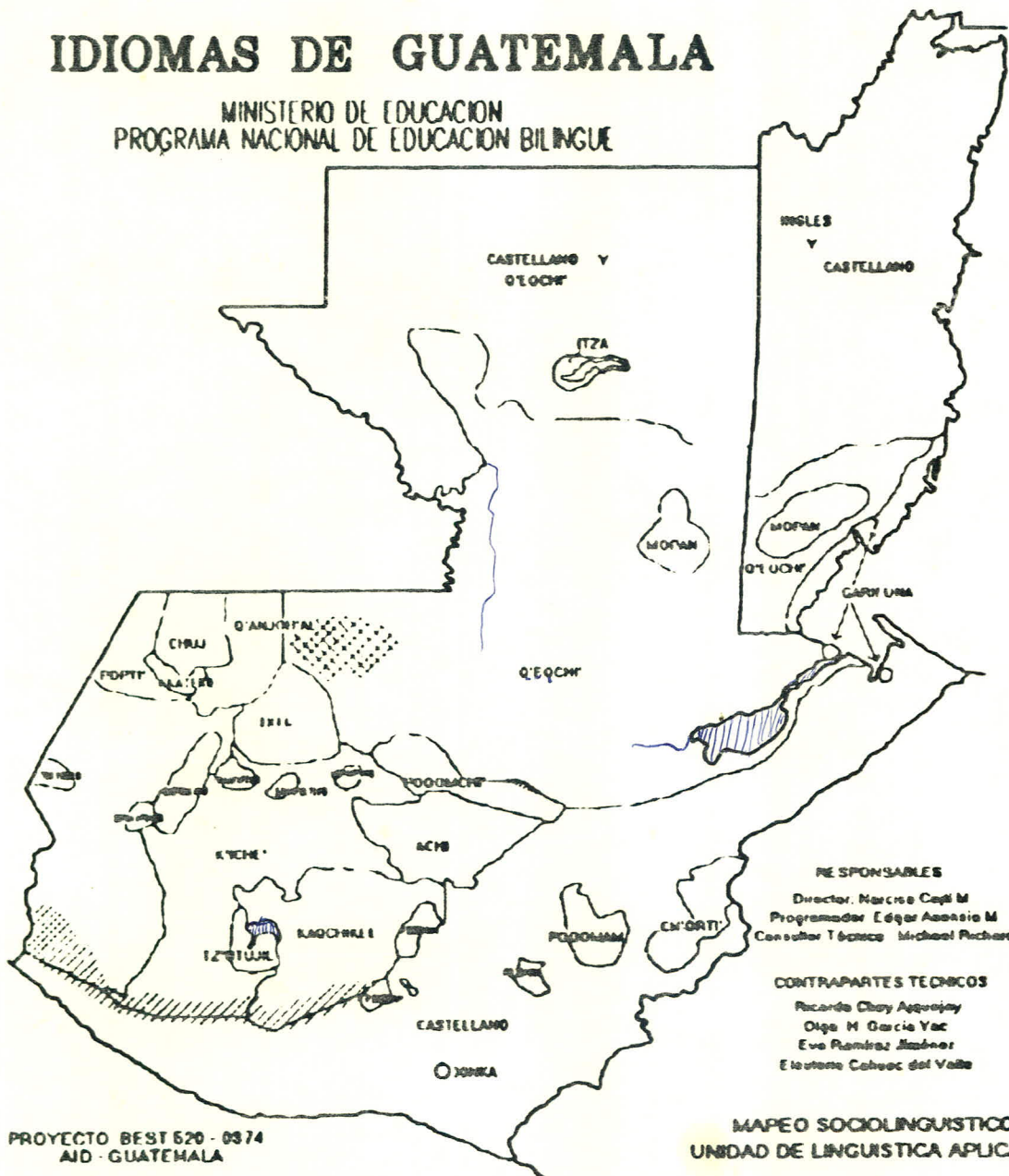
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA. Se han seleccionado algunos otros textos para ampliar el horizonte sobre el problema. No todos los autores utilizan los mismos conceptos, pero consideramos que en sus líneas generales son aceptables.

- Clifford Geertz: Local Knowledge .N.Y. Basic Books. 1983.
 Angel Palerm :Antropología y Marxismo .CISINAH /Nueva Imagen. México 1980.
 Stavenhagen /Iturralde (Eds) :Entre la lengua y la costumbre. Instituto Indigenista Interamericano México 1990.
 Alfred Schutz :1. On Phenomenology and Social Relations. The University of Chicago Press. Chicago London 1970.
 2. The problem of social reality. The Hague, Maurice Natanson (ed.) Nijoff. 1962.
 3. Studies in Social Theory. Arvid Brodensen (ed.) .The Hague, Nijoff. 1964.
 John Rex and David Mason :Theory of Races and Ethnic Relations .Cambridge University press. Cambridge, NY. 1988.
 Hardin R. :Collective Action. Baltimore 1982. John Hopkins U. Press.
 Rex J. : Race Relations in Sociological theory ? London, Routledge an Keagan Paul 1983.
 Simpson G.E, and Yinger J. Milton: Racial and Cultural Minorities. 1985 N.Y. Plenum.
 Van den Berge ,P.L.: The Ethnic Phenomenon. N.Y. Elsevier Press.
 Mead G.H. :Mind, Self and Society. Chicago, University of Chicago Press. 1934.
 Robin Ward and Richard Jenkins (eds.): Ethnic Communities in business. Cambridge Univ. Press. N.Y. 1986.
 Fundación Ebert y FLACSO: Seminario taller sobre "cuestión étnica". Manuscrito. Guatemala, 1988.

José García-Rivera: Historia de la cultura indígena. SI IRIPIZ. Guatemala 1992.

IDIOMAS DE GUATEMALA

MINISTERIO DE EDUCACION
PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION BILINGUE



PROYECTO BEST 620 - 0374
AID - GUATEMALA

MAPEO SOCIOLINGÜÍSTICO
UNIDAD DE LINGÜÍSTICA APLICADA

(Según Norman A. McQuown
y Greenberg)

FAMILIA: CHALCHITECO
Sub-Familia: (sin clasificar)

Chalchiteco

FAMILIA: MAYA
Sub-Familia: Maya

Maya-Itzá

Chorti

Chuj

Jacalteco

Kanjobal

Chol

Mopán

Yucateco

FAMILIA: OUICHE

Sub-Familia: Mam

Aguacateco

Mam

Sub-Familia: Quichil

Cakchiquel

Ixil

Quiché

Achí

Tzutujil

Uspanteco

Sub-Familia: (sin clasificar)

Kekchí

Pocomam Central

Pocomam Oriental

Pocomchí

FAMILIA: CARIBE

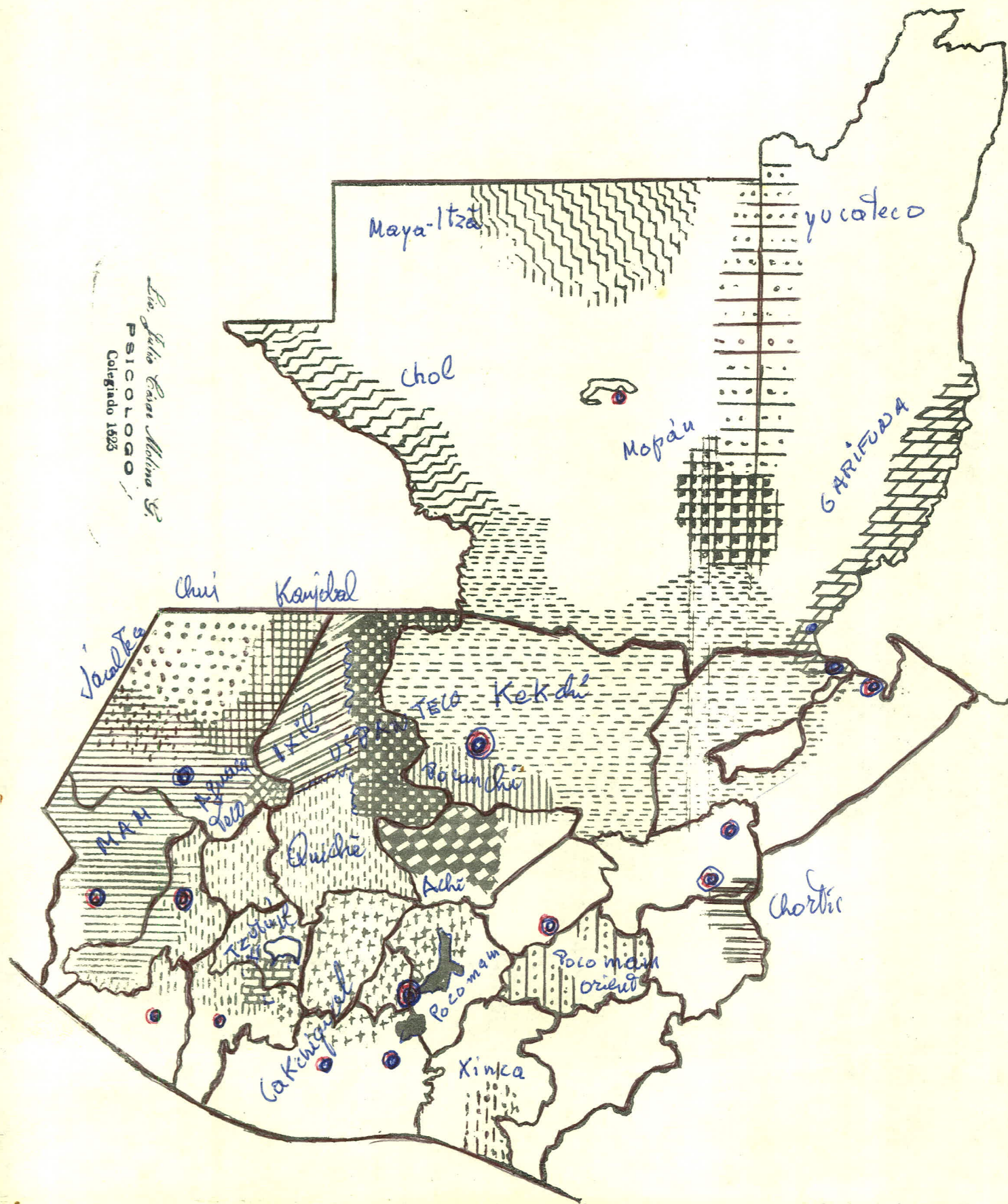
Sub-Familia: Caribe del Norte

Caribe-Araguaco

FAMILIA: (sin clasificar)

Sub-Familia: (sin clasificar)

Xinca

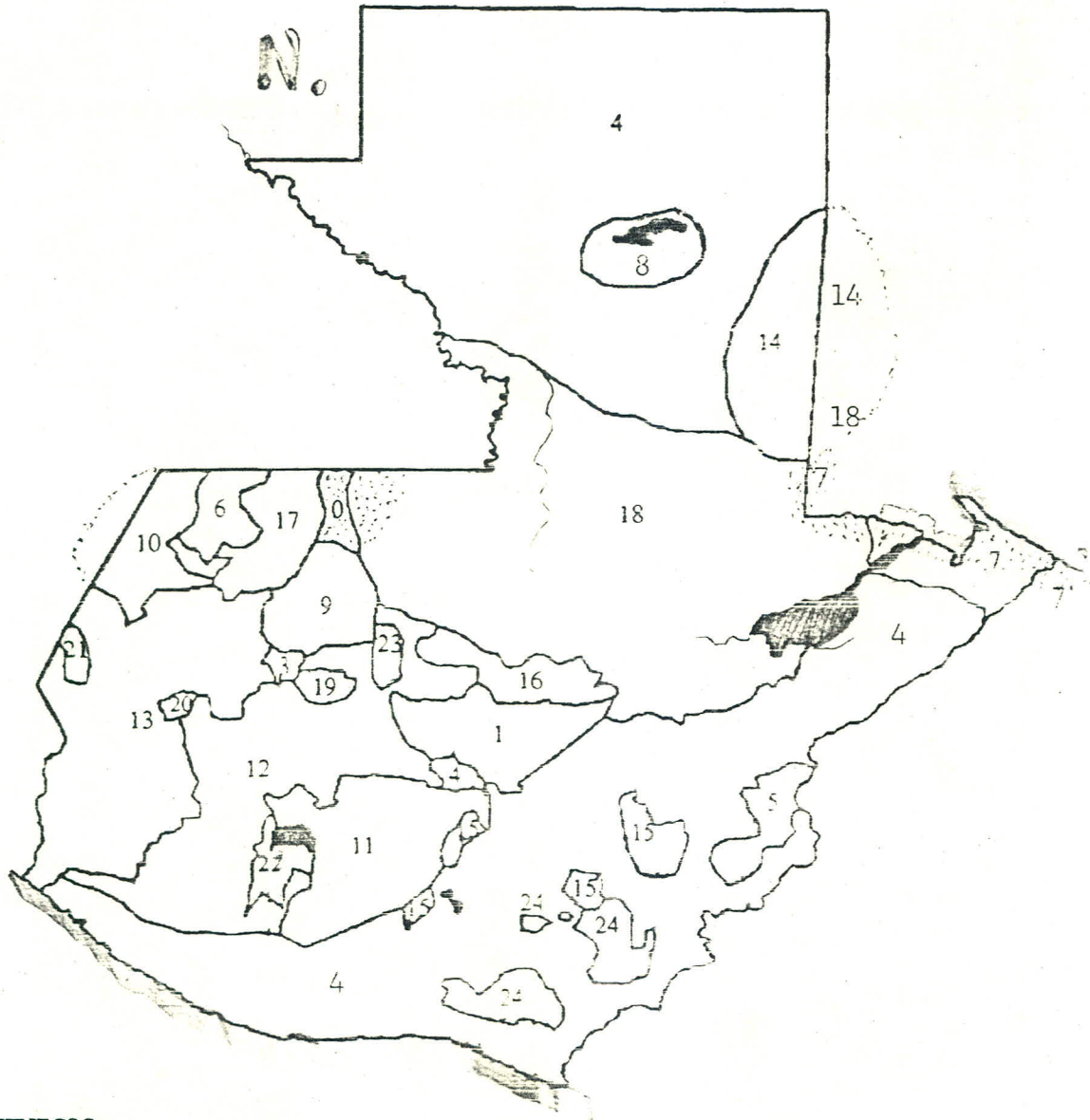


Dr. Julio César Melina S.
PSICÓLOGO
Colegiado 1923



GUATEMALA,

MAPA LINGUISTICO



GRUPOS ETNICOS

- 0- Zona no definida
- 1- Achi
- 2- Akateko
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Itza

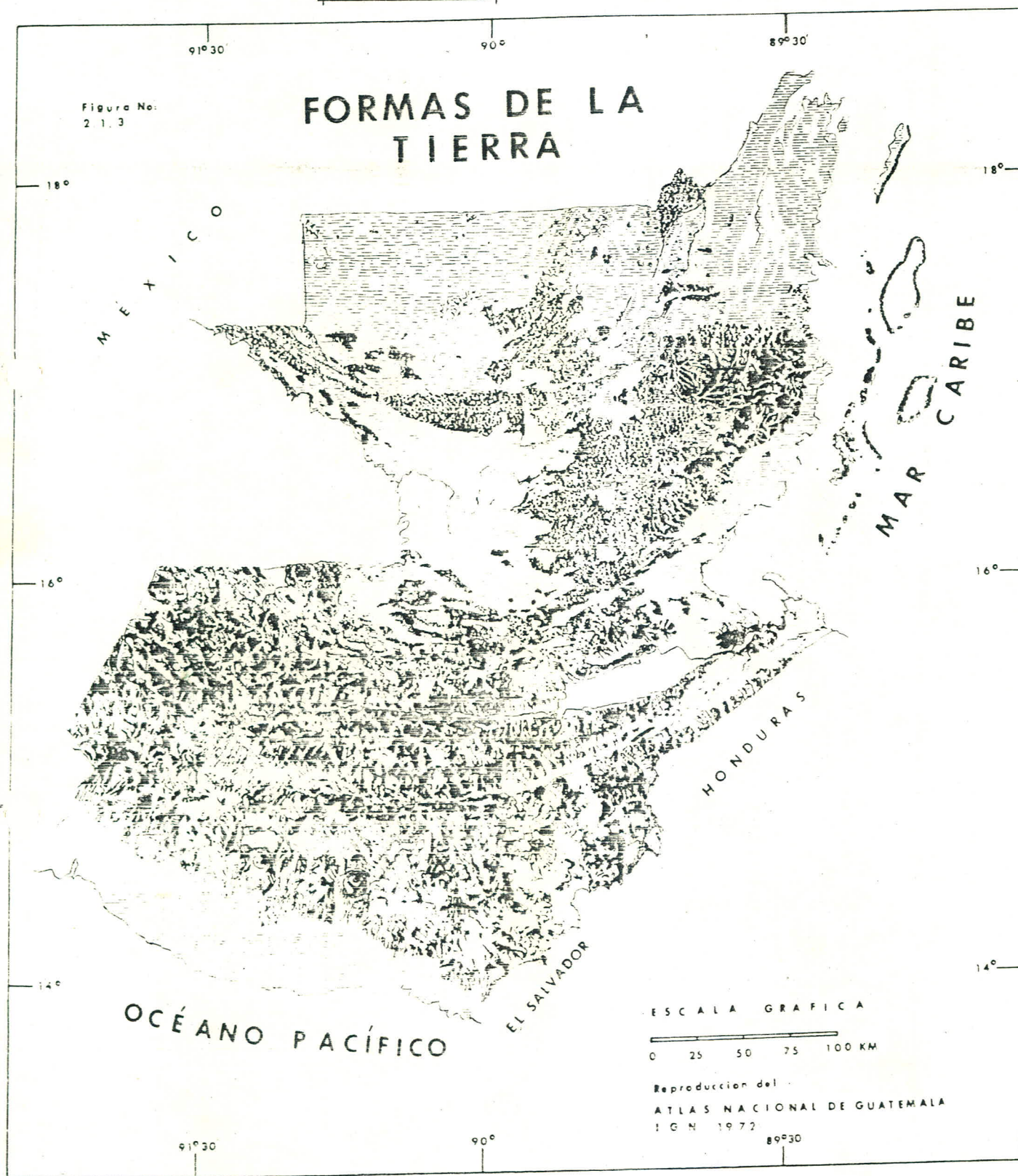
- 9- Ixil
- 10- Jakalteko
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopan
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al

- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tektiteko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka



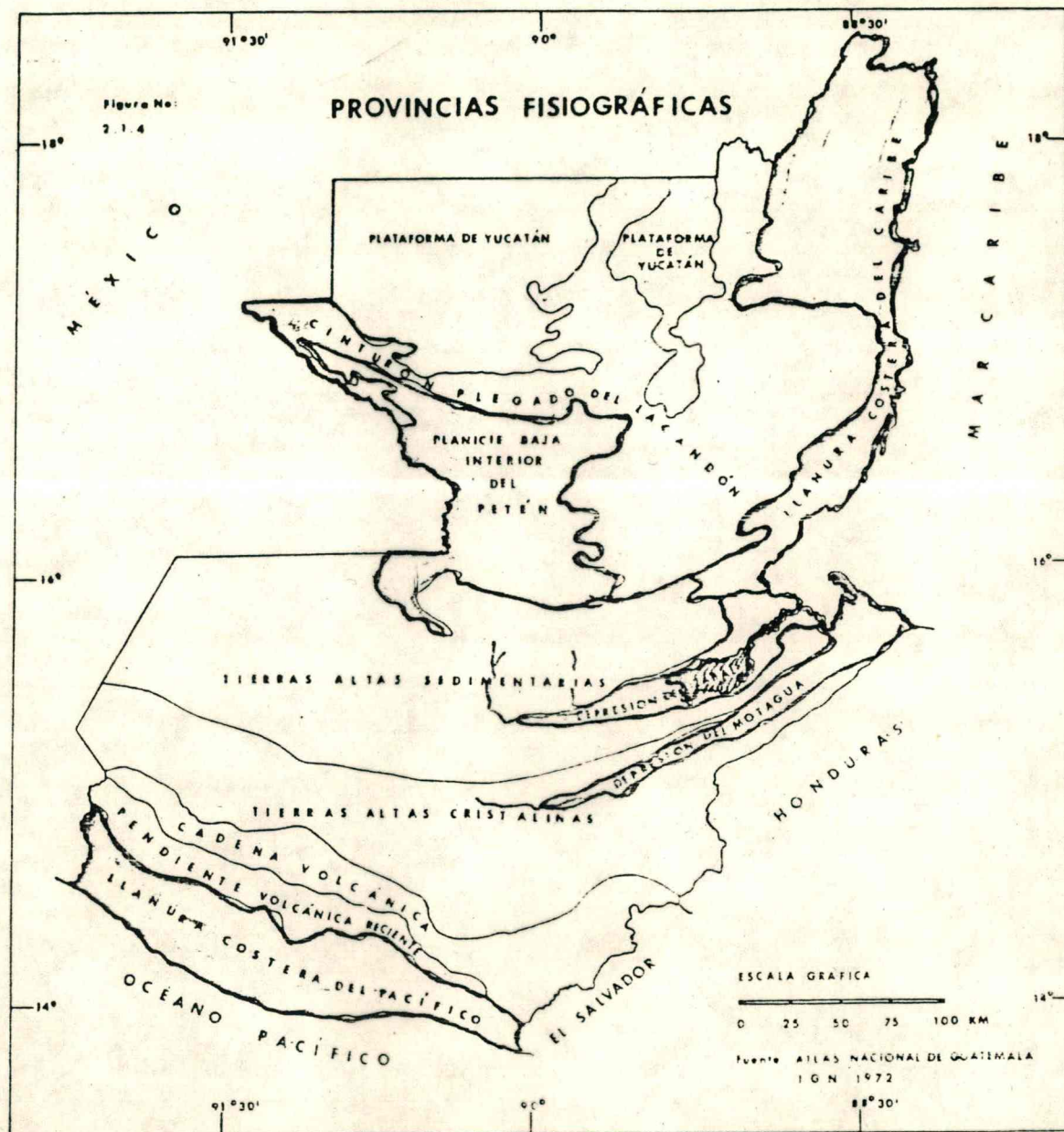
Figura No.
2 1, 3

FORMAS DE LA TIERRA





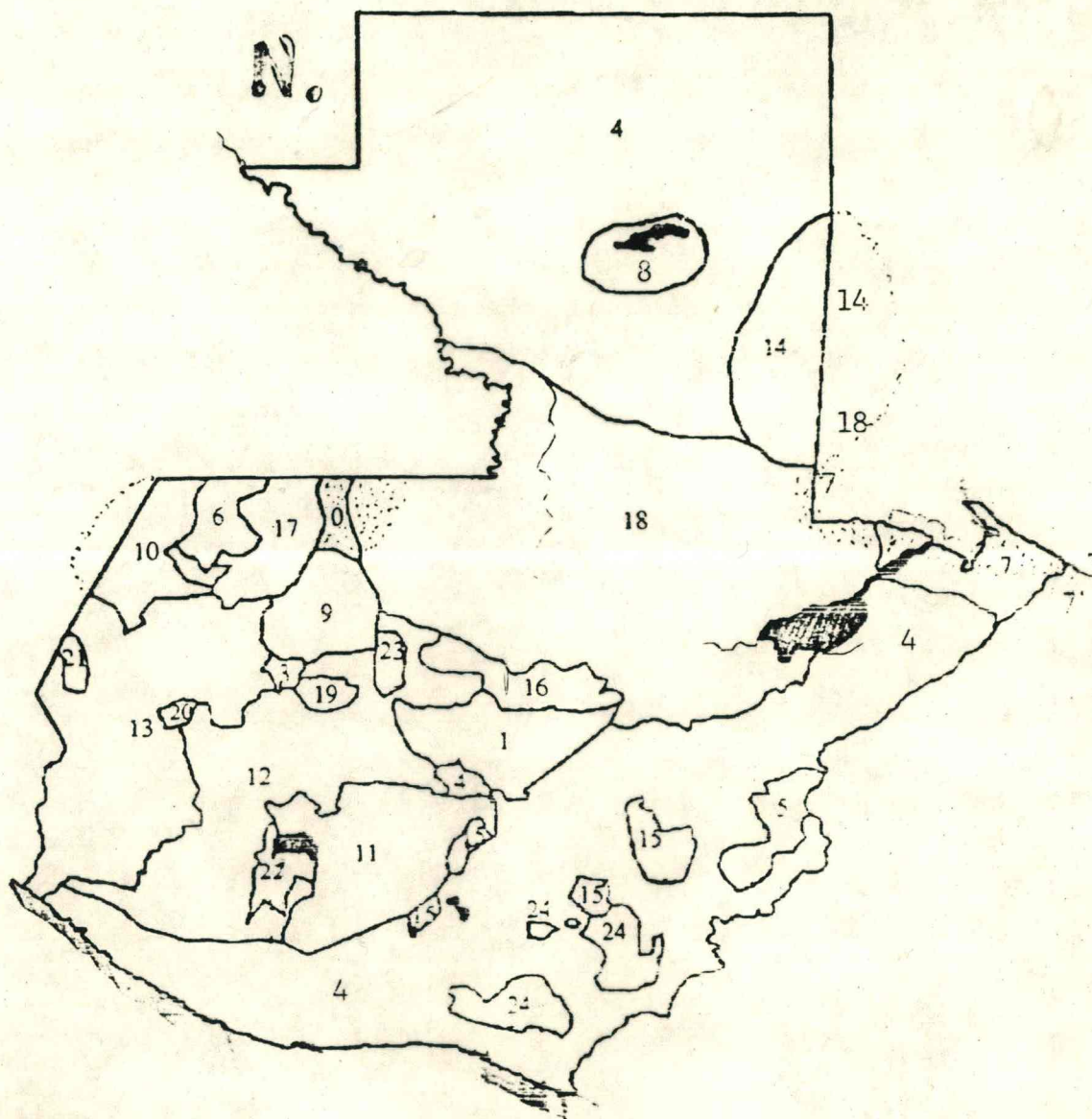
MAPA DE NICHOS ECOLOGICOS.





GUATEMALA.

MAPA LINGÜÍSTICO



GRUPOS ÉTNICOS

- 0- Zona no definida
- 1- Achi
- 2- Akateko
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Itza

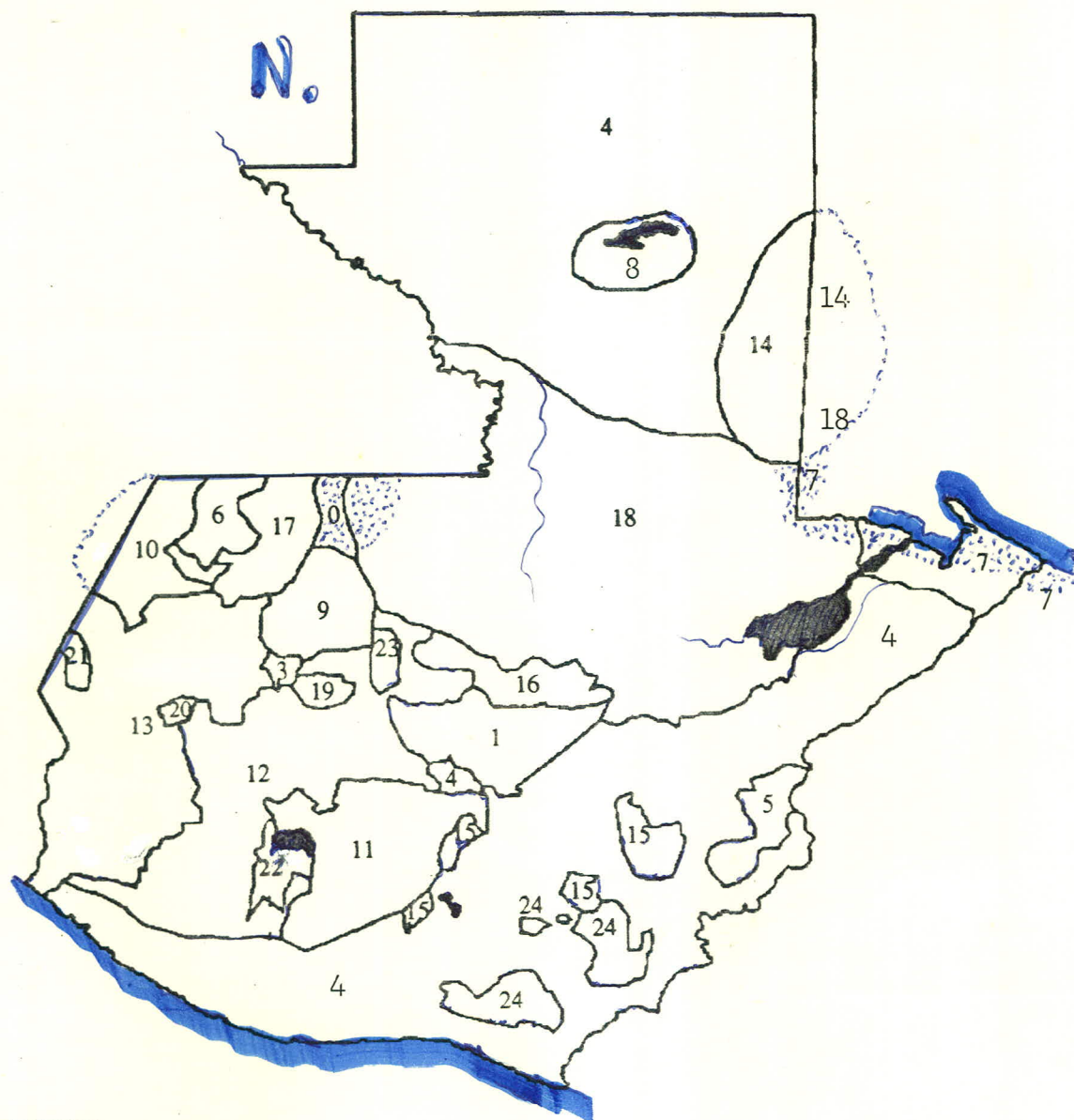
- 9- Ixil
- 10- Jakalteko
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopan
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al

- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tektiteko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka



GUATEMALA,

MAPA LINGUISTICO



GRUPOS ETNICOS

- 0- Zona no definida
- 1- Achi
- 2- Akateko
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Itza

- 9- Ixil
- 10- Jakalteko
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopan
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al

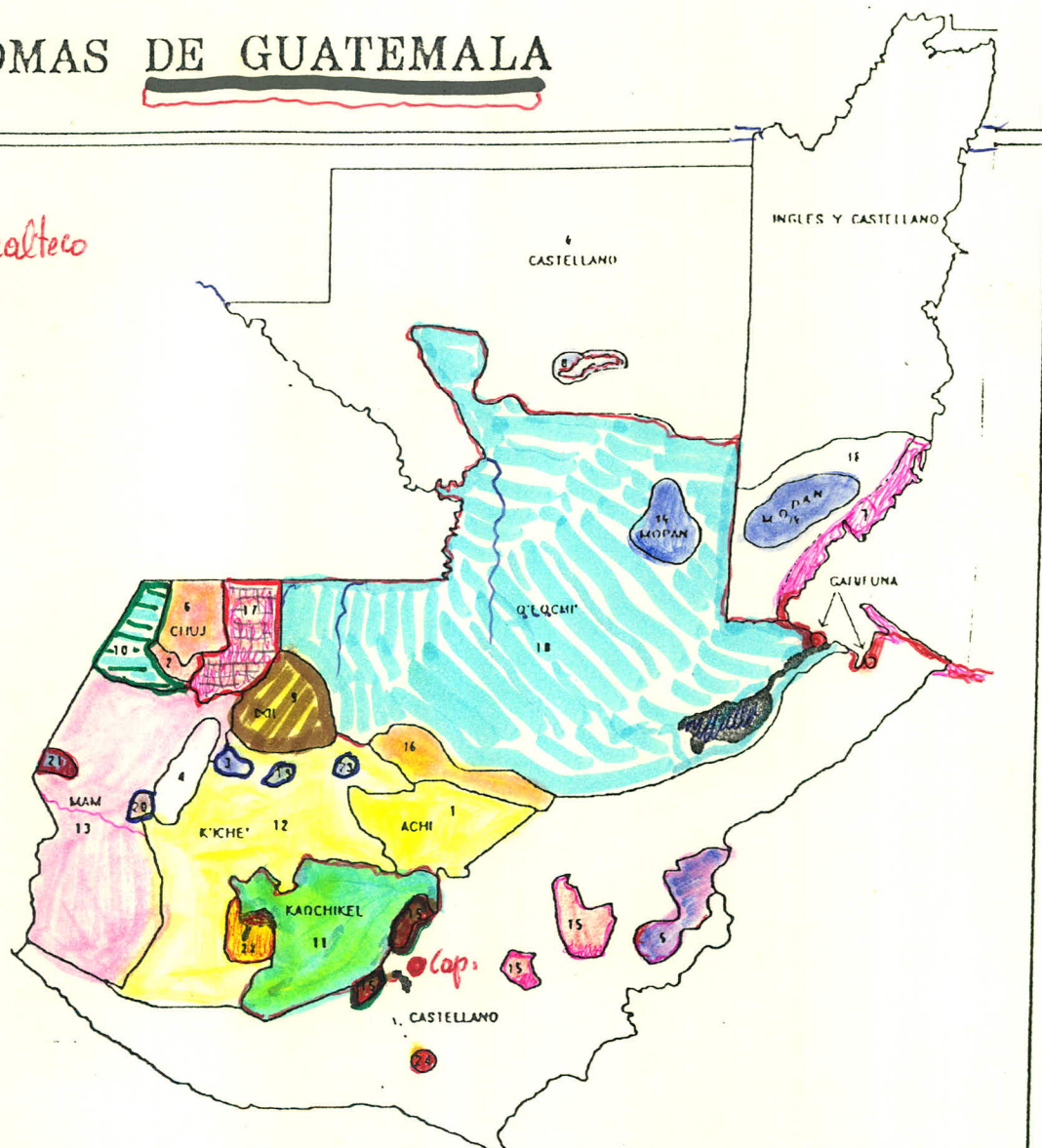
- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tektiteko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka

MAPA-LINGÜÍSTICO.

No. 1.

IDIOMAS DE GUATEMALA

- 1- Achi
- 2- Akateko - *jacalteco*
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Itza
- 9- Ixil
- 10- Pop'ti'
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopán
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al
- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tektiteko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka



MAPEO SOCIOLINGÜÍSTICO, PRONELI/"BEST"

USAID

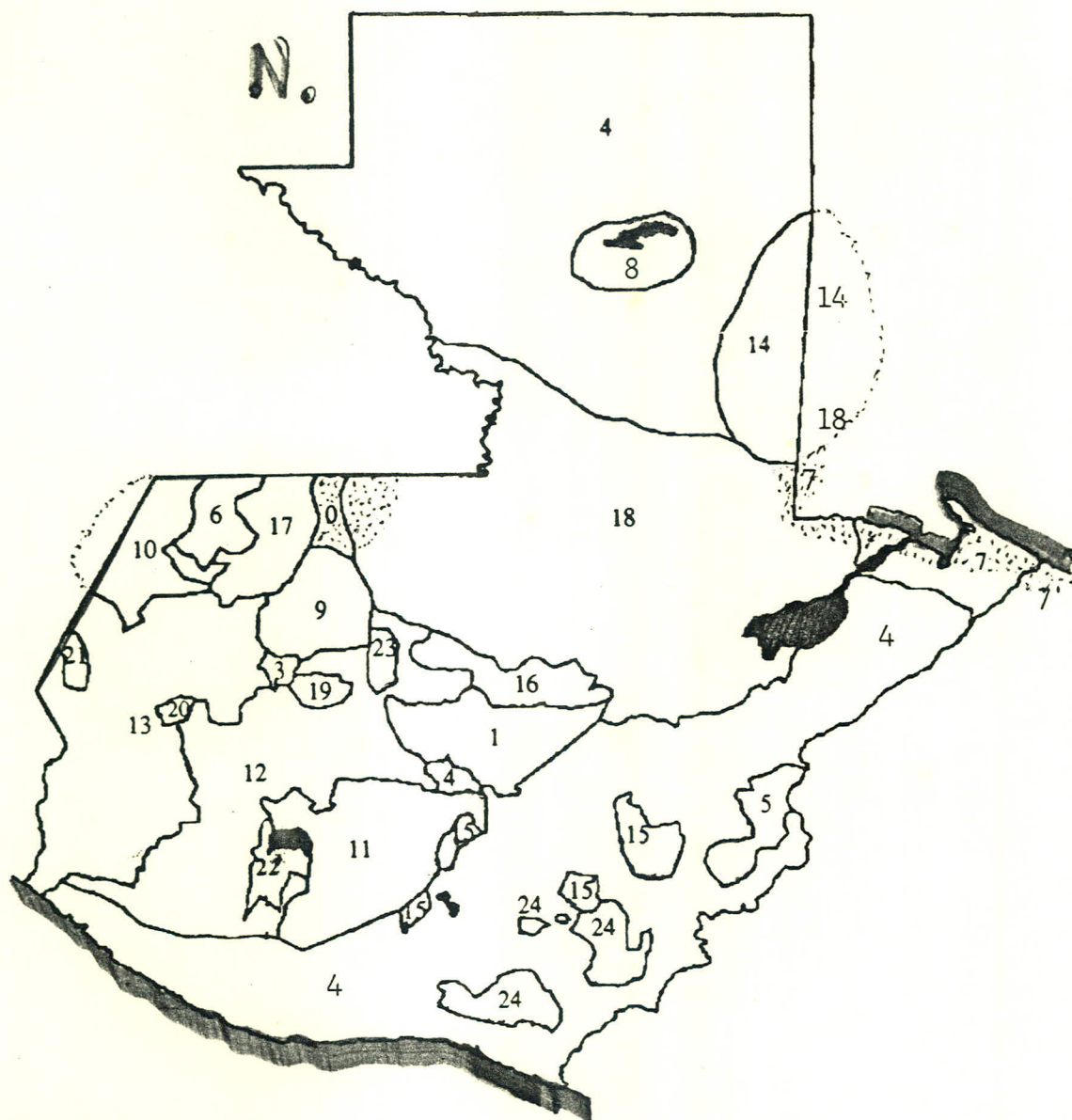
Gobierno de Guatemala

CONVENIO 520-0374



GUATEMALA,

MAPA LINGUISTICO



GRUPOS ETNICOS

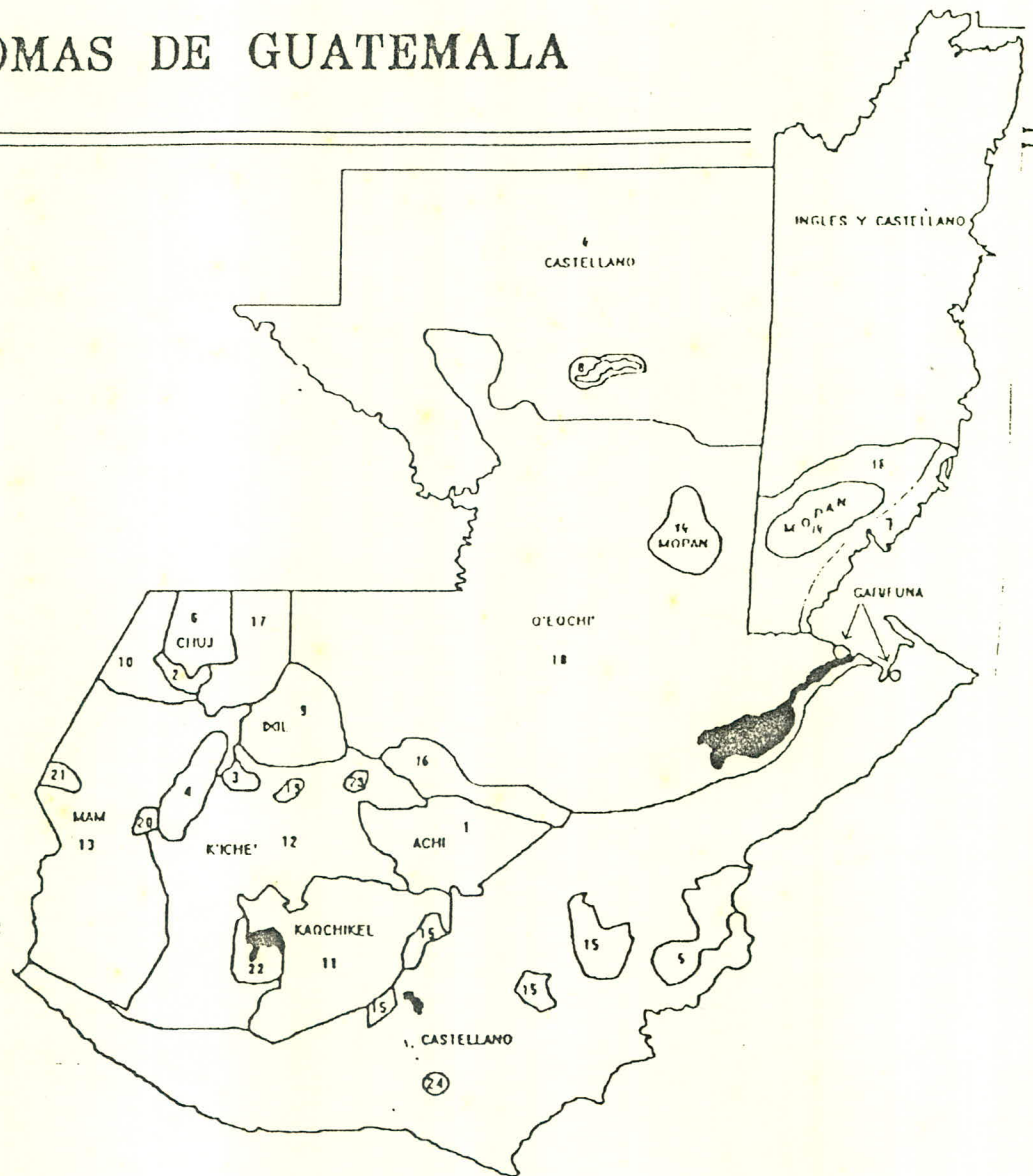
- 0- Zona no definida
- 1- Achi
- 2- Akateko
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Itza

- 9- Ixil
- 10- Jakalteko
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopan
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al

- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tektiteko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka

IDIOMAS DE GUATEMALA

- 1- Achi
- 2- Akateko
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Izza
- 9- Ixil
- 10- Popti'
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopan
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al
- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tektiteko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka



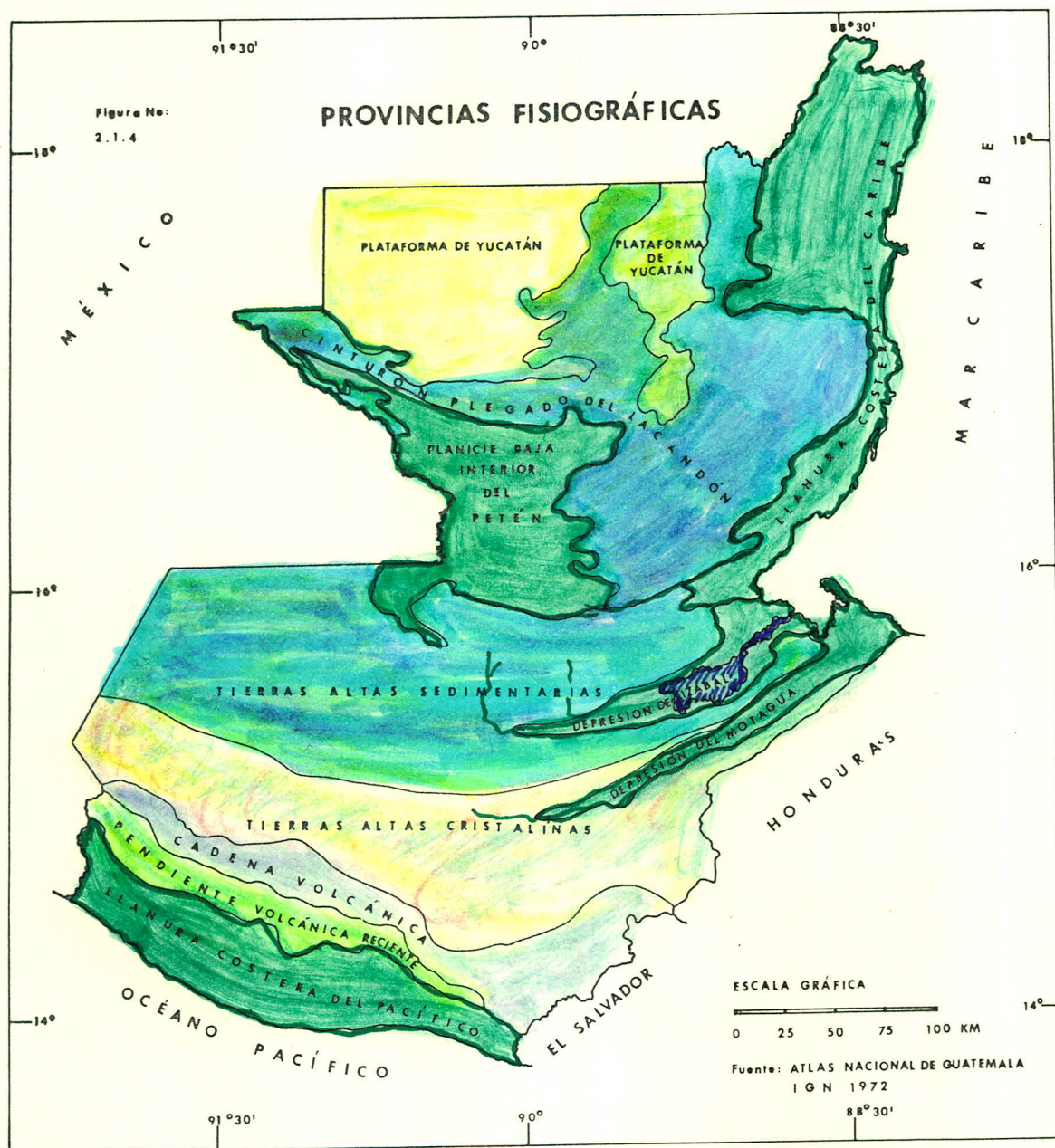
MAPEO SOCIOLINGÜÍSTICO, PRONLEI/"BEST"

USAID

Gobierno de Guatemala

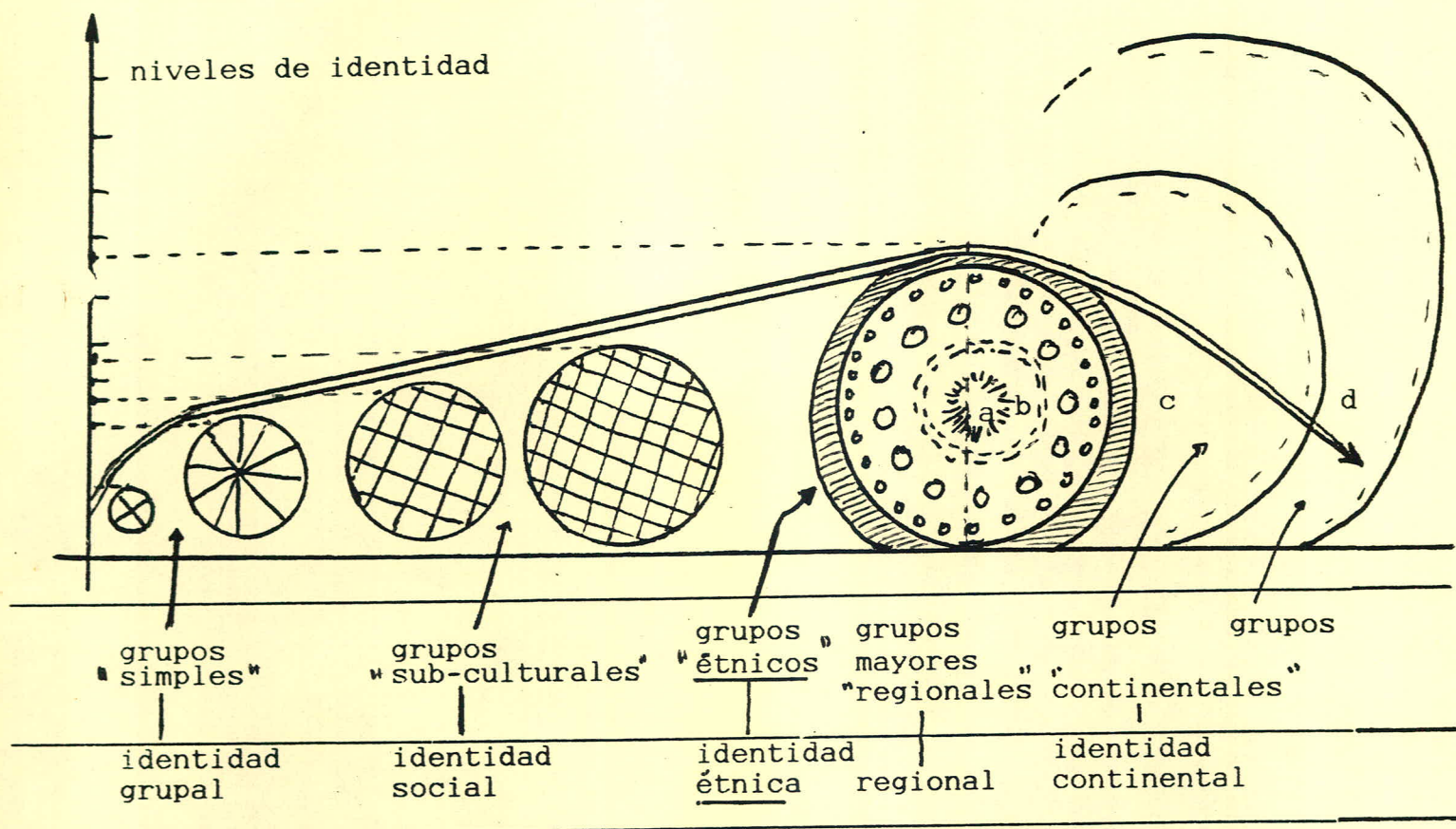
CONVENIO 520-0374

MAPA DE NICHOS ECOLOGICOS.



ANEXO I°

Concepto de "grupo" y conciencia "de-identidad", de acuerdo con el número de "elementos-identificantes".



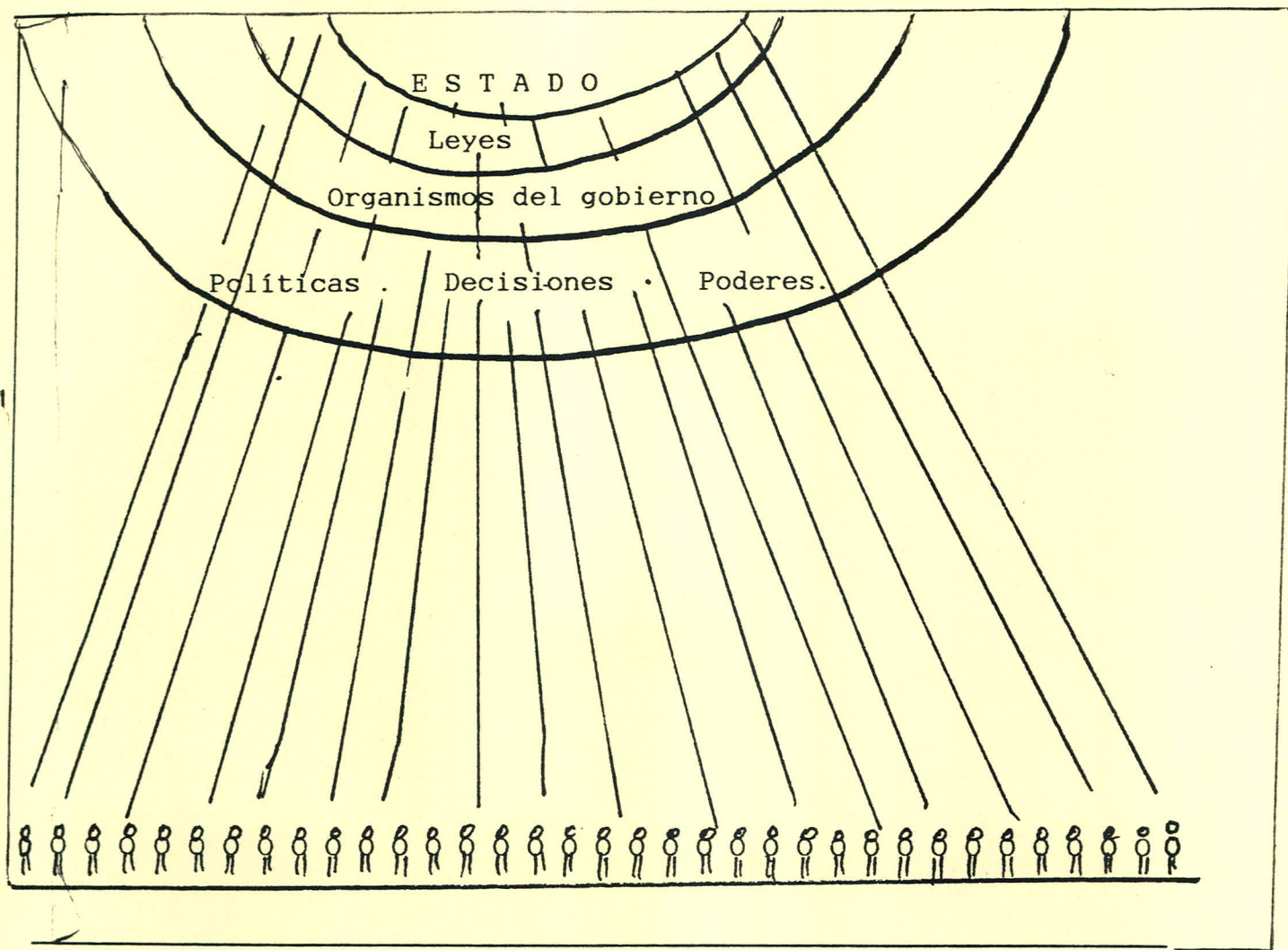
La curva, representa el nivel de identidad. Esta crece en proporción de los elementos-identificantes y no en proporción del tamaño del grupo.

Los "elementos-identificantes" se miden según el número, la fuerza y el tiempo de duración, que vincula cada persona como miembro del grupo.

Los Grupos étnicos, poseen la máxima intensidad de Identidad, que se expresa en diferentes núcleos culturales, en el sentido de membresía y de fidelidad a la comunidad, a los valores del grupo; y en la frontera étnica que establece el límite entre los miembros del grupo y los demás, considerados extraños al mismo.

ANEXO IIº

" Todos somos iguales frente a la ley "

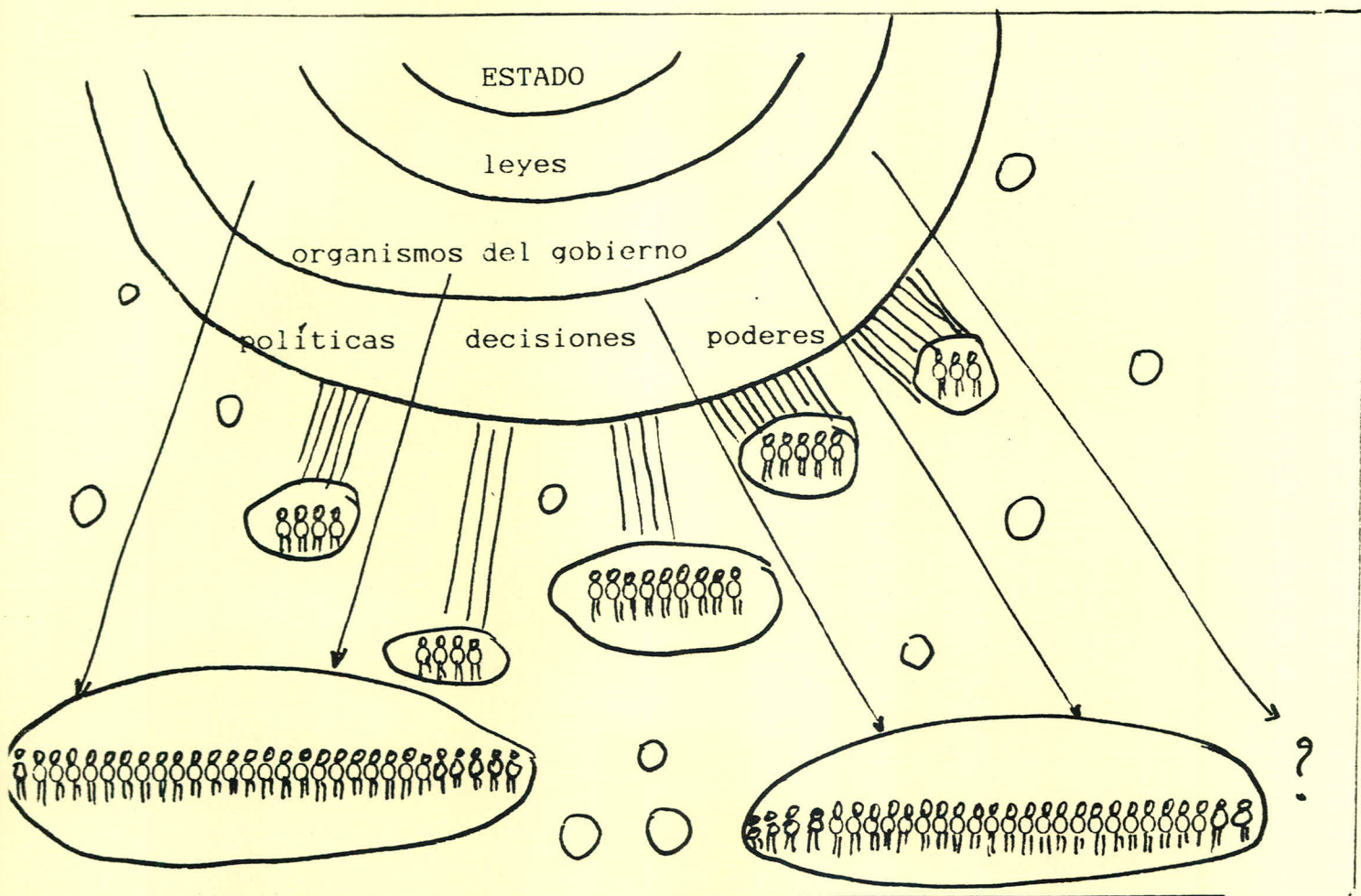


Este "concepto" representa una "Situación-teórica" de cada ciudadana en sus relaciones con la entidad política del Estado y Gobierno, y frente a sus propias posibilidades de acción, como miembro del mismo.

Tal situación no es realizable ni siquiera en teoría, por que ninguna persona humana puede llevar una vida totalmente solitaria. De hecho vive en un grupo y, en cuanto "grupo", se sitúa ante la autoridad del estado.

ANEXO III.

" No todos son iguales frente a la ley "



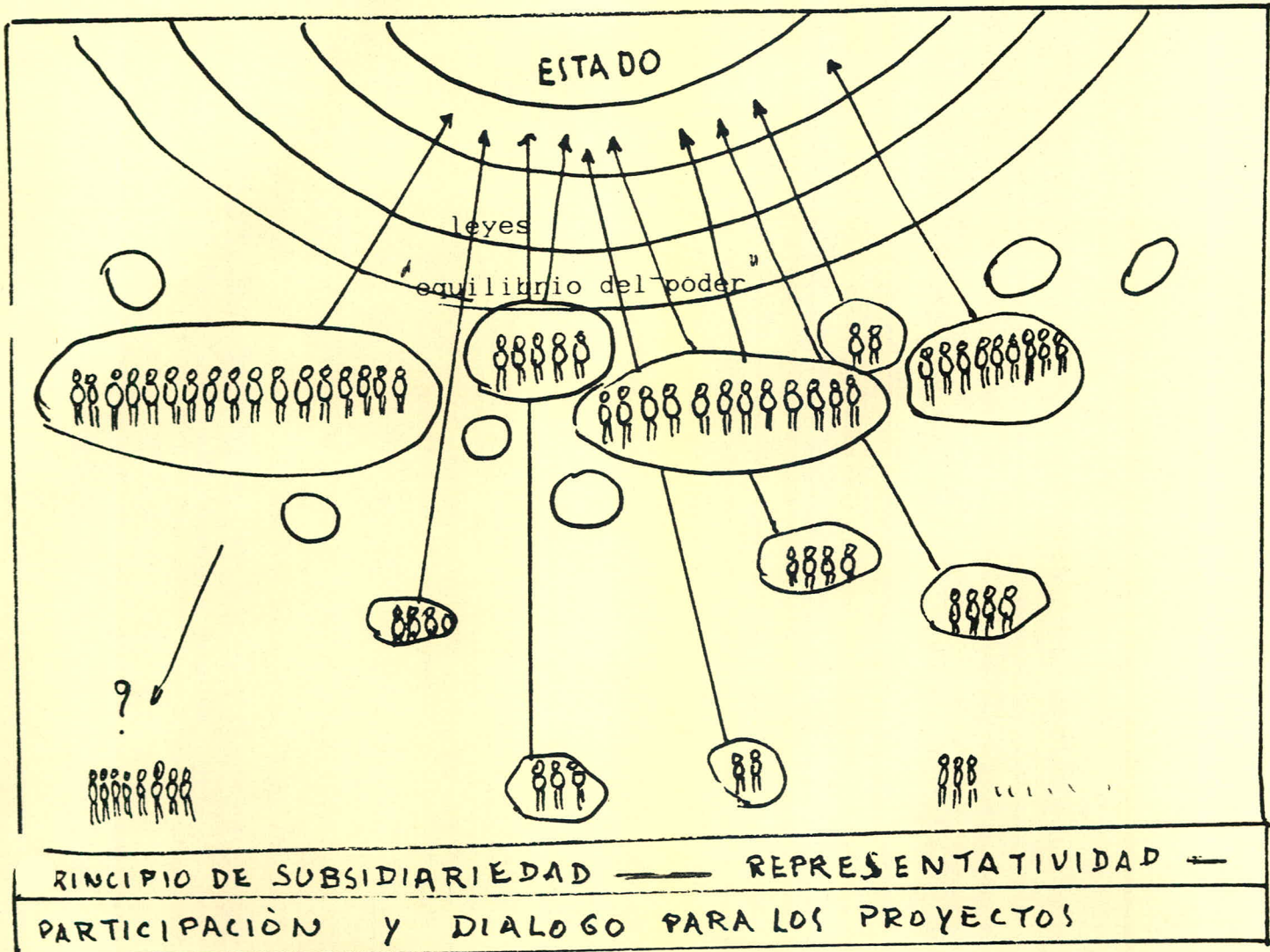
Esta es la realidad ciudadana, en concreto. Las personas pertenecen a grupos; se mueven en el ámbito de un grupo: su cultura, su representatividad su poder en la toma de decisiones.

La situación de la sociedad civil (= grupos) se refleja de inmediato en la organización del Estado y en la distribución del poder, de la libertad y en la toma de decisiones.

ANEXO IV

UN ESTADO MEDIADOR Y EQUILIBRADOR

Un Proyecto teórico de Estado-Multi-étnico.



El Estado debería distribuir el poder en proporción de los derechos y la naturaleza de cada grupo, asegurando a cada uno la debida representatividad que haga efectivo el ejercicio de la autodeterminación, en una situación de justicia.

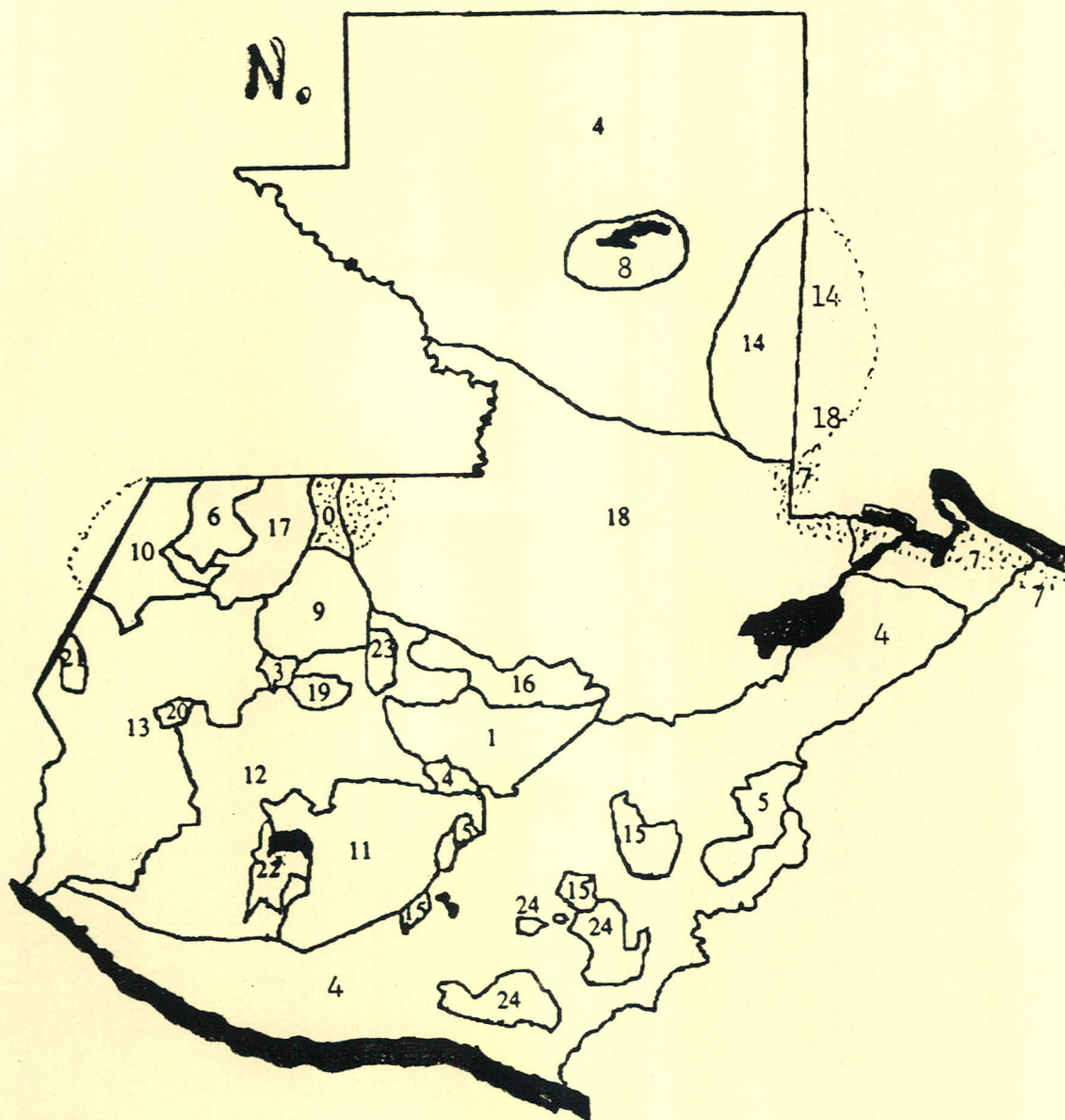
Cada grupo debería aceptar su propia responsabilidad hacia la totalidad de los demás grupos y comunidades.

La unidad nacional se construye sobre la fuerza y conciencia de cada cultura, grupo étnico, comunidad, grupo sub-cultural.

responsabilidad y solidaridad deben ser aporte de todos para elevar los niños pobres.

GUATEMALA.

MAPA LINGÜÍSTICO

GRUPOS ÉTNICOS

- 0- Zona no definida
- 1- Achi
- 2- Akateko
- 3- Awakateko
- 4- Castellano
- 5- Chorti'
- 6- Chuj
- 7- Garífuna
- 8- Itza

- 9- Ixil
- 10- Jakalteko
- 11- Kaqchikel
- 12- K'iche'
- 13- Mam
- 14- Mopan
- 15- Poqomam
- 16- Poqomchi'
- 17- Q'anjob'al

- 18- Q'eqchi'
- 19- Sakapulteko
- 20- Sipakapense
- 21- Tekit'eko
- 22- Tz'utujil
- 23- Uspanteko
- 24- Xinka

fuelle: Instituto de Lingüística. Universidad Rafael Landívar

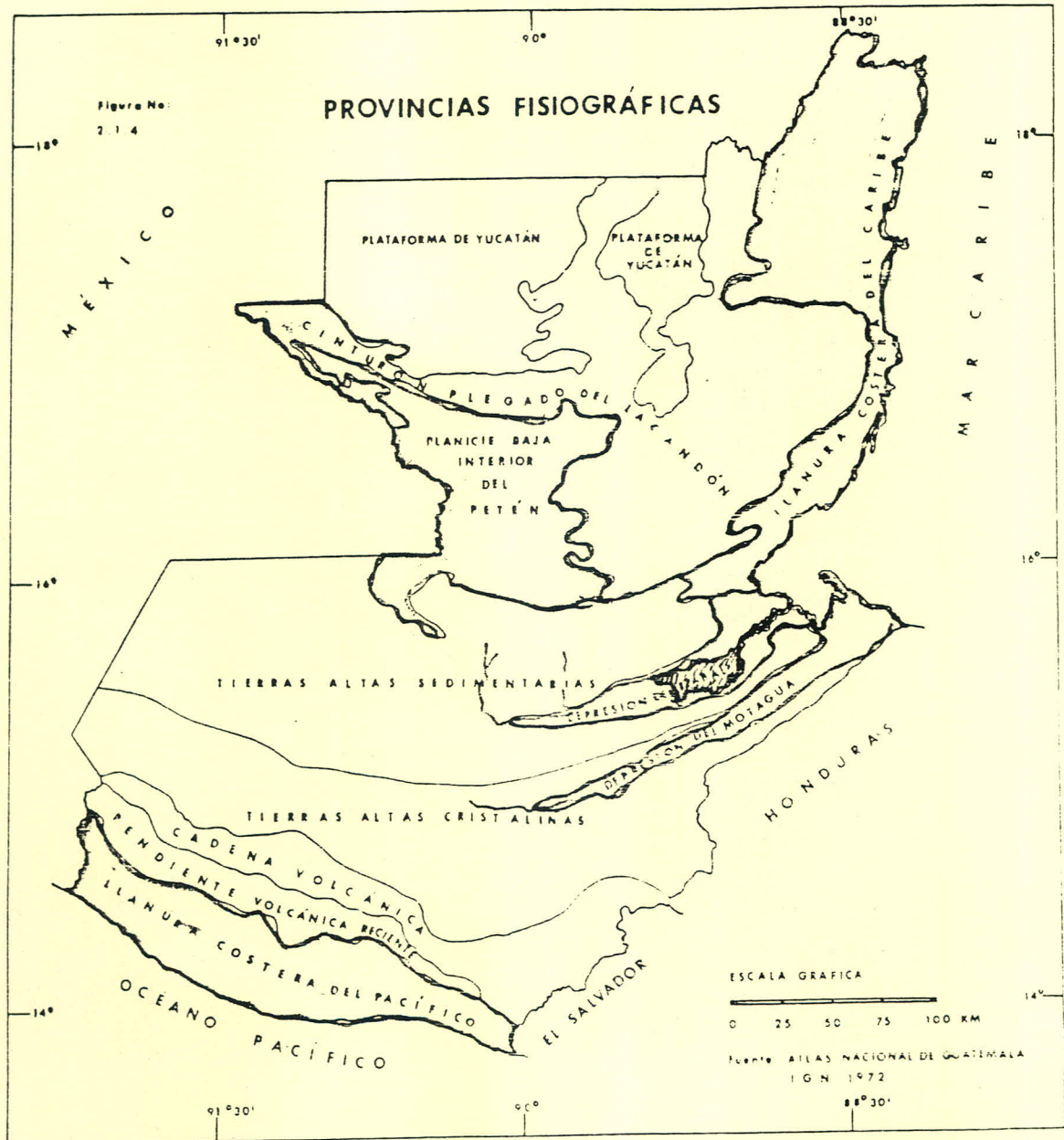
GUATEMALA : MAPA GEOLÓGICO

PERFIL AMBIENTAL - 29



fuelle: Perfil ecológico de Guatemala. Universidad Rafael Landívar.

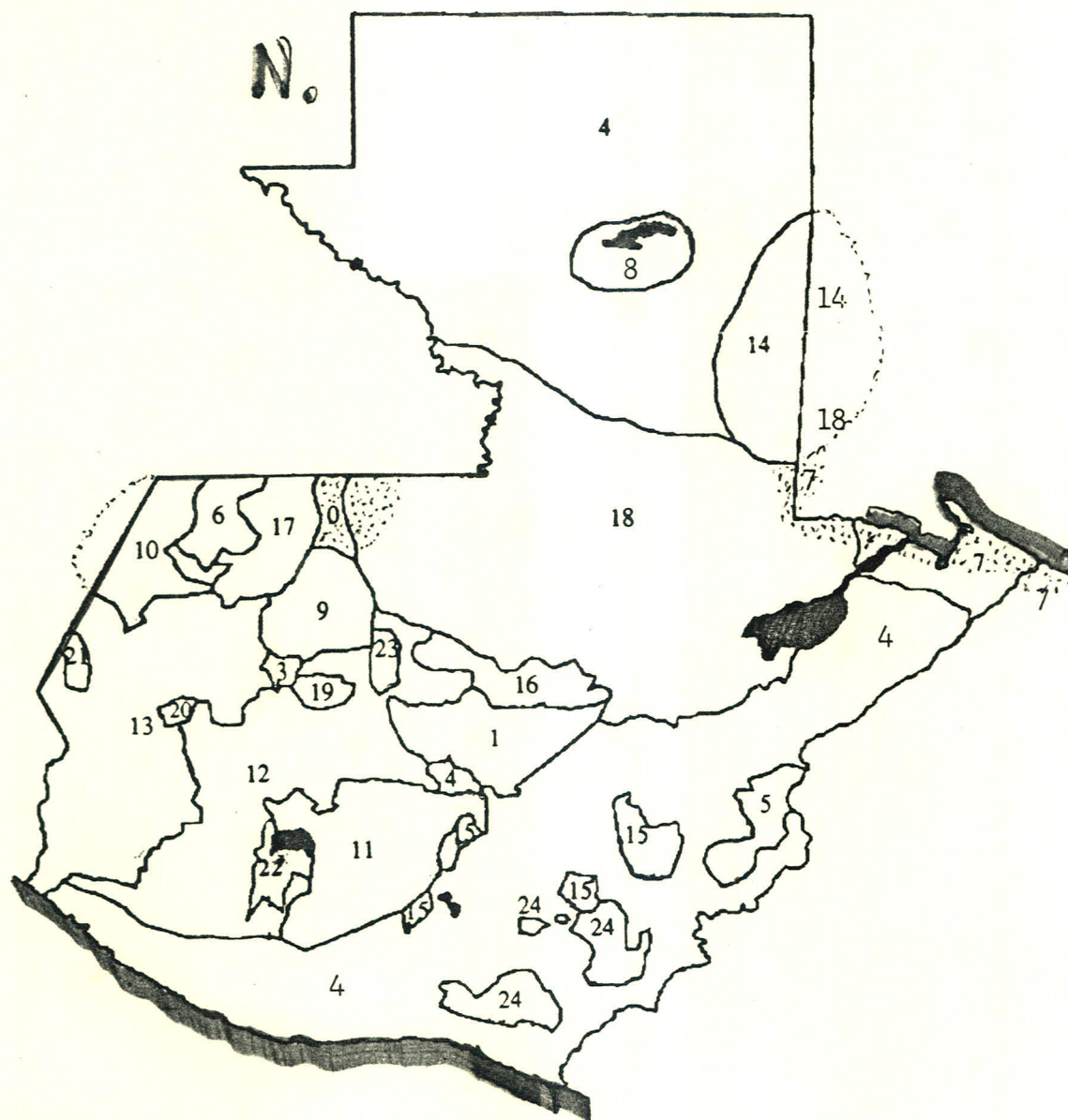
30 — PERFIL AMBIENTAL



Fuente: Perfil-ecológico de Guatemala. Univers. Rafael Landivar

GUATEMALA.

MAPA LINGUISTICO

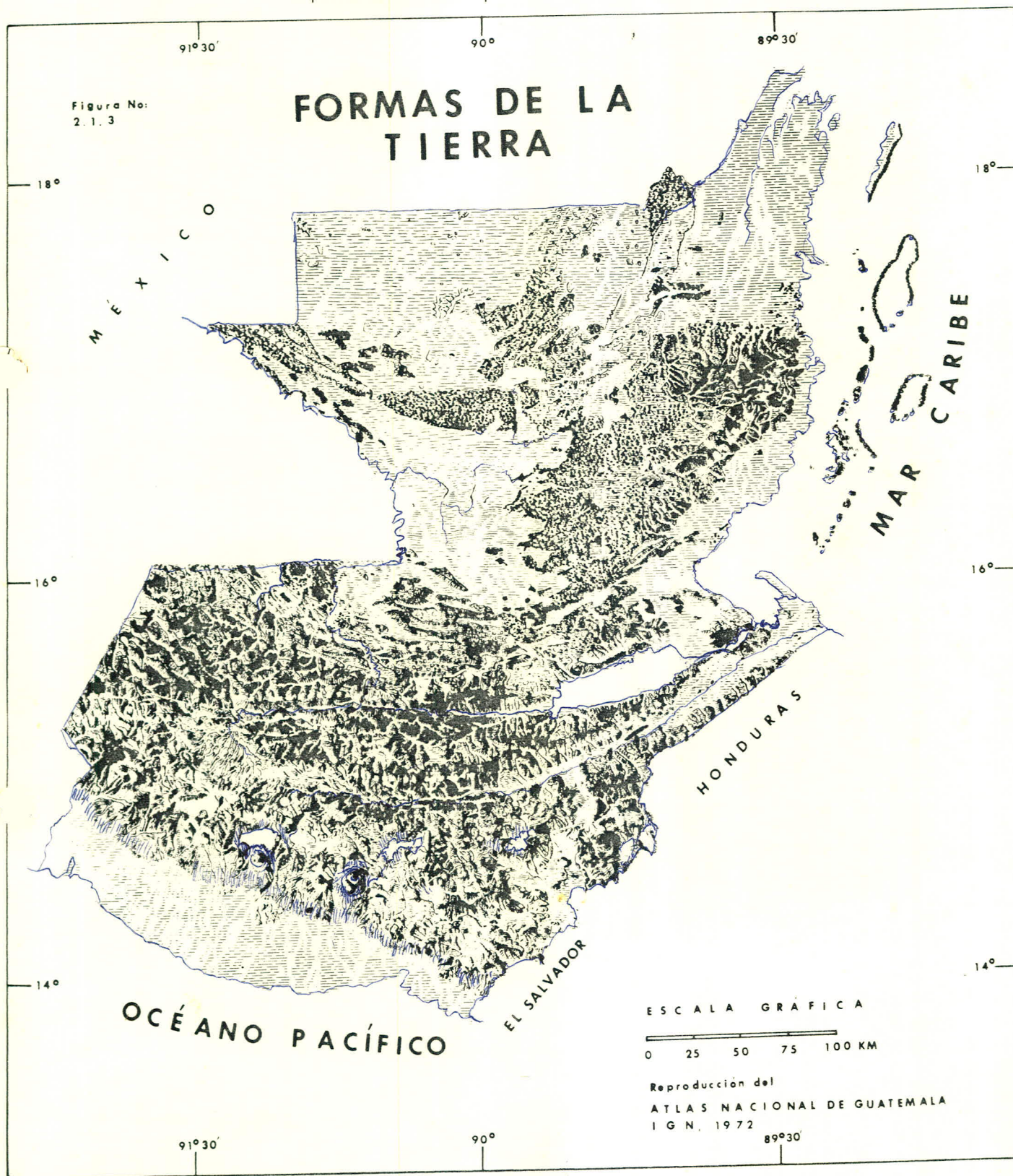
GRUPOS ÉTNICOS

- 0- Zona no definida
1- Achi
2- Akateko
3- Awakateko
4- Castellano
5- Chorti'
6- Chuj
7- Garífuna
8- Itza

- 9- Ixil
10- Jakalteko
11- Kaqchikel
12- K'iche'
13- Mam
14- Mopan
15- Poqomam
16- Poqomchi'
17- Q'anjob'al

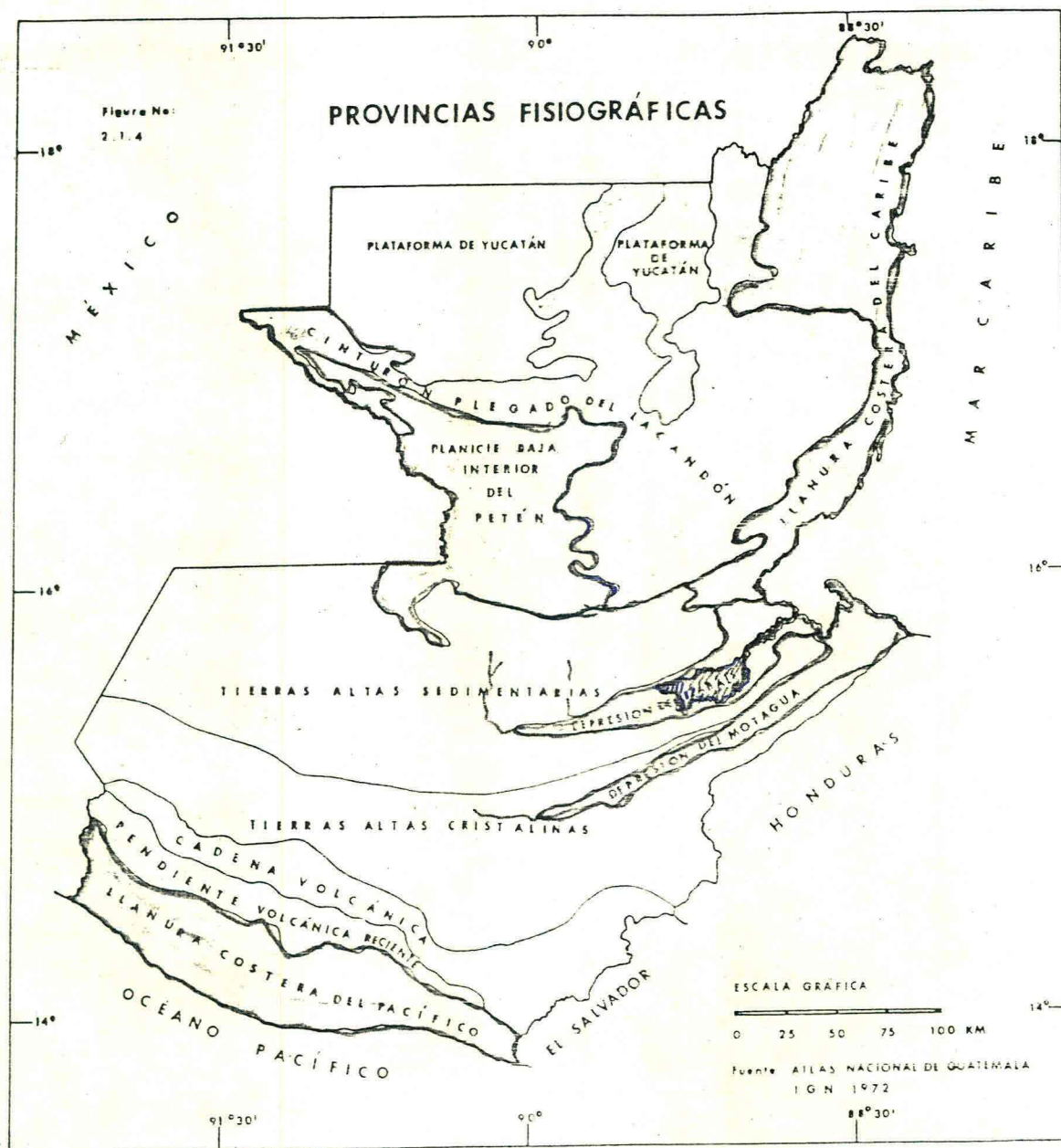
- 18- Q'eqchi'
19- Sakapulteko
20- Sipakapense
21- Tekúteko
22- Tz'utujil
23- Uspanteko
24- Xinka

fuelle: Instituto de Linguística. Universidad Rafael Landívar



fuelle: Perfil ecológico de Guatemala. Universidad Rafael Landivar.

30 - PERFIL AMBIENTAL



Fuente: Perfil-ecológico de Guatemala. Univers. Rafael Landivar

La pérdida de identidad

Por Consuelo S. Mingote

DE EFE

Los pueblos indígenas han sido tradicionalmente oprimidos política, económica y culturalmente, lo que se ha traducido en un deterioro progresivo de sus condiciones de vida.

Por un lado, el desarrollo económico de la sociedad dominicana amenaza sin tregua los asentamientos y las culturas ancestrales y, por otro, no se les brindan las mismas oportunidades de educación, capacitación y empleo que al resto de los ciudadanos.

300 millones de indígenas en todo el mundo siguen padeciendo la opresión de las sociedades dominicanas.

Según un reciente análisis publicado por la UNESCO (organismo de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura), existe una correlación evidente entre el hecho de ser indígena y la probabilidad de ser pobre y entre la pobreza material de los pueblos indígenas y sus pésimas condiciones de vida con un deficiente acceso y nivel educativo.

Todas estas circunstancias forman un círculo vicioso casi imposible de romper. No obstante, los autores del citado análisis sostienen que siendo la educación y el empleo, así como la protección de los derechos políticos y culturales, circunstancias modificables que dependen de las políticas gubernamentales, es posible mejorar las condiciones de vida de las poblaciones indígenas y rescatarlas de su extrema pobreza.

Este estudio se centra en cuatro países de América Latina, en donde viven 60 de los 300 millones de indígenas de todo el mundo: Bolivia, Perú, Guatemala y México, territorios con un elevado porcentaje o mayoría de población indígena. Esta se ha identificado, en estos casos, según criterios lingüísticos, de autopercepción o de concentración territorial.

INDIGENA Y POBRE

Su pobreza material se define en términos de ingresos. Según la metodología estándar, existen dos umbrales de la pobreza: Uno superior y otro inferior. El superior, que separa a los pobres de los que no lo son, se sitúa en 60 dólares USA (poder adquisitivo de 1985) por persona y mes. El inferior, que separa a los pobres de los muy pobres, se sitúa en 30 dólares USA por persona y mes.

En Bolivia, donde la mayoría de la población es indígena, la pobreza afecta a más de la mitad de la población total. Sin embargo, afecta a más de dos tercios de la población indígena bilingüe y a casi las tres cuartas partes de la población indígena monolingüe. En Guatemala, un 66% de la población es pobre y un 34% es extremadamente pobre. Sin embargo, dentro de la población indígena, un 87% de los hogares indígenas es pobre y de ellos un 61% está por debajo del umbral de la extrema pobreza.



LA CONDICION INDIGENEA se une a la de pobreza, debido a la escasa visión y sensibilidad.

á por debajo del umbral de la extrema pobreza.

En México existe una relación positiva entre la densidad de población indígena y la incidencia de la pobreza. En municipios con un 10% de población indígena, el índice per capita de la pobreza es del 18%; en municipios con más del 70% de indígenas, más del 80% de la población es pobre. En Perú, el 79% de la población indígena es pobre y más de la mitad es muy pobre. La probabilidad de que los indígenas peruanos sean pobres es una vez y media superior a la de los no indígenas, y la probabilidad de ser extremadamente pobre es tres veces más elevada.

Las condiciones de vida de las poblaciones indígenas suelen ser muy precarias. La relación comparativa con los no indígenas es de idéntico signo al apartado anterior referente a los ingresos. La mayor parte de la población indígena de estos países no tiene acceso a servicios públicos como el agua potable, de las instalaciones sanitarias (conexiones al desagüe y letrinas) y la electricidad.

NI TELEFONO NI TELEVISOR

En menor medida todavía tienen acceso al teléfono y a otros bienes materiales como frigoríficos, televisores y automóviles. Aunque las familias indígenas son más a menudo propietarias de tierra y de sus viviendas, éstas son casi siempre de peor calidad, sin instalaciones sanitarias ni agua corriente. Los indígenas, en consecuencia sanitarias ni agua corriente. Los indígenas, en consecuencia, están más expuestos a enfermedades derivadas del consumo de aguas no potables, de la carencia de servicios de higiene y del consumo de queroseno como combustible doméstico.

Por lo que respecta a la escolarización, el hecho de ser indígena también influye negativamente. La

mayor parte de la población indígena de estos países no está alfabetizada.

De los que llegan a escolarizarse, la mayoría no supera la enseñanza primaria y un porcentaje mínimo alcanza estudios postsecundarios.

En Bolivia, por ejemplo, el 60% de la población indígena no está alfabetizada. Del 40% restante hay que decir que su promedio de permanencia en la escuela es de 1,3 años.

En la submuestra femenina, la deficiencia de la escolarización es todavía mayor y la diferencia con respecto a las mujeres no indígenas es mayor que en el caso de los varones.

Este hecho revela que las mujeres son, en estos países, el grupo más desfavorecido de la sociedad. Además del hecho de ser indígena y de ser pobre, influye negativamente en la escolarización el empleo infantil. En muchos hogares indígenas, la aportación de los niños a los ingresos familiares es fundamental, o bien su trabajo dentro del hogar o en el campo. Como es harto más probable que los niños trabajen en la medida que la familia es pobre, nos hallamos ante la pescadilla que se muerde la cola.

INICIATIVAS DE APOYO

En los años cincuenta se empezaron a tener en cuenta jurídicamente los derechos de las poblaciones indígenas y tribales. Sin embargo, hasta hace muy poco, estas iniciativas han seguido los criterios de asimilación y de integración en la cultura dominante. Recientemente, se han revisado o se han aprobado nuevas constituciones en algunos países (Bolivia y México, por ejemplo), con el objeto de

reconocer oficialmente el carácter multicultural de la sociedad.

Existen organizaciones indígenas en grupos de presión, han conseguido tiempos el reconocimiento

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo es el único instrumento legal internacional que protege los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

hoy por hoy único instrumento protector de los derechos de las indígenas. La COICA (Confederación Cuenca Amazónica) participa en reuniones de los ocho países de Cooperación del Amazonas.

La labor de las ONG (Organizaciones no gubernamentales) está tomando cuerpo. Por ejemplo, ASUR (Antropología Andes) ha logrado en la región recuperar un oficio tradicional desaparecido: el tejido de prendas. Con ello se han logrado marcar la propia cultura del redondeo de las ciones ancestrales y ayudar a las familias, gracias a la exposición de los objetos elaborados.

Las Naciones Unidas ayudan a los pueblos indígenas a través de la OIT, OMS, UNESCO, etc. El organismo de las Naciones Unidas La OIT adoptó en 1989 un Convenio que establece varios derechos básicos



EL DIRECTOR DE LA CRUZ ROJA DOMINICANA, doctor Agustín Encarnación, junto al jefe de la Policía, mayor general Camilo Antonio Nazir Tejada, durante una visita de cortesía del segundo. (Foto: Fuente externa).

PN reitera ayuda a la Cruz Roja

Por Arsenio Ramírez

El nuevo director de la Cruz Roja Dominicana dijo ayer que el presidente Leonel Fernández está interesado en que los servicios que ofrece lleguen a los sectores más necesitados de la población.

El doctor Agustín Encarnación habló al recibir la visita del jefe de la Policía, mayor general Camilo Antonio Nazir Tejada, en su despacho.

Agradeció la visita del ejecutivo policial y la gran colaboración que por muchos años ha ofrecido la institución a la Cruz Roja al enviar sus hombres a donar sangre.

Dijo que esto ha permitido a la Cruz Roja tener sangre en sus neveras

para suplir las necesidades de la población, especialmente de los estudiantes.

Observó que las personas que tienen sangre, 'lo hacen' para ayudar a los necesitados.

Agregó que los voluntarios y el personal de la Cruz Roja trabajan para reducir la cantidad de sangre demandada.

"Estamos a las 24 horas de la Cruz Roja Dominicana, por lo que el presidente Fernández desea que camine por el mundo de sus servicios", dijo el mayor general Tejada.

de a la de pobreza, debido a la escasa visión y sensibilidad del mundo desarrollado.

ón indígena de estos países reconocer oficialmente el carácter multiétnico y multicultural de la sociedad.

polarizarse, la mayoría no a y un porcentaje mínimo secundarios.

El convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo es el único instrumento legal internacional que protege los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

la escolarización es toda- con respecto a las mujeres e en el caso de los varones. las mujeres son, en estos favorecidos de la sociedad. r indígena y de ser pobre, n la escolarización el em- hogares indígenas, la apor- ingreso familiares es funda- o dentro del hogar o en el más probable que los niños ue la familia es pobre, nos lla que se muerde la cola.

APOYO

a se empezaron a tener en s derechos de las poblacio- s. Sin embargo, hasta hace vas han seguido los criterios gración en la cultura domi- se, han revisado o se han stituciones en algunos países (ejemplo), con el objeto de

Existen organizaciones indígenas que, constitui- das en grupos de presión, han facilitado en los últi- mos tiempos el reconocimiento de los derechos de

los pueblos indígenas a escala nacional e interna- cional. El Consejo Mun- dial de los Pueblos Indí- genas, por ejemplo, con- tribuyó a la elaboración del Convenio 169 de la Organización Internacio- nal del Trabajo (OIT),

hoy por hoy único instrumento legal internacional protector de los derechos de las comunidades indí- genas. La COICA (Confederación Indígena de la Cuenca Amazónica) participa oficialmente en las reuniones de los ocho países firmantes del Tratado de Cooperación del Amazona.

La labor de las ONG (Organizaciones No Guber- namentales) está tomando cada vez mayor relieve. Por ejemplo, ASUR (Antropólogos del Sur de los Andes) ha logrado en la región de Sucre (Bolivia) recuperar un oficio tradicional que estaba a punto de desaparecer: el tejido de prendas de fiestas y alfom- bras. Con ello se han logrado dos objetivos: reafir- mar la propia cultura del redescubrimiento de tradi- ciones ancestrales y ayudar económicamente a las familias, gracias a la exposición y venta de los ob- jetos elaborados.

Las Naciones Unidas ayudan al desarrollo de los pueblos indígenas a través de sus organizaciones (OIT, OMS, UNESCO, etc.) y del PNUD (Presu- puesto de las Naciones Unidas para el Desarrollo). La OIT adoptó en 1989 un Convenio, el 169, que es- tablece varios derechos básicos de los pueblos indí-

cuenta otros parámetros que no son los parámetros económicos.

Los primeros intentos de apoyo a las culturas in- dígenas se basaban en la asimilación o la integra- ción de éstas en las culturas dominantes. Hoy en día, se emplea el término "inculturación" para designar una nueva filosofía del desarrollo. Significa que po- co a poco dejará de imponerse el modelo occidental capitalista modelo universal de desarrollo. En efec- to, el sistema de valores de las culturas tribales es diferente y no basa su concepto de riqueza exclusi- vamente en un determinado nivel de bienes materia- les.

Por ejemplo, un pueblo indígena jamás conside- raría como un avance algo que destruya su entorno e impida su contacto con la naturaleza, aunque su- pusiese un beneficio económico. La cuestión del abandono de los territorios ancestrales constituye uno de los hechos más traumáticos que afectan ac- tualmente a las comuniddes indígenas del mundo.

Lo que sucede en la cuenca del Amazonas a con- secuencia de su explotación económica, o en la In- dia, donde la realización de grandes obras de in- fraestructura da lugar a la invasión de los bosques, territorio natural de una población tribal de casi 60 millones de personas, por poner dos ejemplos, no se remedia con una indemnización, en el caso de que se diera. Para el indígena, su entorno natural es in- separable de su modo de vida y de su manera de en- tender el mundo. La tierra es una herencia de los an- tepasados que debe preservarse para los descendien- tes. Cada elemento del paisaje tiene un nombre y desempeña un papel cultural determinado.

Desubicar a la población indígena es un hecho grave. Sus consecuencias no se palían atendiendo sólo a la compensación económica. Afortunada- mente, empiezan a alzarse muchas voces a favor de una nueva filosofía del desarrollo, basada en la con- sideración profunda de las costumbres y los conoci- mientos ancestrales. La inculturación podría ser una corriente recíproca y beneficiosa para todos.

PN reitera ayuda a la Cruz Roja

Por Arsenio Ramírez

El nuevo director de la Cruz Roja Dominicana dijo ayer que el presiden- te Leonel Fernández está interesado en que los servicios que ofrece lle- guen a los sectores más necesitados de la población.

El doctor Agustín Encarnación ha- bló al recibir la visita del jefe de la Po- licía, mayor general Camilo Antonio Nazir Tejada, en su despacho.

Agradeció la visita del ejecutivo policial y la gran colaboración que por muchos años ha ofrecido la institución a la Cruz Roja al enviar sus hombres a donar sangre.

Dijo que esto ha permitido a la Cruz Roja tener sangre en sus neveras

para suplir las necesidades de la po- blación, especialmente de los menos pudientes.

Observó que son pocas las perso- nas que tienen la disposición a donar sangre, 'lo hacen porque sienten el de- seo de ayudar a los demás'.

Agregó que existen otros donantes voluntarios y señaló que urge aumen- tar la cantidad enfrentar la extraordi- naria demanda.

"Estamos aquí dispuestos a servir las 24 horas del día a la población do- minicana, porque el presidente Fer- nández desea que las Cruz Roja se en- camine por el nuevo camino llevando sus servicios a los sectores más nece- sitados", dijo el funcionario a Nazir Tejada.

Inquieta a grupo médico situación de sus colegas

Gran incertidumbre y preocupación entre el sector médico que trabaja en el IDSS y en la SESPAS, percibe el movimiento Espacio de Reflexión Gremial por las cancelaciones de médi- cos en el IDSS, sobre todo a directores y subdi- rectores de policlínicas.

Este movimiento, que liderea el doctor César Mella, entiende que contractual y humanamente debe pagársele a los médicos los sueldos atrasa- dos dejados de percibir por los médicos como re- sultado de la última huelga.

Reflexión Gremial entiende que las medidas de luchas de la AMD deben revisarse y entiende que el diálogo analizado con las nuevas autorida- des puede ser más productivo en principio que el expediente de huelgas irreflexivas.

...da de ...s pueblos ...d'ge ...s



genas y las obligaciones de los Estados que lo ratifiquen.

Mejorar las condiciones de vida respetando los valores tradicionales es un reto al concepto de desarrollo.

Entre los primeros figuran el derecho a mantener su propia cultura, sus estructuras comunitarias, sus tradiciones, los derechos sobre la tierra que tradicionalmente ocupan y sus recursos, la igualdad de oportunidades en empleo y condiciones de trabajo, educación y medios de comunicación, y el derecho al contacto y la cooperación transfronteriza, entre otros.

Las obligaciones fundamentales de los gobiernos son contar con los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan y crear los programas necesarios para fomentar sus derechos y desarrollo. Aunque hasta la fecha sólo ocho países han ratificado el Convenio, su influencia en la práctica es mucho mayor, pues Gobierno e instituciones diversas lo suelen utilizar como punto de partida neutral en cualquier contencioso que afecte a la cuestión de los pueblos indígenas.

CREANDO ESPERANZA

La labor práctica de la OIT es intensa, sobre todo en América Latina. Ayuda a las comunidades indígenas a que se organicen, actuando de mediador entre ellas, los Gobiernos y las empresas multinacionales en los conflictos que les afectan. Presta asistencia técnica para la ejecución de proyectos que consoliden las instituciones y las actividades económicas que protegen y refuerzan el modo de vida y la cultura indígena. También imparte seminarios informativos destinados a miembros de las comunidades, funcionarios públicos, sindicatos, ONG y grupos de defensa. La OIT realiza también importantes proyectos de colaboración con la población indígena de la India, Filipinas y Vietnam.

Para los autores del estudio arriba citado sobre la pobreza de la población indígena de América Latina, la educación desempeñará en un futuro un papel fundamental. La educación, que tenderá a ser bilingüe, ejercerá una fuerte influencia en la eliminación de la pobreza, el aumento de los ingresos y la mejora de las condiciones de vida.

Otras iniciativas de apoyo, sobre todo en cuestión financiera, corren a cargo de países donantes y de instituciones como el Banco Mundial.

LA INCULTURACION

Precisamente, el Banco Mundial, en colaboración con la OIT, está creando un nuevo conjunto de indicadores del desarrollo, para el que se tienen en cuenta otros parámetros que no son los puramente económicos.

COLOMBIA: MOVILI- ZACION INDIGENA GENERAL

Colombia, nación suramericana multiétnica y pluricultural, con 85 grupos étnicos diferentes, cada uno de los cuales mantiene sus usos y costumbres, cumple cinco años de promulgada la nueva Constitución Política y el gobierno continúa incumpliendo sus disposiciones.

Cansados de esperar, los indígenas decidieron conformar un frente común y movilizarse para exigir al gobierno una urgente solución a la dramática situación que confrontan, con un pliego de peticiones que se refiere a: la violación de los derechos humanos, el marginamiento por parte del Estado, el desarrollo constitucional y legislativo de los temas relacionados con derechos indígenas, los derechos colectivos sobre la biodiversidad, los megaproyectos de minería, carreteras, el Canal Interoceánico en territorios indígenas, marginamiento e inadecuada prestación de servicios de salud y educación, entre otros aspectos.

Las acciones comenzaron el 24 de junio con la toma de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior (DGA) en Bogotá, por parte de 45 indígenas Wayúu, provenientes del departamento de la Guajira, al norte del país. El 29 del mismo mes, ante la falta de soluciones, otro grupo Wayúu se tomó la sede de la DGA en la ciudad de Urubia, departamento de la Guajira.

El viernes 5 de julio, 60 indígenas de todo el país ocuparon pacíficamente la sede de la Conferencia Episcopal Colombiana en Bogotá, en momentos en que los obispos celebraban su asamblea anual. Dos semanas después, en el momento que la Comisión Negociadora indígena le notificaba al gobierno que los pueblos indígenas no estaban dispuestos a salir de la Conferencia Episcopal con soluciones artificiales, 150 indígenas ocuparon pacíficamente la Gobernación del Departamento en Mocoa, y exigieron del gobernador pronunciarse en favor de las demandas presentadas a nivel nacional. El 22 de julio, otros 150 indígenas pijao, ocuparon a su vez las instalaciones del Incora, regional Tolima, en la ciudad de Ibagué.

Estas ocupaciones han estado acompañadas de otras acciones de protesta como las tomas de Incora en Montería, de la Plazuela de la Gobernación del Valle, del puente internacional de Rumi-chaca, de la Oficina de Asuntos Indígenas en Urubia, y las marchas de protesta en Mocoa e Inirida.

Entre tanto, el gobierno tan solo se ha limitado a tratar de

dilatar la solución a esta problemática, proponiendo la creación de una Comisión que aborde tales demandas a futuro. Ante esta evidente falta de voluntad política, los indígenas han reiterado que las acciones de protesta no cesarán hasta que no lleguen a acuerdos concretos con el régimen.

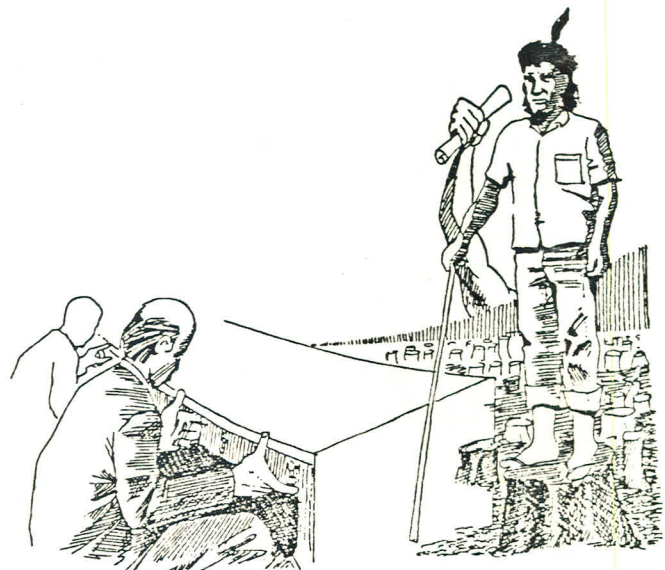
LAS RAZONES DE LA MOVILIZACION

La postura de las organizaciones indígenas se debe a que las circunstancias que han motivado la movilización general son extremadamente graves, como lo expresan en el comunicado difundido el 10 de julio, en el cual señalan:

* Desde el 1o. de abril se ha desatado una ola de violencia contra distintos pueblos, sumando hasta el momento 10 asesinados, dos desaparecidos, y toda una organización regional amenazada de muerte.

* En la Guajira, los alcaldes han desviado y malversado los recursos de los Resguardos de los compañeros wayúu, y la DGA le ha impuesto a este pueblo un tutelaje absurdo.

* El gobierno se niega a buscar alternativas para cumplir las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre reparación integral al pueblo Nasa del norte del departamento del Cauca por la masacre de Caloto de 1991, en la que fueron asesinados 21 indígenas, y al tiempo incumple 14 acuerdos firmados en los últimos 10 años sobre titulación de tierras.



3. La "compañía" está prevista por un melaggar - impedido, y autoridad común (De De Damarco) - Un Salto ordinado a "intervenir a los hijos de la luz solo la historia de todos los hijos de hombrs acerca de todos en clases de sus espiritus, sus signos, sus alera y generaciones Los jueces han tenido autoridad! (10 hombrs avojidos) (4 de lar 5 de Arcon 6 de Kraa) solo (en 25 y 30 años!)

se meniona a Príncipe de los campes - sin menionar sus funciones.

- Los señores están en la "Mucha".

- Los señores en la "Numeroso".

5. Viven en Campania (?) De Damarco

"Si habitan en Campan - de acuerdo a los reglas de la herencia han mujeres y hijos han en aldeas y aldeas, en su familia y hijos, de acuerdo al comer, agricultura y pequeños - y separados de los señores jueces (p. 21?)

6. Impreso - impreso condiciones de hablar - con un rito específico renovación anual de la promesa

7. Comidas rituales

8. Calendario de fechas - tiene una importancia capital - es importante por que los señores se habían apoyado en el calendario correcto de fechas -

9. Cuando comenzaron a ser Ereos?

Flavio josefo dice que eran una de las 3 filosofías o señales judaicas

- señales = legislación
- señales = liberación
- señales = fuerte

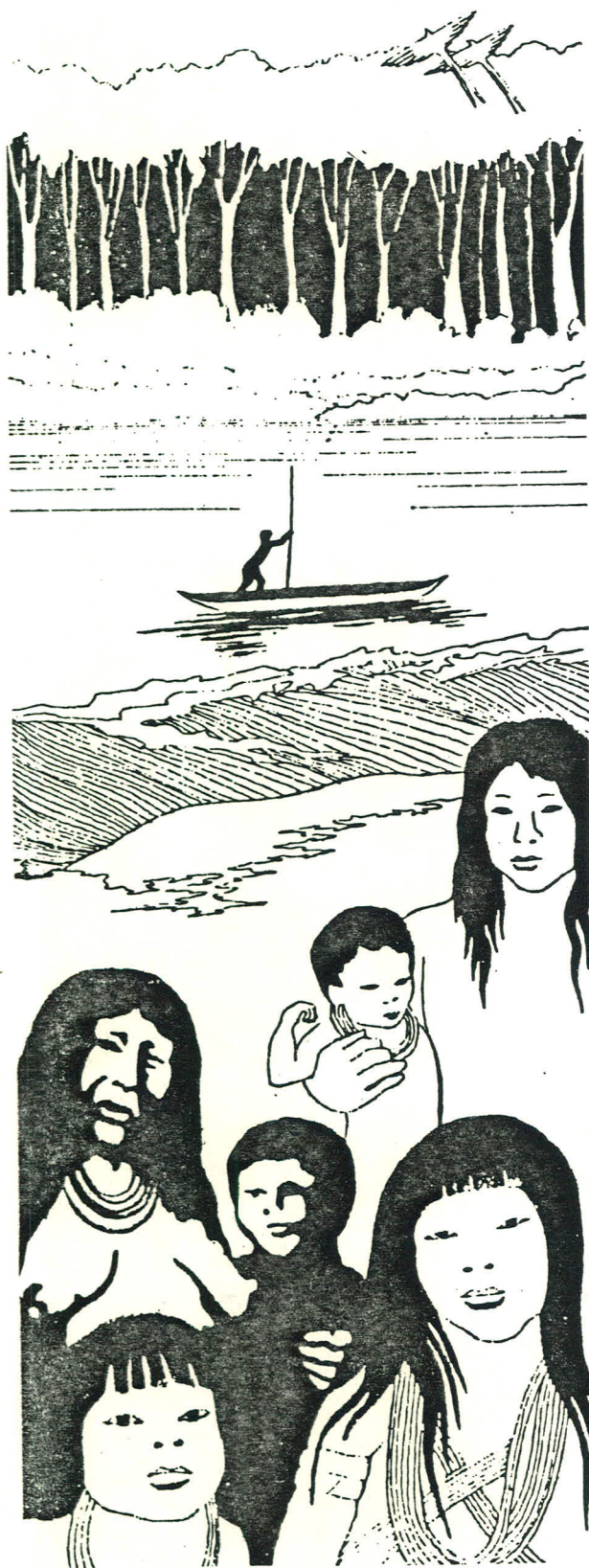
en el libro de Jonathan Morales = según el señal Pitagorico

por órgano en comunidad y asociación

celibaterio

aunque otro orden admite matrimonio

Plinio el Mayor y Filón de Alejandro hacen referencia al celibato de los Ereos - La de Q. San de esta fecha era una trama religiosa de los Ereos! El movimiento Ereos parece más antiguo en Babilonia o Falencia



* El INCORA dejó de ejecutar el 50% del presupuesto que se le había asignado en 1995 para adquirir tierras indígenas (5 millones de dólares).

* El incumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, convertido para nuestro país en la Ley 21 de 1991, en la cual se definen los mecanismos de consulta y concertación con los pueblos y comunidades locales afectadas por todos los proyectos de tipo social y de infraestructura, en particular con los indígenas del Choco y Antioquia damnificados por la construcción del Canal Interoceánico Atrato-Truando y la Carretera Panamericana.

* La compañía petrolera multinacional OXY entra al territorio tradicional y sagrado del pueblo indígena U'wa, al nororiente colombiano, sin autorización de éstos. Los indígenas de los departamentos del Putumayo, Norte de Santander y Arauca se rebelan contra la exploración petrolera en sus territorios.

* El gobierno adelanta tratados internacionales sobre propiedad intelectual sobre los recursos genéticos, sin tener en cuenta los derechos de las comunidades indígenas y sin su participación.

* El Ministerio de Salud desconoce la atención particular a los pueblos indígenas y se entrega la salud a empresas privadas.

* En materia de educación, la situación es de desconocimiento de nuestras culturas.

Por ello, las organizaciones de los pueblos indígenas de Colombia denunciamos con alarma:

* Que el desarrollo constitucional y legislativo avanza por el camino de las imposiciones, las medidas inconsultas y el recorte de los principios y derechos fundamentales relativos a la diversidad étnica del país.

* Que los proyectos de infraestructura y de explotación minera y energética se aceptan, aprueban y ejecutan, desconociendo nuestro derecho a decidir autónomamente y a vivir nuestra identidad con dignidad, violando así los Derechos Humanos, la Constitución y los acuerdos internacionales.

* Que los grandes problemas de tierras, educación, derechos humanos, biodiversidad, no sólo son desatendidos sino que se acentúan con la acción y la omisión del gobierno.

* Que al contrario de fortalecer nuestra autonomía como pueblos, se evidencia una mayor injerencia de algunas dependencias del Estado en nuestras comunidades. La actuación de la DGAJ, encargada de atender el tema de nuestros pueblos, evidencia esta política.

* La Ley 191 de 1995, o Ley de Fronteras, que tiene por objeto el desarrollo de las zonas de frontera e incentivar la inversión nacional y extranjera, desconoce la existencia de 60 pueblos indígenas y 116 resguardos con 15 millones de hectáreas sobre ecosistemas importantes para todo el planeta. La reglamentación de esta ley no ha contado con la consulta previa

El Q. nos acerca a varios - judaísmo, cristianismo, y no continuaron.
 Porque "seguir el curso de la historia" = identificación de la época alejandrina en

Jerusalén
 y organización
 ideológica

- Dominio de los Tolomeos en Egipto
- Antiochos y Seleucos de Siria
- "Invasión" Macedonia y Siria
- Dominio del partido helenístico en la Galilea Alta
- Invasión del culto de Zeus en el templo y la doctrina múltiple de los templos
- Dominio y control Romano
- Jerusalén
- Sidón
- Tiro
- Alejandría
- Conquista Romana y Egipto

IIo
 El judaísmo - tal vez fue el que más resistió - porque aguantó sin separarse, cedió a muchos de los aspectos culturales y se adaptó - resistiendo -

Al contrario algunas tendencias de la que se "separaron" - encontraron una continuación (?) (p. 66) en el cristianismo (?) = Tendencias e instituciones (!!!) (donde!) (??)

- Una de las formas a la "Comunidad Egiptia apostólica" = la que aparece en el Q.

1. Las reglas hacen suponer que los miembros vivían en comunidad como un "monasterio" - (?) y ponían los bienes en común - en el lugar llamado "Céntrico" ; Kirked - Amram (mencionado por mallos)

Lo que hay allí es un centro ritual con un cenáculo de ~~200~~ 1.100 personas, hombres ~~además~~ en literas y una ~~pequeña~~ de mujeres y niños - más alejados y mezclados

2. En comunidad - Egiptia según opinión de muchos - sin especificar qué clase de Egiptios

3. Los Egiptios eran "apostólicos" - coruclinos ~~través~~ - opera ~~inmediata~~ de la era mesiánica - "señalar lo oculto" = visiones, revelaciones de misterios

sea misterio del futuro - como astrología - misterios del cosmos y cabala

4. Esta revelación se relaciona al "dilema de la ley y la Misión Divina" (no mismo - apocalíptico) = realidad y utopía - a c.

IIIo
Documentación

- a) Escritos de la Comunidad
- b) Documento de Damasco
- Regla de la Comunidad 100-125
- Regla de la Organización
- Relación de herederos

a las comunidades afectadas.

* La ley 100 de 1994, en la cual se reglamentan el Sistema Nacional de Seguridad Social, trata a los indígenas como indigentes y las autoridades departamentales y municipales pretenden desconocer los derechos consagrados con anterioridad en el Decreto 1811 de 1990 (medicina tradicional, atención gratuita, visitas programadas, etc.). Hemos propuesto al Ministerio de Salud, sin obtener respuesta, la concertación sobre la política de salud, la capacitación sobre el nuevo sistema de seguridad social, y la congelación de los recursos presupuestales y de subsidios con destino a las comunidades hasta tanto se adelante la concertación nacional.

* La realización de proyectos como la carretera Panamericana, que uniría por vía terrestre al Canadá con la Argentina, el canal que uniría los océanos Pacífico y Atlántico por entre los ríos Atrato y Truando atravesando la zona más rica del mundo por concentración en biodiversidad, en la frontera con Panamá, y el puente internacional sobre el Río San Miguel, en la frontera colombo ecuatoriana, se ejecutan sobre nuestros territorios, amenazando la existencia de pueblos enteros y la destrucción de valiosos ecosistemas. Así mismo, el reparto del país a las multinacionales petroleras ha generado el rechazo a la exploración petrolera por parte de los pueblos indígenas de los departamentos de Boyacá, Norte de Santander, Guaviare, Arauca y Putumayo.

* En los últimos años se paralizó el proceso de titulación, ampliación y saneamiento de Resguardos Indígenas por parte del INCORA, llegándose al extremo en 1995, cuando apenas se presupuestaron 11 millones de dólares de los cuales se dejó de ejecutar el 50%. En la Ley de Presupuesto Nacional se prevé la inversión del 2% de todo el presupuesto social en las comunidades indígenas; sin embargo, no existen datos sobre su cumplimiento. Así mismo, los resguardos reciben recursos por transferencia del presupuesto nacional, pero la indolencia del Estado hace que estos o se pierdan o se distorsione su empleo. El programa "Revivir", por el cual se atiende a los ancianos indígenas, se convierte en una dádiva de poco impacto social y en cambio es fuente de conflictos en las comunidades.

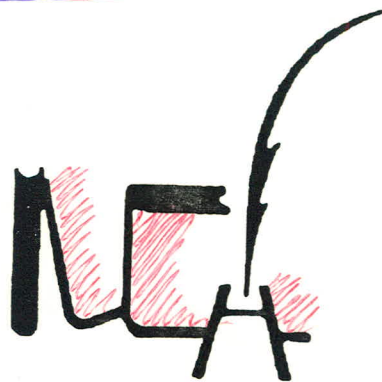
En estas circunstancias, los indígenas a nivel nacional hemos entendido que no se trata de hechos aislados, sino apenas la punta visible de un problema mayor: la continuación del estado de marginalidad, tutelaje y sufrimiento de los pueblos indígenas, pese al reconocimiento de la Constitución de 1991, que acaba de cumplir 5 años el 4 de julio pasado.

La inconformidad no es exclusiva de los indígenas, pues los sectores sindicales adelantan un paro nacional en protesta por las políticas neoliberales y la privatización de las empresas públicas, movimiento con el que

nos solidarizamos.

Con la misma intención, indígenas y movimientos cívicos populares se han movilizado en la frontera colombo ecuatoriana, al sur del país, para exigir la presencia del Estado en sus localidades.

DOCUMENTO



INSTITUTO LITERARIO Y CULTURAL HISPANICO

8452 FURMAN AVENUE, WESTMINSTER, CA 92683

ALBA DE AMERICA Revista Literaria Semanal

Dedicada a intensificar el estudio y crítica de la literatura hispánica, dar a conocer los nuevos valores literarios, así como también los trabajos inéditos de los escritores ya reconocidos.

Publica trabajos de creación (poesía, cuento, teatro), crítica literaria, bibliografía, reseñas, entrevistas y otras colaboraciones de valor académico. Todos los trabajos deben ser inéditos.

Directora - Editora:

JUANA A. ARANCIBIA

8452 FURMAN AVENUE, WESTMINSTER, CA 92683



TARIFAS DE SUSCRIPCION

Bibliotecas i Instituciones	US\$ 40.00 anual
Socios regulares en Latinoamérica	US\$ 25.00 anual
Socios regulares residentes en otros países	US\$ 35.00 anual

se encuentran "genios" en la sinagoga de El Cairo 1386-7 tipo fechado de una obra fechada al tipo X-XII. - Aquí E. hay griegos. - prueba que se conocía 100 a.C. la copia a D 75 a.C.

La 1ª parte la parte literaria a un per de 390 años a partir de Nabucodonosor destruye el templo. Sería muy fácil si no hubiera el periodo paralelo a David.

De 175-152 - es considerado de profetas (20 años andan en errantes) aparece el "Macedonio de justicia" - Sepphoris de Jazacel donde se impuso Jonatan - Macabeo (= sacerdote impio). El "Macedonio de justicia" funda la comunidad de Qumran y se refiere a la ley del templo

a) La liturgia - 18 columnas reconstruidas sobre 66 fragmentos. El autor de la obra "Macedonio de justicia" mismo - El "yo" es una fuente personalidad "portador de una revelación" - 2, 4, 5, 5/1, 6, 36, 7, 8.

Corresponden a un ambiente de culto - ritos anabáticos, liturgia de ingreso o renovación -

IV. General de vida de la comunidad de Q. (p 62)

Se describe la institución - las condiciones de ingreso, las comidas rituales, las reglas de vida - el calendario

IV.1. El fundador

Se llama "Macedonio de justicia" - analógico al Jesús de Nazareth. pero sin una definición - sería > 100 años anterior - Sacerdote de línea Sadocita (tiempo del profeta Macabeo?)
corazón - { - Designado por Dios para dirigir la comunidad = el camino de la
- Destinatario de una revelación, Dios le manifestó los
- Autor de la liturgia de todos los profetas
- Autor de la liturgia
- Terminó sus días ajuntado (?) = El sac. laico "bo"

perseguido el "Macedonio de justicia" para destruirlo

- No se puede deducir que el "Macedonio de justicia" murió calificado como un mesías. (p 69)

IV.2. Sistema de gobierno - Los datos del Doc. de la Regla de la comunidad no coinciden con el Doc. de Damasco. - Hay 3 ordenes: Sacerdote, Levita, Laico = divididos por categorías, roles.

Hay un concilio de la comunidad 12 hombres 3 sacerdotes

BRITAIN AND EUROPE

with a lot of much guerra -

Mad John Bull disease

In this article, Sir Nicholas Henderson argues that Britain's policy towards Europe has been a failure. It needs radical reform

THE fundamental European question for Britain today is: will the outlook for present and future generations—their welfare, security and the opportunities for a full life—best be served by participating in the creation of a closer European Union; or, is there an alternative? This is part, the most important part, of a radical review that is required of the whole gamut of British foreign policy.

Britain has tried for too long to have it both ways in Europe: to be with, but not of, it; to be linked but not locked. It hasn't worked. It hasn't pleased Britain. And it has infuriated Britain's European partners who, as Douglas Hurd, a former foreign secretary, has described it, "look on us rather as on an elderly and respected relative suffering from a spasm in the corner of the room. They... hope that the fit will pass before we do ourselves too much harm."

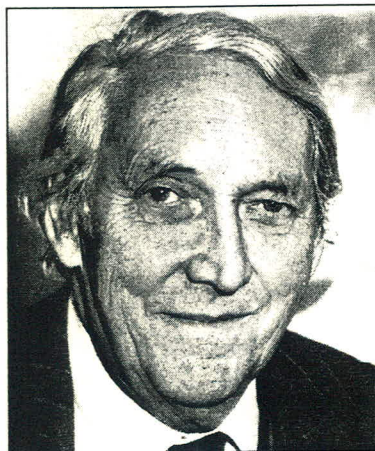
For a country that alone fought successfully from the first to the last day of the second world war and then, in its aftermath, master-minded the creation of institutions that dominated international life for the following half-century, it is a tragi-comedy that the chief boast of the British government's European policy should be the glory of opting out; and that its favoured means of influence is non-co-operation. Some measure of how Britain is regarded by its continental partners was shown by the response in Brussels to the announcement of the British blocking policy over beef. The reaction was: "We find it difficult to tell the difference between when you are not co-operating and when you are."

Not content with the summer drama of the beef crisis, the government now seems bent on defying its European partners, the European Commission, and the European Court over a directive on working hours. Why did the government go to the court in the first place if it had no intention of abiding by the court's judgment? The current policy is strange for a government that is committed to law and order and that has been grateful for many helpful court verdicts in the recent past. It is also in conflict with the policy of the ministers responsible

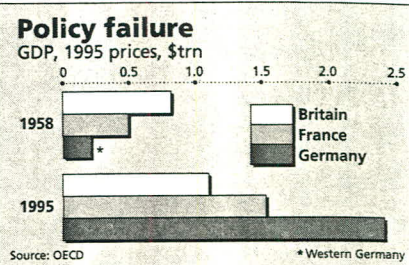
BY INVITATION

at the time, who said, after the directive was amended to meet their objections, that it was harmless. The conclusion must be that intra-Tory politics now determines Britain's European policy.

In the mid 1950s, the British economy was larger than that of Germany or France. Thereafter, it was overtaken by both countries, partly on account of the advantages they gained from founding the European Economic Community. You only have to glance at the benefits Britain now derives from EU membership—and the potential benefits ahead—to realise what membership means and how British interests could



Sir Nicholas Henderson is the only British diplomat to have served as ambassador to Washington, Paris and Bonn. In 1979, his valedictory despatch from Paris, chronicling the causes and consequences of Britain's decline, was leaked to The Economist without his permission. In 1982, The Economist published his article on America's contribution to the Falklands war. In this article, he turns to Britain's continuing diplomatic failure in Europe.



be menaced if it continues to dither in its commitment, or decides to withdraw altogether, which is what many who suffer from Euroscepticaemia really want.

These fundamental facts have not been brought home to the British people by their political leaders. But they will have to be soon. The timetable of economic and monetary union (EMU) means that decisions are going to have to be taken on that within the next 14 months.

Britain's trade with EU countries—a market of 370m people—is growing steadily and now amounts to nearly 60% of total exports of goods. However fashionable it may be to assert that trade with the Pacific, the Americas or the Commonwealth is growing faster, or is more important, than is trade with Europe, this is just not true.

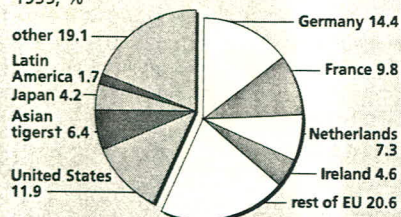
One or two examples will give the right perspective. More British goods are bought in Germany than in the whole of the United States; more in the Netherlands than in the six Asian tigers plus China, Indonesia and the Philippines; more in Sweden than in all Latin America; and more in Ireland than in Canada, Australia, New Zealand and South Africa combined.

Obviously, Britain, like others, must be able to compete in developing markets. But it is absurd to argue that Britain could do better in Asia by making less of an effort in Europe. EU membership and the EU's clout in trade negotiations (the Union negotiates as a single entity in trade) in fact help a country to do in Asian markets what it could not achieve alone.

The size of the European market helps firms create economies of scale they could not otherwise achieve. That advantage applies most obviously to manufactured goods, especially components and semi-manufactures assembled elsewhere, which form a growing share of British trade. But the advantage applies no less forcibly to the financial and service industries. The City of London carries out more foreign-exchange business than any other centre in the world. There are 520 overseas banks in London from 76 countries. The completion of the single market opens up large potential

Britain's real markets

Britain's total trade* with:
1995, %



*Exports plus imports

Source: Datastream

†Hong Kong, Malaysia, Taiwan, Thailand, Singapore and South Korea

benefits for British banks operating on the continent. The same applies to the insurance industry and to matters such as airlines, telecommunications and energy. The protection that German and French companies have enjoyed in these areas, to the detriment of British competitors, is being eradicated under pressure from the much-maligned European Commission.

Some people have argued that it is not essential to be an EU member to gain these advantages: a free-trading relationship with the Union would suffice. But it is an illusion to imagine that a country such as Britain could belong to a European Economic Area and derive all the trading benefits of EU membership while remaining outside the Union. In such a situation, if Britain wished to trade fully and freely with the EU it would be obliged to comply with all the rules of the single market, without having any say in their content. This is what is happening to Norway and Switzerland. It is not the sort of stance for a country of Britain's weight and tradition.

Nor is it a stance that should be adopted by a country that attracts as much foreign investment as Britain does. Britain attracts more foreign investment from outside the Union than any other EU country. Over a third of such investment comes to Britain. The country is regarded as the most suitable launch-pad for entry into the European market. It goes without saying that this benefit would be seriously damaged by withdrawal. It is already being threatened by the current half-in, half-out membership. In the 1990s there was a decline in foreign investment, due partly to doubts about Britain's future role in Europe.

And if the economic consequences of falling investment were not enough to give the British government pause, there are also political consequences to consider. Foreign investment is particularly important for Wales and Scotland—with obvious implications for the United Kingdom.

English Monetary Unsteadiness

It now looks as though at least ten countries are bent on joining the single currency when it comes into force. They cannot know for certain whether it will work. But they are determined that it should and are

prepared to face the risks and problems that are bound to follow (as they have already faced those that have risen in preparation). So EMU will go ahead soon and Britain will face a tight timetable in which to make up its mind about the subject. A referendum (now supported by each of the main parties) plus two parliamentary decisions will all have to be squeezed into the months that lie between the general election and January 1st 1998, the date by which a decision to join at the outset has to be notified.

If Britain stays out, it will jeopardise its chance of influencing the future rules of the club. It will be prescribing a second-class status for itself in Europe. Perhaps most significant of all, if it remains outside there is little prospect of fending off eventual German domination of Europe.

The economic case for joining is that a single currency should bring increased trade and lower interest rates, including mortgage rates, because Britain will be able to borrow some anti-inflation credibility from a European Central Bank (ECB) modelled on the Bundesbank. That should bring faster growth and lower unemployment and inflation.

Outside the system, on the other hand, Britain would tend to have higher interest rates than those within, raising companies' borrowing costs relative to those of competitors. The sterling rate against the euro would be likely to drop steadily, fuelling inflation. (It has to be borne in mind that the trade-weighted value of sterling has fallen by more than 2% a year over the past ten years.) Outside, Britain would not be able to influence European monetary policy. And it would get no compensating advantage from being able to run its own monetary policy because it has no means of influencing real interest rates. Long-term rates, which are the ones which matter to businessmen and investors, are determined wholly by the financial markets.

As regards fiscal policy, EMU members will continue to be able to tax and spend more or less as they wish. The restraint on them will be to limit their right to indulge in excessive budget deficits. But excessive deficits are self-defeating anyway: they will be punished by a deterioration in the government's credit rating.

The scare about sovereignty

For scaremongers about Europe, monetary and fiscal matters are not, at root, economic concerns: they are issues of national sovereignty. No other subject stirs Eurosceptics so much. By sovereignty they seem to mean Britain's capacity to decide by itself, and in its own way, whatever is required in the national interest; but also its ability to conserve untrammelled its national identity.

The myth that the closer Union desired

by continental countries will amount to a United States of Europe, similar to the USA, should be exploded. True, something is taking shape that is different from the kaleidoscopic pattern of separate states that formed this or that balance of power in Europe. It is going to amount to something new, a system greater than the sum of its parts—not a federation like that of America, but a concept that allows for variety, while providing for the benefits of co-operation.

The alleged threat to Britain's way of life is the latest version of the psychosis that surfaced a decade or so ago over plans to build the Channel tunnel, which, the diehards said, would threaten all that was most dear to the British people. The six original members of the European Community have proceeded in the 40 years since it came into operation to "lay the foundations of an ever closer union among the peoples of Europe" (as the opening words of the Treaty of Rome obliged them to do). This has not attenuated the identity or the individuality of the separate countries. Nobody with any knowledge of Europe will think that the peoples of the six original countries feel themselves today any less German, French, Italian, Dutch, Belgian or Luxembourgish than they did when the Treaty of Rome came into force. Their traditions and customs remain distinct and diverse, sometimes with more local autonomy and variation than prevails in Britain.

For various reasons different regions of Europe—Scotland, Catalonia, Baden-Württemberg, Lombardy, for instance—are developing a sense of local identity, almost of patriotism, that is not coterminous with the nation-state to which they constitutionally belong. That is not to say that the state has ceased to be important; it is simply that it may not be seen as the sole and ultimate defining authority. Over time, it may come to be believed in Europe that, while national identity has to be preserved in one

THE Sun

See page 100

SNOWDON HEART DRAMA

UP YOURS DELORS

At midday tomorrow Sun readers are urged to tell the French fool where to stuff his ECU

£292,000 LOTTO - Page 96 £31,000 BINGO - Page 95

Britain's European fantasy

form or another, emphasis on separate national sovereignty may be increasingly irrelevant and that authority and sovereignty will have to be disseminated between regions, the nation state and Brussels.

Britain's challenge

As regards the most important matter affecting national interest—security from external danger—Britain long ago recognised that it could not safeguard this by itself. It has had to undertake binding commitments with other countries.

By signing the North Atlantic treaty in 1949, Britain committed itself to going to war automatically in circumstances not of its own choosing. It did so because it felt that its national security could be threatened and that it could not avert the danger, or, if necessary, provide the necessary defence, either on its own, or by cobbling an alliance together at the last moment. No other abdication of sovereignty as great as this has occurred in British history, though Margaret Thatcher took a big step in that direction by signing the Single European Act in 1986 (even if she later made the uncharacteristic excuse that she had not known what she was doing).

A new set of principles is required to fit Britain's—and Europe's—changed needs and circumstances. While continuing to rely on NATO for the defence of the NATO area against attack from outside, Britain must recognise that Europe has to be prepared to play a security role on its own to safeguard interests that others may not share. The Maastricht treaty decided that the Western European Union (WEU) would be "developed as the defence component of the EU". The challenge that is faced by the inter-governmental conference (IGC) is to specify the relationship between NATO, the WEU and the EU in a way that will enable Europe to take on certain defence tasks on its own responsibility, yet with NATO's blessing, and drawing on NATO assets.

Britain should join with the other members of the EU in working towards a common European foreign and security policy. A collective European policy is clearly needed in the Middle East. It will also be necessary in view of the pressures to expand NATO. Arguments about national sovereignty here are as pertinent as talking nostalgically about 1,000 years of history or wishing that the maps of the world could be painted red again.

This does not mean that British views should be capable of being overridden by others if some fundamental issue of national security is at stake. A system of voting on defence decisions will have to be devised that takes account of the different military requirements and contributions of the members. What needs to be recognised at this stage is that Britain should be able to exercise maximum influence on de-

cisions over the future system of European defence. That requires whole-hearted membership of the EU.

For centuries Britain's foreign policy has consisted of objectives and means of implementation that are no longer valid or applicable. These ends and means included: the protection by a large navy of the homeland and overseas territories; the avoidance of long-term military commitments in Europe and reliance on *ad hoc* alliances to prevent any single power dominating the continent—a policy made possible by Britain's relative strength and geographical position; the support, if necessary by force, of worldwide commercial interests; and, in recent times, the containment of the Soviet threat.

The cold war has ended. The Soviet Union has collapsed. And the likelihood of



BSE: British stupidity enshrined

war between the main powers may have greatly diminished. Nevertheless, even in Europe, stability should not be taken for granted. The impulse behind the creation of the European Community was the need to extirpate the fear of war by binding Germany closely with its European neighbours. This remains essential, but the corollary is that Germany should feel that the Community, now Union, is something to which it is worthwhile to belong. If this ceases to be so, instability could arise—as Chancellor Kohl is aware—from the presence of an unanchored Germany of 80m people in the heart of the continent.

Elsewhere, many areas of the world remain dangerously unstable. At the moment, there are no less than 17 civil wars taking place in different continents. And many troubles—the threat to the environment, terrorism, drugs, and nuclear proliferation—transcend national boundaries. These cannot be solved by individual nation-states alone.

The British, like the other people of Eu-

rope, cannot be indifferent to such problems and the responsibilities they impose. Vaclav Havel, the president of the Czech Republic, one of the Central European countries craving to be admitted to the EU, sees vividly from outside "how historically unprecedented" is the opportunity for "Europe to re-make itself". Its task is no longer to rule the world. It is, in Mr Havel's words, to "become a model for how different peoples can work together in peace without sacrificing any of their identity."

A fresh look at Britain's future policy towards Europe is required as a central feature of a reappraisal of British foreign policy. The policy should turn not on particular issues, such as the single currency or trade regulations (let alone mad-cow disease or the 48-hour week) but on what sort of place in the world Britain wants to have and how it can be achieved.

Britain's opportunity

For the British people themselves, it is probably fair to say that, if they do not yearn for the glories of past empire, they want to count for something in the world. They would be frustrated if they thought that the decline in Britain's international status would inevitably mean a diminished scope, a smaller stage upon which individuals could deploy their talents. A reduced life of this kind has been the lot of many people living in countries that were once leaders of empires. The way forward is for the British people to understand that, rather than losing something, their country will win opportunities by joining in a venture to make Europe a global force—politically, culturally, economically and militarily—that can stand comparison with any other power or group of powers.

This does not mean that the government in London has to accept everything that the Commission in Brussels proposes. But it does mean that if objections are to be raised this should be done from the standpoint of a clear commitment to the success of the EU and a readiness to offer alternative ideas—rather than a string of vetoes.

A joint leadership role is crying out to be filled, if only Britain can throw off the doubts and obstructions that have characterised its policy for so long. The bumps of a journey are less disturbing if you are in the driving seat than if you are a passenger in the back. Germany and France are currently sharing between them the driving of Europe—because the British are hesitant about the route and destination.

Britain need not be afraid to exert a crusading spirit in pursuit of a practical goal. Rather, it should help towards the reconstruction of Europe by summoning up the courage and vision that it once showed in the creation and development of its own way of life and system of government.

ESSAY

Sari Nusseibeh

Fighting the "Psyche of a Superrace"

A Palestinian argues that Israelis must learn to see his people as their equals

THE PRESENT DISPUTE OVER HEBRON MAY END, BUT THE existing ideology of Prime Minister Benjamin Netanyahu's Likud party makes the future look dim indeed. Blindness has always been one of the main reasons for conflict between Israelis and Palestinians. Mostly, it has been the blindness of Israelis to the non-Jews of Palestine. Thus, non-Jewish history is nonhistory, or else it is secondary, scattered and insignificant—unless somehow it relates to the "dominant" history of the Jews.

Take Israel's celebrations of 3,000 years in Jerusalem currently under way. For Israelis, this is a history that begins with David, and all other histories, whether before, during or since, are relegated to oblivion—stray designs in a tapestry whose essential thread is Jewish history. Or take Herod, who has given his name to the Herodian Wall, the only relic said to define the western border of the Jewish Temple. In spite of its Jewish connection, it is also a tribute to Herod's Hittite lineage and therefore to other civilizations. Or consider the case of Abraham himself. The patriarch is jealously monopolized by one line of the descendants of his son Isaac. But are Palestinians really "a lower race," as some Jews would have it, if they are descendants of Abraham's older son Ishmael?

Of course, history would be harmless if it were simply about ancient sibling rivalry. Conflicts, if they arose, would be among historians, archaeologists and philologists; the quarrels would be bookish, confined to scholarly and learned footnotes in the most specialized journals. Unfortunately, this history is imprinted in the psyches of settlers, soldiers and politicians—and the lives of ordinary people are convulsed by it. This imprinting affects the way Israelis perceive "the Other" and the philosophy of their peace with this Other. At best, the resulting philosophy can only be patronizing. Returning territories or granting freedom to Palestinians comes to be regarded as favors, and Palestinian objections or arguments, however reasonable, come to be regarded as affronts, nuisances.

The blindness means the Other cannot be seen as an equal. And thus, a passing Palestinian youth is shot in instinctive cold

blood by a settler; thus, Palestinians at checkpoints must suffer beneath the dominant attitudes of Israeli soldiers; and thus, stone and earth held dear by Palestinians are upturned to make way for tunnels and bypasses. On display is the psyche of a superrace of individuals who believe their people have priority, are unique in the divine plan and, therefore, are licensed to implement a unilateral vision of the future. Peace, even a peace urged on by divine edict, cannot be created under such conditions.

For peace requires a multilateral vision of both past and

future. It requires pluralism, tolerance, respect. It requires, above all, the ability to see the Other, to have the vision to realize that the Other too is father, mother, son, daughter—a people with a vibrant set of moral beliefs.

The present Likud-led coalition of the government of Israel lacks this sight. Its actions can only lead to confrontation. Never mind the sweet talk, the lip service, the nice sound bites. Never mind the slow and painful conclusions reached over secondary segments in the negotiations. The real question is, Can this government see? Or has it decided that Yitzhak Rabin's vision, for which he paid with his life, is only a hallucination?

Perhaps it is too simplistic and unjust to claim that the entire conflict can be reduced to this simple

cause. Certainly we can point to parallel distortions in the way Palestinians and Arabs perceive Jews. But, surely, a true sensitivity to the Other's history, the Other's attachment to a particular space would bring forth a formula of accommodation, of equitability. Come, let us reason together. Divide the land between two equal nations, but let an undivided Jerusalem be their shared crown. Or else, uphold the geopolitical integrity of the entire land, but let it be equally shared among the individuals of the two nations. We can have two states or one, but the future must be established on the basis of mutual respect, mutual sensitivity, mutual recognition.

Can justice, another presumably divine directive, consist of anything else?

Sari Nusseibeh is the president of Al-Quds University, Jerusalem.



THE OTHERS: An Israeli settler was charged last week with the beating death of this 10-year-old Palestinian boy

Concepto de desarrollo
en el medio popular
de Sto Domingo 1996



1

como es



2

como puede
cambiar



3

como debe
ser

Comemora el P. Santiago Hirujo 1936-1994

Santiago Hirujo

El Hombre, Mi Hermano, nuevo libro del Padre Antonio Gallo

María del Carmen de Farrington

Durante un acto que se desarrollará el miércoles 12 de junio a las 18:00 horas en la Galería Plástica Contemporánea, 14 calle 5-08, zona 10, el padre Antonio Gallo recibirá su nueva obra **El Hombre, Mi Hermano**, la cual le será entregada por el Ministro de Cultura y Deportes, arquitecto Augusto Vela.

La edición de la obra estuvo a cargo de la editorial del citado Ministerio. La presentación la hará el doctor Oswaldo Salazar y un comentario del doctor René Poitevin.

El padre Gallo nació en Turín, Italia, estudió Filosofía en la Universidad Gregoriana de Roma, Teología en Barcelona y tiene un doctorado en Letras. Llegó a Guatemala en 1961 cuando se empezaba a formar la Universidad Rafael Landívar para fundar la Facultad de Humanidades, después organizó las extensiones departamentales. Fue el primer decano de la Facultad de Humanidades, vicerrector académico y rector de la misma Universidad.

Su contacto con la cultura guatemalteca ha sido por medio de la investigación, estudio y análisis de los aspectos históricos, literarios, arqueológicos y artísticos. Por medio del elemento cultural observa una síntesis de unidad en el choque de nuestras dos culturas, en la distribución arquitectónica de los templos y retablos; ve el equilibrio entre los dos mundos, el interior refleja la cultura occidental, los exteriores de las iglesias reflejan la reunión del culto al aire libre, las fachadas de las iglesias como retablos, porque deben existir algunos elementos de contacto y unidad que dé fuerza a una sociedad.

Creó la Galería El Túnel cuando la Facultad de Humanidades landivariana se encontraba en la 10a. calle entre 11 y 12 avenidas. Esta

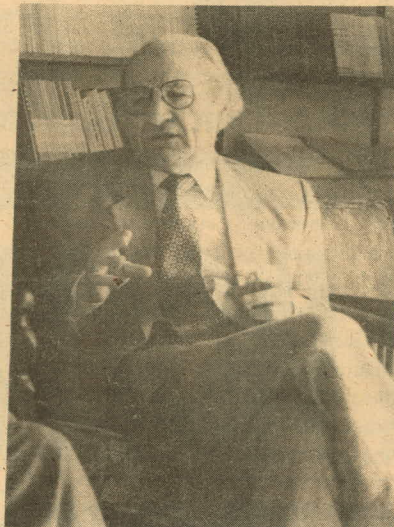
galería, dice el doctor Gallo, nació en un pasadizo dentro de la Facultad con el propósito de promocionar y establecer buenas relaciones, para que los estudiantes tuvieran un espacio. El maestro Luis Díaz fue el primer expositor y al año siguiente se ganó un premio en la Bienal de Brasil. Los diez grandes maestros trabajaron allí.

El título de este libro, explica el doctor Gallo, se interpreta como el desarrollo de la relación entre el yo y el otro; el ser individual no se complementa sino por medio de la integración, se integra a mí como un hermano llega a ser alguien a través de otro, donde existe una mediación cultural entre las dos personas que forman una unidad.

La lectura hay que empezarla por el final dice, el capítulo El Proceso de Paz, es una propuesta de cómo deben evolucionar los acuerdos y tratados. Todo el libro es una continuación de aspectos en los procesos de paz en Guatemala. Fundamentalmente es Filosofía política aplicada.

Una experiencia social como realidad, contiene el análisis reflexivo que rebasa el prejuicio para alcanzar los problemas humanos en su más íntima autenticidad, especialmente tres aspectos básicos de nuestra sociedad: los derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas y la identidad. Se firman convenios y acuerdos, pero lo que hay que cambiar es el espíritu, faltan fundamentos para lograr esta Paz, agrega.

El propósito fue escribir un texto que nos permita entender una razón, dar nuevos conceptos de Estado, modificar el sistema napoleónico que tenemos. Crear la nueva Guatemala, cada pueblo con su propia expresión y cultura, dar el espacio a sus propios artistas, que el Estado



Padre Antonio Gallo: "Salvar al hombre con su forma de ser".

asuma esta capacidad de iniciativa que permita las autonomías. Que los pueblos tengan posibilidades de enfrentarse con la economía externa, promovidos por la parte pensante, fundamentar filosóficamente el cambio para lograr la Paz, tener en cuenta las diferencias en las que hay ejemplos de todas partes. Salvar al hombre con su forma de ser, concluye.

La producción literaria del padre Gallo comprende varios libros: **Escultura Colonial**, trata sobre el desarrollo del pensamiento estético de los siglos XVI al XVIII; dos ediciones de **Identidad Nacional** libro orientado a la educación multiétnica y multicultural del país, que contiene aspectos de las relaciones de un grupo y otro, escritos en el 78 y corregido y aumentado en el 94; **Estudio sobre juventud guatemalteca 88**; **Ver de verbo 95/96**, texto de lógica que usa la Universidad, editado también dos veces, la segunda aumentado. Algunos otros como **Pensamiento y Percepción** de la Universidad Rafael Landívar, artículos y ensayos públicos en revistas.

EL MUNDO CULTURAL

Por VILMA ARCHILA ILLESCAS



Estreno en el Teatro del IGA

El Teatro del IGA anuncia para el 14 de junio el estreno de la pieza teatral **La Primera Presidenta**, a cargo de la compañía de teatro La Ermita, protagonizada por la joven y talentosa actriz Mónica Sarmientos.

La fama de Mónica Sarmientos y de los demás integrantes de este nuevo grupo teatral, viene desde las piezas teatrales del "Teatro de Dolores" (huelga estudiantil del Viernes de Dolores), que magistralmente han escenificado, originalmente en esta temporada y posteriormente en salas ciudadanas como el Teatro de Cámara y el Teatro del IGA, que han alcanzado gran popularidad y largas temporadas.

"La Conquista de las Indias Españolas", "Sopa de Cebolla", "El Show de Cretina", entre otras, forman parte de esta serie a la que ahora se suma **La Primera Presidenta**, en la que además de Mónica Sarmientos actúan Jorge Ramírez Fuentes, Rafael Pineda, Salomón Gómez y Otto Fernández, bajo la dirección de Guillermo Ramírez Valenzuela.

En esta comedia se nos muestra el mundo polifacético de la política criolla guatemalteca y del cual el elenco nos ofrece ahora una versión de lo que sería el "País de la Eterna Primavera" gobernado por una mujer... Mónica Sarmientos con su especial actuación, pone de manifiesto mucho de la idiosincrasia del guatemalteco; hará pasar al público momentos agradables y de una especie de "catarsis" a la crisis que vive el país que no sólo tiene su origen en nuestros gobernantes sino también en los gobernados... ¿Cómo sería una mujer **presidenta de Guatemala**? Con un gabinete de "primer orden" como el que la acompaña en esta pieza teatral, la que además tiene música, diversión, coreografía y reflexión.

El estreno de la **Primera Presidenta** será dedicado al programa "Tiéndeme una mano de amor", del Club Rotario de Guatemala Metrópoli. Se donará el 100 por ciento del ingreso de taquilla para contribuir a esta noble causa, según comunicado de la Dirección de Actividades Culturales del IGA a cargo de Julio Gálvez Wehling.

Nuevos libros

La presentación de tres nuevos libros durante la presente semana en entidades culturales, editados en Guatemala, pone de manifiesto el interés por dar a conocer a los autores y sus obras. A los ya mencionados en la Alianza Francesa y Plástica Contemporánea, se suma el titulado **El tiempo principia en Xibalbá**, de Luis de León, joven y malogrado poeta guatemalteco, que será presentado por el doctor Mario Roberto Morales, en el Instituto de Cultura Hispánica, miércoles 12 a las 18:15 horas, 7a. avenida y 12 calle zona 9, edificio Galerías España.

Nueva fecha de curso

De la Asociación de Conservadores de Archivos, Bibliotecas y Museos de Guatemala, hemos recibido una atenta nota en la cual comunican que ha sido pospuesto el **Curso de Introducción a la Archivística** para el mes de julio próximo del 8 al 12 del mismo, en el mismo lugar y horario señalados en la convocatoria, Museo de la Universidad de San Carlos (9a. avenida 9-63, zona 1). A los interesados en participar se les ruega tomar nota.

Muestra de obras de Torres-García

RIO DE JANEIRO (DPA).—Casi dos décadas después del incendio en el Museo de Arte Moderno, que destruyó 86 de sus pinturas más importantes, la obra del pintor uruguayo Joaquín Torres-García volvió a Río de Janeiro, en una muestra que incluye además 45 trabajos de su contemporáneo Rafael Barradas.

Las 33 telas de Torres-García en exposición en el Centro Cultural Banco do Brasil (CCBB), en la zona céntrica de Río, llegaron a la ciudad después de intensas negociaciones con el Museo Nacional de Artes Visuales de Montevideo.

Según los responsables de la exposición, en Uruguay subsiste aún hoy el trauma causado por la destrucción de las obras de la fase "constructiva" del maestro de la pintura moderna latinoamericana, en el incendio que destruyó el Museo de Arte Moderno de Río en 1978.

Presentan en Quiché muestra "Construyendo la Paz"

La exposición fotográfica itinerante de la "Unión Europea, Construyendo la Paz", fue presentada recientemente en la localidad de Chiché, departamento de Quiché, en ocasión de reunirse el Consejo Regional de Desarrollo con los

alcaldes del citado departamento y los representantes del Fondo Nacional para la Paz y otras organizaciones que trabajan por la misma causa.

En esta ocasión también se presentó un proyecto del plan operativo Quiché ALA-93-22 que se desarrolla en el mismo departamento.

La muestra fotográfica fue muy visitada y se presentará en otros municipios del Quiché en fechas próximas, con el auspicio del mismo proyecto de desarrollo rural y de la Unión Europea. En la misma pueden apreciarse fotografías del maestro Ricardo Mata, sobre aspectos de otros proyectos que se desenvuelven en diferentes partes del país, como en este caso, que ilustran sobre los primeros resultados y acciones ejecutadas.

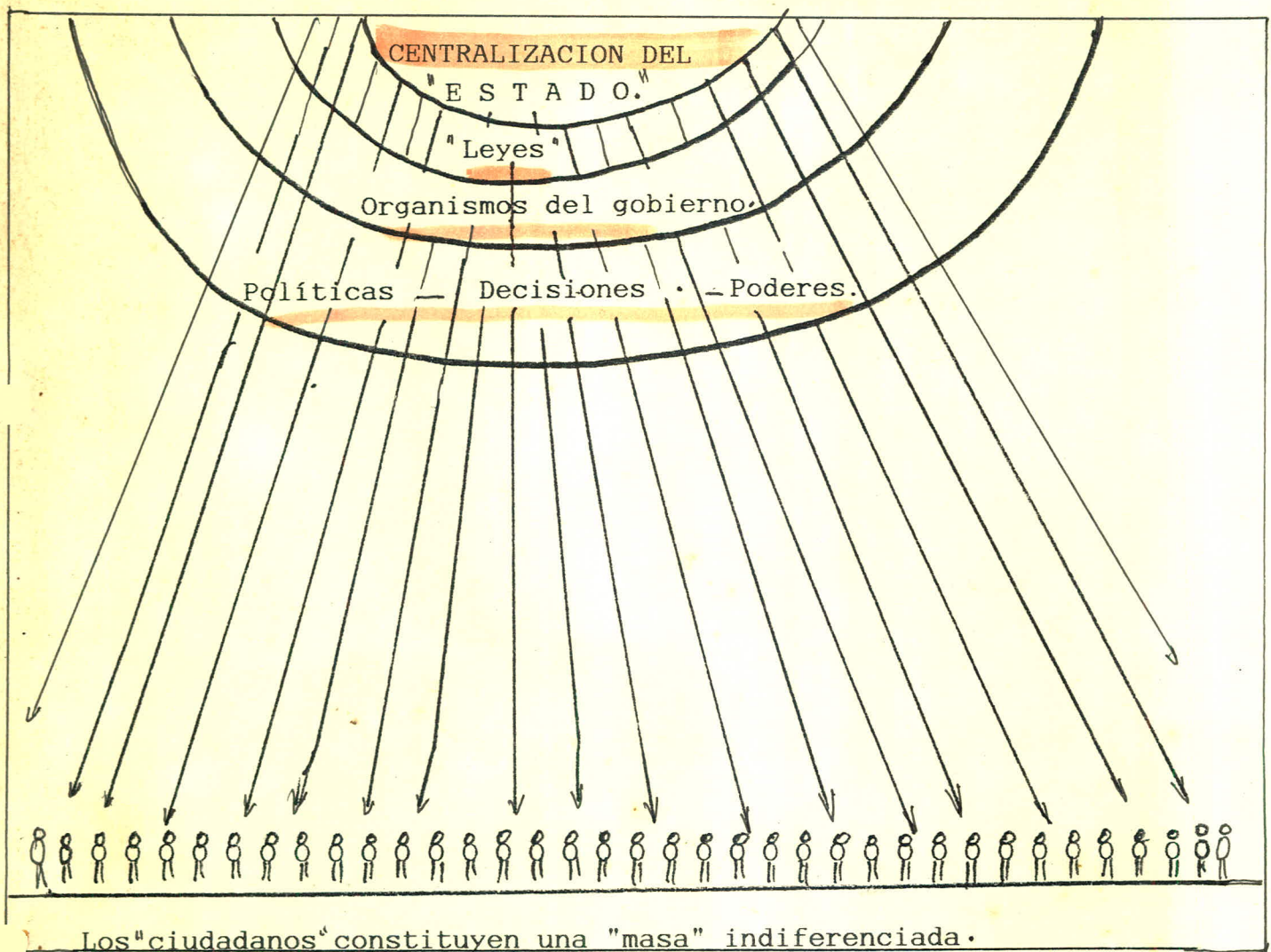
Con anterioridad, esta exposición fue presentada en el Teatro Nacional y otras salas capitalinas como la de la Gremial de Exportadores no Tradicionales y de la Asociación Nacional del Café, con el fin de "llevar un mensaje de apoyo al Proceso de Paz".



El doctor Hugo Mimmo, codirector del Proyecto Quiché ALA-93-22 —extremo derecho—, en el acto inaugural de la muestra fotográfica "Construyendo la Paz con Guatemala", y un grupo de mujeres de la región aprecian dicha muestra.

Principio: de la reforma-liberal, o modernización:

" Todos somos iguales frente a la ley ! "



Este "concepto" representa una "Situación-teórica" de cada ciudadano en sus relaciones con la entidad política del Estado y Gobierno; y frente a sus propias posibilidades de acción, como miembro del mismo.

Tal situación "no es realizable", ni siquiera en teoría; por que ninguna persona humana puede llevar una vida totalmente solitaria. De hecho vive en un grupo y, en cuanto "grupo", se sitúa ante la autoridad del estado.

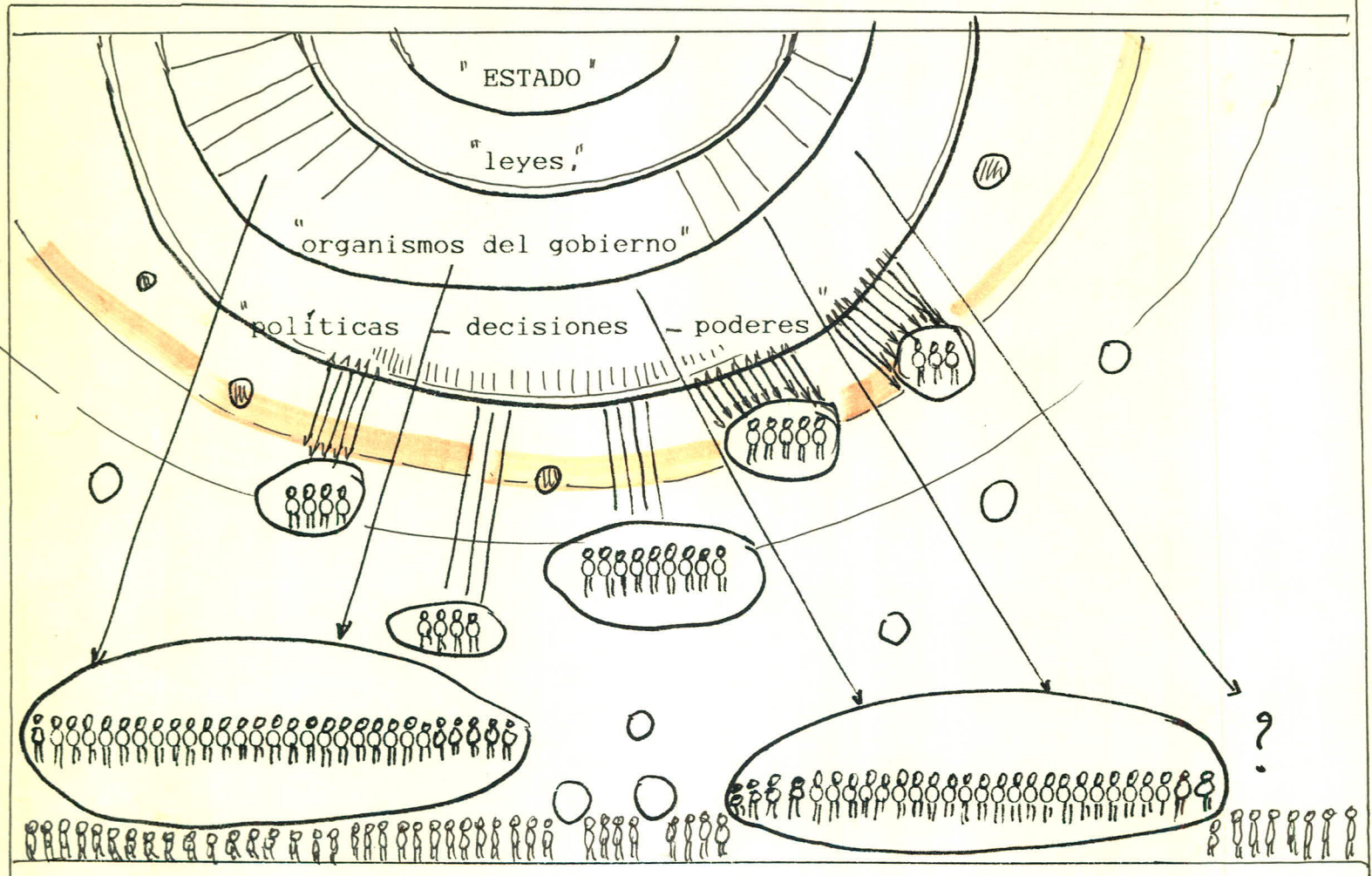
De hecho las personas viven en grupos caracterizados por una cultura, una forma de vida y razones históricas, o legales, que los sitúan en "condiciones-comunes" y diferenciadas de cara a la aplicación de la ley. Constituyen diferentes "grupos-de-poder".

La "masificación" no es siquiera un "ideal" para la democracia.

ANEXO: III.

La realidad efectiva: «Existen los grupos de poder.»

" «— No todos son iguales frente a la ley ! —» "



Esta es la realidad ciudadana, en concreto. Las personas pertenecen a grupos, se mueven en el ámbito de un "grupo": su cultura, su representatividad, su poder, en la toma de decisiones.

La situación de la sociedad civil (= grupos) se refleja de inmediato en la organización del Estado y en la distribución del poder, de la libertad, y en la toma de decisiones.

Algunos grupos-minoritarios ejercen "todo" el poder: las élites económicas y políticas. La mayoría de los ciudadanos, están fuera de la defensa de la ley.

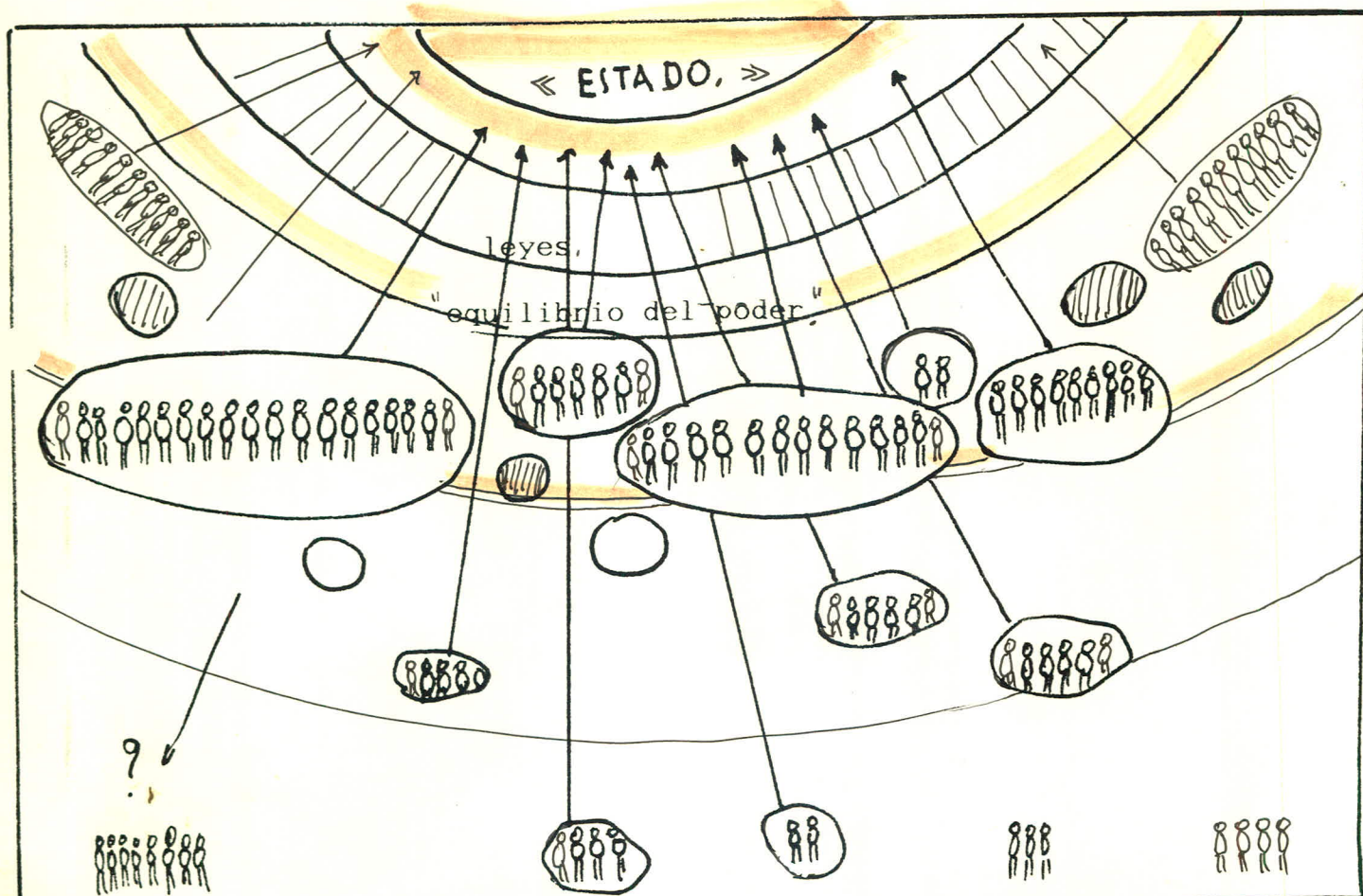
Estos "grupos minoritarios", o élites económico-políticas, ejercen poderío, sobre el estado "centralizado" y manipulan el poder público según sus propios intereses.

La gran mayoría, queda excluida del ejercicio del poder y de la protección de la ley.

Efectos: de la desconcentración y descentralización:

" UN ESTADO MEDIADOR Y EQUILIBRADOR "

Con el fortalecimiento de la "sociedad civil", se equilibran los "grupos".



PRINCIPIO DE "SUBSIDIARIEDAD" — Y — REPRESENTATIVIDAD —
PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO, PARA LOS "PROYECTOS".

El Estado debería distribuir el poder en proporción de los derechos y la naturaleza de cada grupo; asegurando a cada uno la debida representatividad que haga efectivo el ejercicio de la autodeterminación, en una situación de justicia.

Cada grupo debería aceptar su propia responsabilidad, hacia la totalidad de los demás "grupos" y comunidades.

La "unidad nacional" se construye sobre la fuerza y conciencia de cada cultura, grupo-étnico, comunidad, grupo-sub-cultural.

La responsabilidad y solidaridad deben ser "aporte" de todos;
— para elevar los más pobres.



UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

VISTA HERMOSA III ZONA 16 APARTADO POSTAL 39 C
TELS : 692151 AL 55 — 692621 AL 25 — 692751 AL 55
GUATEMALA, C.A. CABLE: UNILAND

DEPARTAMENTO DE
INTEGRACION
CULTURAL



SEMANA DEL 8 AL 13 DE ABRIL

Lunes 8	19:00 horas Galería de Arte	Inauguración de la exposición sobre FIGURA HUMANA, por estudiantes del Departamento de Diseño Gráfico. <u>DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN.</u>
Martes 9	16:30 horas Auditorio	Se llevará a cabo el ACTO DE RECONOCIMIENTO A LOS AUTORES DE PROFASR . En el mismo se realizará un Homenaje al Dr. Luis Achaerandio Zuazo, SJ. <u>VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y PROFASR.</u>
Miércoles 10	18:00 horas Auditorio	Se realizará el PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL DE MONITOREO AMBIENTAL, organizado por CONAMA y El Instituto Nacional de Ecología de México. <u>UNIDAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.</u>
Jueves 11	9:00 horas Salón H-334	Conferencia EL DERECHO EN EL EGIPTO FARAÓNICO que dictará el Dr. Félix Alonso y Royano. <u>DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN.</u>
	18:00 horas Salón H-334	Se llevará a cabo el Panel LA SITUACIÓN DE LA MUJER HOY EN GUATEMALA Y ALGUNAS CONSIDERACIONES DE GÉNERO, con la participación de Ana María Rodas, Eugenia Mijangos y María Eugenia Villarreal. <u>DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN.</u>
Viernes 12	7:30 horas Cafetería	Se llevará a cabo EL DESAYUNO FRATERO para autoridades, catedráticos y personal administrativo de la URL. <u>DINOC.</u>
	18:00 horas Auditorio	Toma de posesión de la asociación y representantes estudiantiles de la Facultad de Arquitectura. <u>FACULTAD DE ARQUITECTURA.</u>

ESTA SEMANA



UNIVERSIDAD
LANDIVAR

AVISOS IMPORTANTES

El Departamento de Integración para la Orientación Cristiana (DINOC) comunica que se encuentra abierta la inscripción para el primer encuentro preparatorio para recibir el sacramento de la CONFIRMACIÓN que se realizará el 14 de abril.

Mayor información podrá obtenerse en la oficina de DINOC, ubicada en la Plaza Landívar.

El Departamento de Deportes informa que continúan los torneos de INCREMENTO para estudiantes y VERANO para personal. Asimismo, comunica a los miembros de las selecciones deportivas de la Universidad que los entrenos se empezarán a realizar a partir del 9 de abril en los días y horarios siguientes:

Voleibol: Lunes y martes de 12:00 a 14:00 horas y sábado de 10:00 a 12:00 horas

Baloncesto: Martes y jueves de 12:00 a 14:00 horas y sábado de 12:00 a 14:00 horas

OPORTUNIDAD DE TRABAJO

- Programador Clipper-Red
- Secretaria

- Secretaria Bilingüe (2)
- Maestra de Inglés

Mayor Información podrá obtenerla en el CENTRO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (COU), Edificio J, tercer nivel, oficina 334, teléfonos: 380159, 692151 y 692621; Ext: 248.

497 = En lodges
498 = En la libreria

→ **IDENTIDAD - NACIONAL** ←

[= mayo 1996]

[595] = Total libros .

(impreso 28 Diciembre 1994)

75 en libreria

EL HOMBRE MI HERMANO

sept. 1996

impreso Agosto '96

497 = En lodges
498 = En la libreria

595 = Total libros.

IDENTIDAD - NACIONAL

= Mayo 1996

(Impreso 28 Diciembre 1994)

75 en libreria

EL HOMBRE MI HERMANO

sept. 1996

Impreso Agosto '96

Magon ?

— Florio ^{ojo} Historia de los Hebreos

Metaph

Metodol. invent. = ^{Quitar} Invent. Sociología = Florio Ps

2. Estética = Metaph : ? — Ex naturalismo —

3. Prote. Españ. Contemp. — Albino.

4. Cineastas — (M. G. ...) — (?) — Autogr. Pater

5. Fructu. Loterario — (?)

6. (Zentzo)

ETNIAS.

→ Andrino De Saint Exupery — An sentido de la Vida — 1960 —
B Aires, Troquel

— (p. 25) — Masai — en un viaje — de un — caras — estricas —
— Si un ejército no entendiere, y no indigna, es por que lo perdamos aun de lo que es la esencia del fuerte de los extranjeros. Porque no comprendamos la esencia del fuerte de los extranjeros.
— Pues lo esencial de una condición, un acto, de una esfera de juego,
es el valor que dan a la vida, a el sentido de la vida que crean.
— Pero cundo se ponen en poder, ya no parecen como personajes, sino como naturales y simples. — (p. 23)

do 2 : 200

Filosofía Medieval & Expositores días: Martes, Miércoles

Historia día Jueves:

Febrero: 12 = P. Amable ~~St. Agustín~~ Bacío — Mybren.
19 = P. Amable →
20 ? S. Agustín? —

26 S. Agustín: — Quintina Resina Seta

27 S. Anselmo: P. J. L. Luis

Marzo: 5 Avicena: Imag. Grotel: —

6 Averroes: Flor. — De Pius —

12 Avicelbrar: — Caroli. P. J. L.

13 Mainmonides: — C. Flores. — Alfredo León.

19 S. Buenaventura: Palomo — Carmen Flores Ma. Ter. O'neary

20 Sto Tomás — P. P. P. "L. L. L."

26 Sto Tomás: Palomo — Mari Eugeni.

27 Sto Tomás: Puzey — Veronica Morúa "Del Alma" Teresa Jiménez

Abril

2 ~~Sto Tomás~~ ~~Alfaro~~ — P. J. L. (Juan J. J.) O'neary Flores: S. Buenaventura;

3 Examen de historia: 2 capítulos

9 Hembra Santa

10

(10) Vacación? Ramón Lull. —

12 (Escoto — Ort. 2.) O'neary y Flores y C. Fuentes: Buenaventura

23 Octham — Inazo Gomez

24 — " — L. L. L.

30 Eckert — P. J. L. J. J.

12 Examen de historia — Ort. 2: Soto

17 — Ramón Lull — Fleane Noriega

Mayo

■ On peut aussi chercher dans la direction d'une catégorisation morale, et invoquer, à la façon dont le faisait Jankélévitch, l'imprescriptible.

À proprement parler, l'imprescriptible n'est pas une catégorie morale, mais juridique, au sens de ce qui n'est pas susceptible de prescription. Or, avec l'idée de prescription, on touche à un point aveugle du droit dans la mesure où l'on fait intervenir une sorte d'usure exercée par le temps sur le droit de punir. Je laisse de côté les autres emplois du terme, en dehors de l'impunité acquise par le temps, en particulier la prescription concernant le droit de propriété, ce que les juristes appellent « prescription acquisitive » pour la distinguer de la prescription criminelle, pénale. La prescription est en ce sens un privège indu, dont le criminel bénéficie au prétexte que la société ne peut indéfiniment poursuivre les délinquants. Invoquer l'imprescriptible, c'est en un sens revenir à l'idée d'un droit sur lequel le temps n'aurait pas prise. Mais alors le (droit) se mettrait à ressembler à son contraire : la vengeance, laquelle est insatiable et sempiternelle. C'est ainsi que l'idée de prescription a acquis une sorte d'honorabilité, en dépit de son caractère intellectuellement scandaleux. L'*Orestie* et l'*Iphigénie* de Goethe témoignent de ce paradoxe de l'usure de la vengeance et, par extension, du paradoxe de la conversion d'une justice vindicative en justice bienveillante.

C'est sur cet arrière-plan qu'il faut replacer le débat sur l'imprescriptible. Celui-ci revenait à nier que le temps puisse fournir à une sorte de criminels l'impunité que représente l'interdiction de poursuivre, de juger et de condamner au-delà d'un délai fixé par la loi. Ce qui complique les choses, c'est la sorte de contamination qui se produit dans l'esprit public entre la suspension délibérée de la prescription (qui a valeur en somme de double négation, la prescription étant déjà une négation de l'obligation de poursuivre en vue de venger le droit

violé) et l'assertion entièrement positive que certains droits réputés naturels ont une valeur immuable, et sont pour cette raison imprescriptibles et par conséquent déclarés imprescriptibles. Nous avons tous lu cela chez Rousseau. Il semble que le glissement d'une acception à l'autre soit facilité par le geste commun aux deux sortes d'imprescriptibilité, celui de soustraire au temps la force du droit.

Si vous me permettez, j'ajouterai à ce tableau déjà compliqué une autre source de confusion. Dans l'esprit public, on ne fait guère de différence entre l'imprescriptible et l'impardonnable. Autant la notion de prescription relève du juridique, autant le pardon relève de ce que j'appelle économie du don, donc du religieux, disons de la grâce au sens large du terme. Or, si on peut légiférer sur l'imprescriptible, on ne le peut sur l'impardonnable. Car le pardon, c'est ce que les victimes seules peuvent accorder. C'est aussi ce qu'elles seules peuvent refuser. Nul ne peut décréter à leur place que tel crime monstrueux doit un jour être pardonné par les proches parents des victimes ou les rescapés de l'horreur. Nul n'a maîtrise du temps de la souffrance et du temps du deuil. N'y a-t-il alors rien d'autre à faire que se taire et attendre que le temps ait fait son œuvre d'usure ? Je ne le crois pas. Demander pardon reste une option ouverte, et cela au plan politique même, comme des gestes historiques récents l'ont attesté : je pense au chancelier Willy Brandt, au roi Juan Carlos avec l'Inquisition, et à d'autres chefs d'État. En inscrivant la demande de pardon dans la sphère politique, comme le demande Hannah Arendt, les auteurs de ces gestes courageux ont peut-être contribué à ouvrir une brèche dans l'imprescriptible et dans l'impardonnable. Une brèche qui ne serait pas due à la simple usure par le temps, non seulement de la souffrance, mais de la justice elle-même. Une brèche qui serait véritablement l'œuvre conjointe du travail du souvenir, du travail de deuil et de la demande de pardon.

■ Vous évoquiez, dans votre premier cercle, l'exemple du sang contaminé et les problèmes spécifiques qu'il pose, d'ajustement du cas à la règle et de la règle au cas. Mais il pose aussi le problème non moins difficile de la responsabilité. Jusqu'où va-t-elle ?

On touche là à un terme flou, sous lequel on met au moins deux choses différentes. D'abord le fait d'être la cause directe d'actes dont on a pu prévoir les conséquences et qui conduisent soit à réparer les dommages dans le droit civil, soit à subir la peine dans le pénal. Ce schéma suppose que l'on puisse suivre de façon quasi linéaire le fil qui va de l'intention aux conséquences en passant par l'acte. Les choses se compliquent aussitôt qu'il y a plusieurs processus d'actions, plusieurs protagonistes, comme c'est généralement le cas. Elles se compliquent encore dans le cas d'une institution, avec le phénomène de hiérarchie qu'elle suppose : vous n'avez plus affaire simplement à des chaînes enchevêtrées de responsabilités, mais en outre à des rapports emboîtés de hiérarchies.

C'est ainsi qu'on parvient à un autre sens du mot « responsabilité ». On y est conduit à partir du sens dont on vient de parler. De l'idée de cause véritable d'une action, on passe au fait de pouvoir être tenu pour comptable de ses actes, de pouvoir rendre des comptes. Je me suis intéressé à la métaphore du compte, compter, qu'on a dans l'imputation. En latin, *putare*, en allemand *Rechnung*, en anglais *accountability*, en français *rendre des comptes*. Être responsable, c'est être capable de rendre des comptes à qui vous en demande. Je crois qu'on fait fausse route quand on cherche la responsabilité du côté de la capacité de *répondre* ; plus exactement, être responsable, c'est répondre non pas à une question, mais à la demande de rendre des comptes.

Toute la question est alors de savoir ce que devient la capacité de rendre des comptes dans le cas d'une struc-

ture hiérarchique. Le ministre est-il responsable, en ce sens, du dernier acte du dernier de ses subordonnés ? On peut dire que le sérieux d'une fonction d'autorité consiste à être capable de porter les conséquences des actes de ses subordonnés. Avec cette question, on est dans la seconde signification de l'idée de responsabilité. Il y a à cet égard une attente de la part du public, l'attente d'une prudence, non pas au sens de précaution, mais au sens de vigilance. Pour donner du sérieux à la fonction directoriale, il faut peut-être aller jusque-là, peut-être est-ce le prix à payer pour pouvoir être à la tête d'une structure de commandement ; pouvoir être tenu pour comptable des actes de ses subordonnés. Cela touche d'ailleurs à ce que je disais des difficultés de la justice distributive car une société distribue aussi, avec les positions d'autorité, des positions de responsabilité.

■ Mais alors ne devient-il pas très difficile de définir une responsabilité pénale, une responsabilité criminelle ?

C'est le problème qu'avait discuté autrefois Jaspers à propos de la question de la culpabilité allemande³. Doit-on distinguer la responsabilité criminelle – qui implique toujours des personnes – de la responsabilité politique, qui engage un système et des gouvernants, même s'ils n'ont pas été eux-mêmes des criminels au sens où ils n'ont pas commis directement des actes contraires à la loi ? Je crois qu'il faut rester fidèle à cette distinction et s'y tenir fermement. La responsabilité criminelle est toujours individuelle ; et si, par exemple, on parvient un jour à juger ceux qui ont commis des crimes en Bosnie, il faudra que ce soit des individus. Cette responsabilité diffère de la responsabilité politique, celle d'un État, comme ensemble des institutions qui ont rendu possibles, parfois autorisé, en tout cas laissé faire, des actions criminelles. Un tel État a un devoir de réparation. C'est ce qu'a bien compris l'État allemand vis-à-vis des rescapés de l'exter-

mination : autant il se considère lui-même comme politiquement, civilement, responsable des crimes de l'État nazi, au nom de la continuité de la nation, autant il n'y a pas lieu de le considérer comme criminel, ni non plus les citoyens de l'actuelle Allemagne, sauf si, nommément, ceux-ci ont commis des crimes. L'individualisation de la peine est une acquisition fondamentale. Et d'ailleurs je crois me rappeler que le problème de savoir si, collectivement, le parti nazi pouvait être déclaré criminel s'était posé vivement à Nuremberg. D'une façon générale, l'idée d'une imputation collective avait été refusée ; et il me semble que les juges ont dû procéder énumérativement en qualifiant chaque fois le crime, pour chaque malfaiteur.

■ *Que pensez-vous à cet égard de l'argument qu'invoquait François Mitterrand pour établir que l'État français n'avait pas à demander pardon des crimes accomplis au titre du gouvernement de Vichy ?*

Je suis très sceptique sur la consistance de l'argument invoquant la rupture des institutions. Moins en raison de l'élection régulière de Pétain que du fait de la continuité de la même communauté historique. Ce n'est pas parce qu'il y a eu rupture institutionnelle qu'il n'y a pas eu continuité de la nation en tant précisément que communauté historique, incarnée dans le vaste réseau des institutions de la société civile que l'État encadre. C'est pourquoi j'ai le sentiment qu'il y a une obligation pour l'État de prendre en charge la totalité de notre histoire. Il en va d'elle comme de la Révolution selon Clemenceau : il faut la prendre en bloc. Il faut prendre en bloc notre histoire ; et dans celle-ci il y a la tranche constituée par Vichy. Nous serions non seulement plus honnêtes, mais aussi plus libres, si nous nous jugions nous-mêmes. Personne ne ferait à l'égard de son histoire personnelle ce qu'on demande de faire pour notre histoire nationale :

seul les individus "criminelles" - à certifier
 les États sont responsables (no criminelles) dans quel sens pardon ?

personne ne dirait : « Je n'étais pas le même, j'étais un autre. » Contrairement à ce qu'on prétend, la continuité est indiscutable, en particulier dans la fonction publique : si vous ouvrez l'annuaire des hauts fonctionnaires de 1948, vous constaterez que les deux tiers d'entre eux étaient déjà en fonction en 1942... Avez-vous vu la plaque qui a été apposée au Vel' d'Hiv' ? Pour nommer le gouvernement de Vichy, on a trouvé la périphrase suivante : « l'autorité de fait dénommée État français ». On nous dit que l'État français de Vichy n'a pas de rapport avec la république que nous sommes. Mais la république n'est pas une entité ; elle est seulement la forme de l'État.

■ *Si vous récusez l'idée de "faute collective" l'accusation qui a pesé sur l'Allemagne devient très discutable.*

Le problème n'est de toute façon pas d'une clarté de cristal ; ne serait-ce qu'à cause de ce que nous disions plus haut quant à la responsabilité : par devoir de vigilance, et en vertu de la chaîne des commandements, un supérieur est responsable des actes de ses subordonnés. Peut-être faudrait-il introduire ici à nouveau la notion husserlienne de « personne morale », de sujet collectif, c'est-à-dire de « personnalité de rang supérieur », issue des relations intersubjectives par une sorte d'objectivation. Il me semble que, sans aller jusqu'à un véritable nominalisme hostile à toute réification d'entités collectives, et en s'aidant des analyses de Max Weber au début de *Wirtschaft und Gesellschaft*, on peut soutenir, au titre d'une analogie bien fondée, l'idée de « personne morale ». En ce cas, puisque la personne morale est un sujet de droit, ne pourrait-on pas essayer de donner une définition pénale de la faute dont elle est susceptible ? Une personne morale peut-elle commettre une faute ? Si oui, on pourrait parler de faute collective, mais non pas de crime collectif, le crime devant être chaque fois imputé à un individu singulier.

Wirtschaft = économie

Cette question touche à une autre, qui me trouble beaucoup ; nous l'avons effleurée précédemment : c'est celle de mémoire collective. Je l'ai rencontrée à propos de deux ordres de motivations différents.

D'abord, comme je vous l'ai dit, parce que j'appartiens à cette génération qui disparaît et qui est la dernière à avoir été témoin des horreurs accomplies entre 1933 et 1945. Or ce ne sont pas là des souvenirs d'ordre privé. C'est vraiment la mémoire collective qui est le lieu de l'humiliation, de la revendication, de la culpabilité, des célébrations, donc de la vénération comme de l'exécration. Nous avons besoin, ici, du concept de mémoire collective car c'est elle que retravaille critiquement l'historien ; nous avons besoin du concept de mémoire collective pour avoir un point d'application à l'opération critique de l'histoire. Réciproquement, la mémoire collective peut contrecarrer la tendance de l'histoire à officialiser un certain état de mémoire, une mémoire idéologique. Par exemple, une grande partie de l'histoire du XIX^e siècle a été l'histoire du pouvoir politique ; l'histoire s'est alors pensée comme étant au service de la grandeur nationale, au service d'une certaine mémoire collective au renfort de laquelle elle venait sans exercer à son endroit sa fonction de vigilance critique. L'histoire officielle est, si l'on veut, une mémoire collective officialisée au lieu d'être critiquée. Il me semble que cette dialectique de l'histoire et de la mémoire collective est très intéressante, l'une et l'autre mènent le jeu à tour de rôle.

La mémoire exerce deux fonctions : elle assure la continuité temporelle, en permettant de se déplacer sur l'axe du temps ; elle permet de se reconnaître et de dire moi, mien. L'histoire, quant à elle, apporte autre chose que le sentiment d'appartenir au même champ de conscience temporel, par le recours qu'elle fait à des documents conservés sur un support matériel ; c'est cela qui lui permet de raconter autrement, de raconter à partir du point de vue des autres.

■ *Mais quand l'histoire est faite, quand la mémoire collective a subi le travail critique que vous dites, il faut encore qu'elle se réintègre à la mémoire collective, qu'elle soit réappropriée par elle.*

Il s'agit peut-être là de l'autre sens du mot histoire, non plus l'histoire des choses faites, mais l'histoire en cours, celle des acteurs, autrement dit celle qui a un futur. Il est très important de replacer l'histoire au sens de l'historiographie – laquelle ne connaît que la tranche passée du temps – dans l'histoire que l'on vit, qui se fait, et qui a du futur. Je pense à ce que disait Raymond Aron dans sa thèse de 1938 sur les limites de l'objectivité historique⁴, lorsqu'il proposait comme tâche à l'historien de « défataliser » le passé ; autrement dit, de se replacer dans la situation des protagonistes qui, eux, avaient un futur ; de se remettre dans la situation d'incertitude où ils étaient lorsqu'ils attendaient, craignaient, espéraient, et en tout cas ignoraient ce qui viendrait après.

Il se pourrait que la mémoire reprenne ainsi le pas sur l'histoire des historiens. Car la mémoire est toujours la mémoire de quelqu'un qui a des projets. Ou, en d'autres termes, qui sont ceux de Koselleck⁵, c'est dans le rapport entre un horizon d'attente et un espace d'expérience qu'il faut replacer et la mémoire et l'histoire. Reste que c'est la mémoire qui a du futur tandis que l'histoire interprète une tranche du passé dont elle oublie qu'il a eu un futur.

C'est pourquoi, à l'idée d'une défatalisation du passé, j'ajouterais pour ma part l'idée de délivrance d'une promesse non tenue. Car les gens du passé avaient des espérances et des projets dont beaucoup ont été déçus ; nombre de nos utopies seraient vides si on ne pouvait les remplir avec les promesses non tenues, empêchées ou détruites, des gens du passé. Au fond, chaque période a autour d'elle une aura d'espérances qu'elle n'aura pas remplies ; c'est cette aura qui permet des reprises dans le futur, et peut-être est-ce par là que l'utopie pourrait

être guérie de sa maladie congénitale, qui est de croire que l'on peut commencer de zéro : l'utopie est bien plutôt une re-naissance.

■ Vous parlez de deux ordres de motivations qui vous ont conduit à réfléchir au problème de la mémoire collective. Quel est le second ?

Les événements récents en Europe, après la fin du communisme : on retrouve les gens comme ils étaient il y a soixante-quinze ans ; c'est un peu comme si on les avait sortis d'un réfrigérateur. Or ils font preuve tantôt d'excès, tantôt de défaut de mémoire. Je trouve ce cas troublant, et je me demande si c'est vraiment de la même mémoire qu'il y a excès ou défaut. Je songe, par exemple, à ces peuples qui ne rêvent que de l'époque où ils étaient glorieux : la grande Serbie, la grande Hongrie... Leur mémoire est accablée par le souvenir des humiliations subies dans la perte de leurs grandes espérances ; en somme, c'est une mémoire obéissant à ce que Freud appelait la « compulsion de répétition », et qu'il définissait très bien comme étant un passage à l'acte lorsque fait défaut le travail du souvenir. Il y a une forme d'oubli qui résulte de ce défaut, à quoi s'oppose un oubli actif qui implique au contraire ce travail d'élaboration ; ce dernier oubli est sélectif, et c'est lui qui permet de construire une histoire intelligible. C'est lui aussi qui permet le pardon, lequel n'est pas le contraire de l'oubli - comme on le croit trop souvent -, mais le suppose. Car quel oubli suppose-t-il ? L'oubli de la dette et non pas l'oubli des faits. Bien au contraire, il faut garder une trace des faits pour pouvoir entrer dans une thérapie de la mémoire ; ce qu'il faut guérir, c'est la capacité destructrice de ces souvenirs.

Soyons cependant très prudents dans l'emploi de la catégorie du pardon, qui ne doit pas se transformer en une exigence ou en une prétention : « Mais comment ? Vous ne voulez pas me pardonner ? » La première notion,

ici, c'est celle de demande, et toute demande de pardon doit pouvoir affronter le refus, c'est-à-dire l'impardonnable. Sans cela, il n'a pas de sens. Mais il est certain que, lorsqu'il est donné, il a une immense valeur curative, non seulement pour le coupable, mais aussi pour les victimes. Car il permet de reconstruire une mémoire, à la façon dont, dans la curé analytique, le patient reconstruit une mémoire intelligible et acceptable. Le pardon brise la dette mais non pas l'oubli.

Sa caricature, dans notre législation, est l'amnistie, puisqu'elle prétend être un effacement de la dette et du fait. L'amnistie, a-t-on remarqué, est une forme institutionnalisée de l'amnésie. Aujourd'hui, par exemple, vous n'avez pas le droit de dire que tel général en poste en Algérie a été un criminel : vous pouvez être poursuivi pour diffamation car il y a eu amnistie. Il est vrai que nous ne sommes pas là dans l'ordre religieux de la régénération, mais dans l'ordre politique, et que, dans cet ordre, l'amnistie contribue à la paix publique qui constitue une des responsabilités de l'État. C'est ainsi que, dans certains cas, la paix publique peut impliquer l'amnistie ; on passe alors l'éponge. Mais avec tous les dangers que présente l'oubli, l'oubli durable, l'amnésie. L'amnistie est une disposition constitutionnelle dont il faut faire le moins d'usage possible.

répondre al "fedor pardon".

1) olvido = de la reconstrucción de la memoria.
de el orden religioso de la regeneración
permite el perdón.

2) olvido = "amnesia" = del orden político -
olvido durable = de la "amnésia".

